Teoría, métodos y técnicas de investigación social

9a. Edición

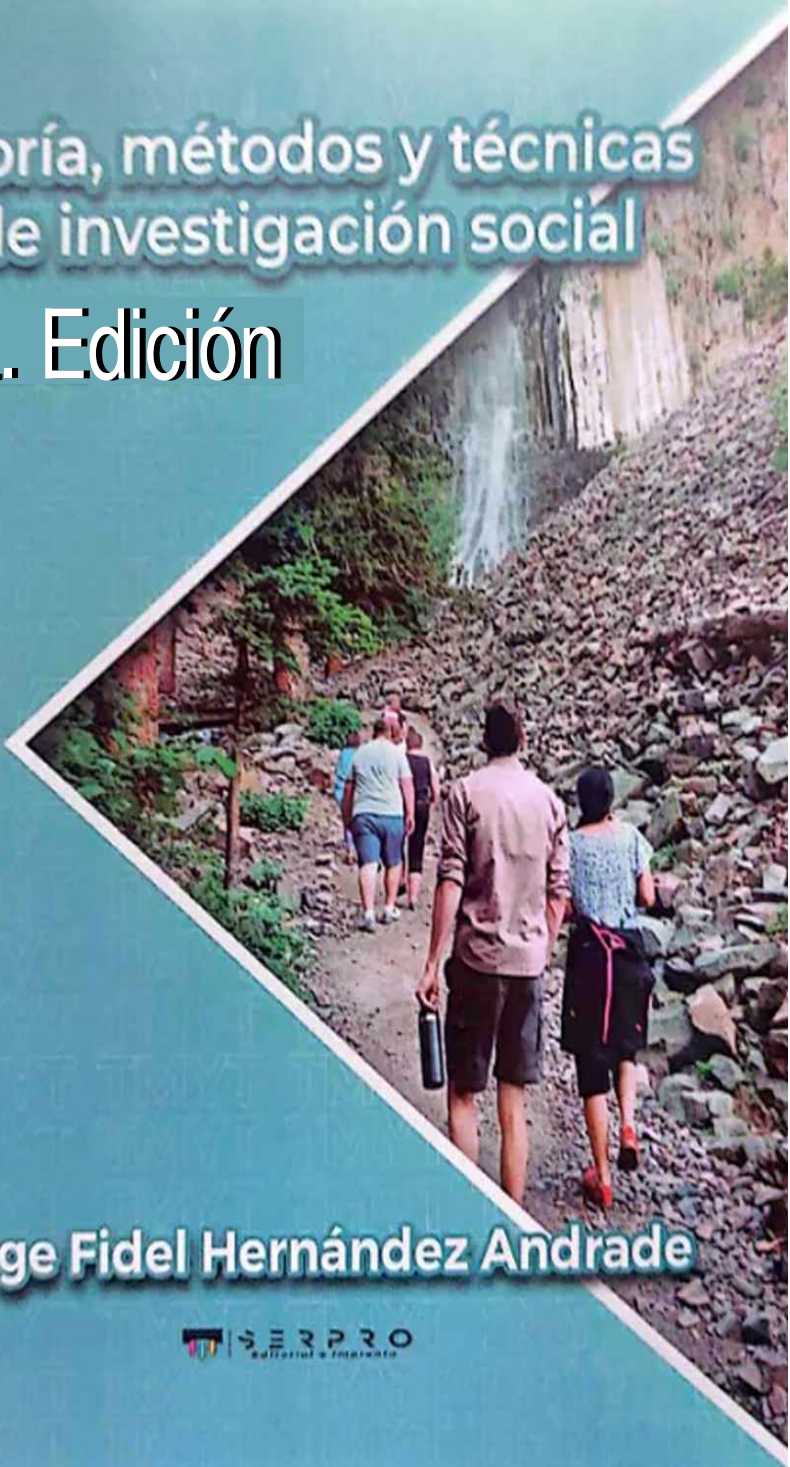

Jorge Fidel Hernández Andrade

SERPRO
editorial e impresos

MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

9ª. Edición

Jorge Fidel Hernández Andrade

"La propiedad intelectual del personal docente de la enseñanza superior debe gozar de una protección jurídica adecuada, en particular la que ofrece la legislación nacional e internacional sobre derecho de autor". (Conferencia General de la UNESCO, 29ª reunión, 1997. Recomendación relativa a la Condición del Personal Docente de la Enseñanza Superior).

Guatemala, junio de 2014

Editorial SERPRO

2ª calle B 0-69 Colonia Marielena I

Zona 4 Villa Nueva, Guatemala Centroamérica

Tel. 66368978

Novena edición 2014

(Primera edición 2006)

Jorge Fidel Hernández Andrade

Teléfonos: 66365273, 56021263

e-mail: jorgeha7@gmail.com

Prohibida su reproducción

INDICE

1. LA INVESTIGACIÓN 11

1.1 Definición 12

1.2 requisitos de la investigación científica 13

1.3 Tipos de investigación 14

1.3.1 Por su objetivo 14

1.3.2 Por sus fuentes 15

1.3.3 Por el método que se emplea 16

1.3.3.1 Investigación cuantitativa 16

1.3.3.2 Investigación cualitativa 17

1.3.3.3 Investigación – acción 18

1.3.4 Por su objeto de estudio 19

1.4 elementos de la investigación 20

2. EL CONOCIMIENTO 23

2.1 Tipos de conocimiento 27

2.1.1 El conocimiento empírico 27

2.1.2 El conocimiento científico 28

2.2 La ciencia 29

2.2.1 Clasificación de las ciencias 29

2.2.2 Formas de presentación de los resultados de la investigación 31

2.2.2.1 La monografía 31

2.2.2.2 El ensayo 31

2.2.2.3 el tratado 31

2.2.2.4 Antología.....32
2.2.2.5 Informe.....32
2.2.2.6 la tesis.....32
3. EL MÉTODO.....33
3.1 Definición de método.....33
3.2 Definición de método científico.....33
3.2.1 Características del método científico.....34
3.3 El método general del conocimiento.....34
3.3.1 La fase sensorial.....34
3.3.2 Fase racional o lógica.....36
3.3.3 Fase de confrontación con la realidad.....41
3.4 La metodología.....43
3.4.1 Los paradigmas utilizados en la investigación social.....44
3.4.1.1 El materialismo dialéctico e histórico.....44
3.4.1.2 El positivismo.....45
3.4.1.3 El constructivismo.....49
3.4.2 Comparación entre los paradigmas aplicados a la investigación.....50
3.5 Estructura metodológica de la investigación.....55
3.5.1 Estructura del método científico o comprobación de hipótesis.....55
3.5.2 Estructura metodológica de la investigación cualitativa.....58
3.6 La metódica.....59

3.7 La Lógica

3.8 Clasificación de los métodos específicos.....60

3.8.1 Métodos para establecer la relación causal de los fenómenos..... 60

3.8.1.1 Método de las concordancias o coincidencias.....61

3.8.1.2 Método de las diferencias 63

3.8.1.3 Método combinado de las Concordancias y diferencias 64

3.8.1.4 Método de los residuos.....65

3.8.1.5 Método de las variaciones concomitantes.....66

3.8.2 El método comparativo 67

3.8.3 El método hipotético deductivo.....68

3.9 El método jurídico.....69

3.9.1 Métodos de investigación jurídica.....70

3.9.1.1 El método sistemático.....70

3.9.1.2 El método iusnaturalista o axiológico.....71

3.9.1.3 El método sociológico.....71

3.9.1.4 El método jurídico comparativo y el Derecho Comparado.....72

3.9.2 Métodos de aplicación e interpretación de las normas jurídicas.....73

3.9.2.1 La analogía y analogía jurídica.....73

3.9.2.2 Método de interpretación de la norma jurídica o hermenéutica jurídica.....74

3.9.2.3 Método exegético 75

4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL DE CAMPO....77
4.1 la observación....77
4.1.1 Tipos de observación....79
4.1.2 ventajas y desventajas de la observación....82
4.1.3 Instrumentos auxiliares de la observación....83
4.2 El cuestionario....89
4.2.1 Definición....89
4.2.2 Tipo de preguntas....89
4.2.3 reglas básicas para construir un cuestionario....92
4.2.4 ventajas y desventajas delcuestionario....93
4.3. La entrevista....95
4.3.1 Definición....95
4.3.2 Preparación....95
4.3.3 Tipo de entrevistas....96
4.3.4 Ventajas y desventajas de la entrevista....97
5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL....101
5.1 Tipos de documentos....101
5.2 Instituciones donde se pueden consultar los documentos....102
5.2.1 Archivos....102
5.2.2 Bibliotecas....102
5.2.3 Hemerotecas....102
5.2.4 Centros de documentación....102

5.2.5 Centros de información....102
5.2.6 Centros de recursos múltiples....102
5.3 El proceso de investigación bibliográfica....103
5.4 Elaboración de fichas de trabajo o de contenido....103
5.4.1 Ficha de cita textual....104
5.4.2 Ficha de cita textual con elipsis....105
5.4.3 Ficha de resumen....106
5.4.4 Ficha de comentario....107
5.4.5 Ficha de paráfrasis....108

6111 EL PLAN E INFORME DE INVESTIGACIÓN....111
6.1 Plan e informe de investigación que pretende verificar una hipótesis....112
6.1.1 El plan o diseño de investigación....112
6.1.2 Informe final....133
6.2 Plan e informe para una investigación cualitativa....137
6.2.1 el plan o diseño de investigación....137
6.2.2 Formato de informe final para una investigación cualitativa....147
7 INSTRUCCIONES PARA CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS....152
7.1 Normas contenidas en el manual de estilo de Publicaciones de la American Psychological Association (APA), adaptadas a la 6ª edición....163
7.1.1 Citas directas o textuales....152
7.1.2 Citas indirectas, no textuales o paráfrasis....153

7.1.3 Citas parentéticas.....153
7.1.4 Instrucciones para elaborar referencias finales o generales.....156
7.2 Citas bibliográficas al pie de página.....163
7.2.1 Instrucciones para la elaboración de la bibliografía general para citas al pie de página.....164
8 REFERENCIAS.....167

PRESENTACIÓN

Este documento contiene los elementos teóricos, técnicos y formales para la realización de investigación documental y de campo así como para la presentación de los resultados.

Tiene como propósito, servir de guía al estudiante para elaborar y presentar trabajos de investigación, académicos, tesis de grado y postgrado, y en el ámbito profesional.

Presenta alternativas epistemológicas y metodológicas para que el investigador pueda orientar su trabajo de acuerdo a los objetivos propuestos individual o institucionalmente. No se ciñe a estudiar una forma única de investigar ni a un método exclusivo.

Por lo anterior, se desarrollan los elementos conceptuales que diferencian las metodologías de investigación y por consiguiente la forma de obtener el conocimiento.

El contenido básico de este trabajo puede ser ampliado, profundizado, y contrastado con otra bibliografía o fuente de información, a través de tareas de investigación y trabajo autónomo de los estudiantes.

Está dividido en siete módulos que tratan de igual número de temas: el primero, comprende la investigación, requisitos de la investigación científica, tipos de investigación, se hace énfasis en la diferencia entre la investigación cuantitativa, cualitativa e investigación acción. El segundo, trata de la teoría del conocimiento y la ciencia. El tercero se refiere al método, características del método científico y sus fases; la metodología y los paradigmas utilizados en la investigación social: el positivismo, el materialismo histórico y el constructivismo interpretativo; los métodos para

establecer la relación causal de los fenómenos y el método jurídico. En el cuarto apartado se describen las técnicas de investigación social de campo, particularmente la observación, el cuestionario y la entrevista. El quinto se refiere a las técnicas e instrumentos de la investigación documental, la elaboración de fichas y formas de presentación de los trabajos de investigación. En el sexto presenta los planes e informes finales, tanto de la investigación cuantitativa como cualitativa. También se muestran ejemplos de plan de investigación, tanto de la investigación cuantitativa o de comprobación de hipótesis como de la cualitativa. Finalmente en el séptimo módulo aparecen las instrucciones para la elaboración de citas y referencias documentales que se adaptaron al Manual de Publicaciones de la Asociación de Psicología Americana (APA) en su última edición.

Se acompaña a cada segmento, actividades a desarrollar individualmente o en grupo para que el estudiante pueda obtener, construir y reconstruir su propio conocimiento y ampliar aquellos aspectos que sean de su interés.

Simultáneamente al desarrollo del contenido, se recomienda elaborar un trabajo de investigación sobre un tema o problema de interés para el estudiante y tenga la oportunidad de aplicar los contenidos programáticos y los aspectos formales.

Se pretende que el aprendizaje se realice de una manera activa a la par de la enseñanza magistral. Se sugiere utilizar distintas fuentes, que en este campo son abundantes, para que tengan un enfoque diverso y amplio acerca de los contenidos curriculares.

1 LA INVESTIGACIÓN

Para adquirir o construir el conocimiento, la investigación constituye una actividad fundamental, en la práctica, en todo momento estamos investigando y estamos aprendiendo, pero tenemos que aplicarla de una manera sistemática y con objetivos predeterminados.

En la actualidad, en el ámbito académico, el proceso de aprendizaje tiende a tener preeminencia sobre la enseñanza y el medio idóneo es la investigación. Por ello, en los diferentes cursos se pide realizar trabajos de investigación y necesariamente en los cursos que tratan sobre la teoría, métodos y técnicas de investigación. También en las fases finales de las carreras se requiere realizar seminarios, tesis de grado o informes finales del ejercicio profesional supervisado o tesis en los programas de postgrado en las universidades

En distintas instituciones públicas y privadas, por distintas motivaciones se necesita realizar investigaciones, por ejemplo, para conocer y mejorar los procedimientos y técnicas a emplear en los diferentes procesos que se ejecutan, según la naturaleza de la institución. Muchas personas, entre ellas, profesionales, se dedican a la tarea investigativa, ya sea por demandas de alguna institución o iniciativa propia. Constantemente se busca ampliar el acervo de conocimiento o bien hacer planteamientos propositivos ante un problema a solucionar. En el presente documento nos ocupamos del área social, por lo que interesan las relaciones, interacciones o fenómenos que se suscitan entre grupos de personas.

La tarea indagativa de carácter científico, requiere de conocimientos teóricos básicos, primeramente, el investigador posee y aplica una visión o interpretación del mundo, por lo tanto debe manejar los elementos teóricos de determinado paradigma investigativo, afinar y ampliar sus conocimientos filosóficos.

Es imprescindible también el manejo y la aplicación de determinada metodología, que va a guiar el desarrollo de la investigación para obtener resultados satisfactorios. La aplicación de determinado método implica el manejo de técnicas de investigación, tanto de carácter documental como de campo, en el área social principalmente se utilizan: la observación, el cuestionario, la entrevista. También se necesita del procesamiento e interpretación cuantitativa y cualitativa de la información, afinamiento de la redacción. Otro aspecto importante es la ejercitación de aspectos formales para presentar las diversas fases de la indagación, tales como cumplir con los elementos de los formatos requeridos, márgenes, espaciado y ortografía. Especial atención requiere la elaboración de las referencias bibliográficas y la redacción.

1.1 Definición

Etimológicamente viene del latín: *in* que significa en y *vestigare*: seguir vestigios, inquirir, indagar.

Investigar significa indagar, averiguar, descubrir. De manera general, se define como *la búsqueda de un nuevo conocimiento, o bien, aclarar, ampliar o profundizar algo relacionado con lo que ya se conoce, o confirmar los resultados obtenidos previamente.*

Cuando se realiza una investigación con un propósito académico o para solucionar un problema importante o bien con un fin científico, deben cumplirse ciertos requisitos, éstos están contenidos en diversas definiciones; una muy utilizada es la de Best (1974, citado en Piloña, 2002: 3): "Es el proceso más formal, sistemático, crítico e intensivo de aplicar un método de análisis científico, que va dirigido hacia el desarrollo de un cuerpo de conocimientos generalizado, sobre determinado aspecto de la realidad objetiva". Ortiz y García (2000: 25),

señalan: "La investigación consiste en un proceso riguroso, sistemático, que precisa de un método".

Pappa (2007), define la investigación científica como un proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento.

De acuerdo con las definiciones expuestas anteriormente, la investigación tiene las siguientes características: 1. Constituye un proceso, que se apega a un método que conlleva fases que parten de la realidad o hechos observables y la aplicación de procedimientos racionales de una manera secuencial, lógica. 2. Trata de indagar, de descubrir. 3. Pretende construir y/o reconstruir el conocimiento.4. Conlleva ciertas condiciones o requisitos o características.

Ortiz y García (2000), con respecto a la investigación científica opinan que es un proceso riguroso, sistemático y formal.

* La Investigación es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, procura obtener información relevante

Podemos, entonces proponer la siguiente definición: La investigación científica *es un proceso de indagación, riguroso, sistemático y formal para la construcción y reconstrucción del conocimiento.*

1.1 Requisitos de la investigación científica

La investigación es un proceso que requiere reunir los siguientes aspectos:

- Es riguroso: el proceso de búsqueda y descubrimiento se apega a un método, cada fase del método debe ser cumplida para poder pasar a la siguiente y llegar así a resultados confiables.

- Es sistemático: todas sus partes y fases están relacionadas entre sí y con el todo, siguen un orden y una jerarquía.
- Es formal: se apega a ciertos lineamientos en la presentación de planes e informes finales. Las formalidades implican apegarse a un formato o protocolo para presentación de planes, informes, elaboración de fichas. Ajustarse a los requerimientos con respecto al tamaño del papel, márgenes, paginación. Elaboración de citas y referencias bibliográficas, pies de página, redacción adecuada, ortografía rigurosa.
- Obtención de información relevante: el conocimiento, la información obtenida, debe ser útil, adecuado al nivel de las necesidades y condiciones de la sociedad actual, relacionado con los intereses, aspiraciones y problemas del investigador, de la institución, o de la comunidad.

1.3 Tipos de investigación

1.3.1 Por su objetivo

Existen dos clases de investigación, de acuerdo a los propósitos que se persiguen al realizarla: investigación pura y aplicada o tecnológica.

1.3.1.1 La investigación pura

Es conocida también como básica o fundamental, tiene por objetivo específico incrementar el conocimiento derivado de la realidad. Está orientada a la generación de conocimiento científico a través de descubrir leyes y formular teorías.

1.3.1.2 La investigación aplicada

Denominada también pragmática o tecnológica, tiene por objetivo específico, satisfacer necesidades relativas al bienestar de la sociedad. Su función se orienta a la aplicación de los

conocimientos sistematizados a la solución de problemas de producción de bienes y servicios o de solución de un problema social o institucional. Sus resultados son eminentemente técnicos, por ejemplo generación de principios, procedimientos e instrumentos para la proyección, diseño y construcción de sistemas materiales y organización de estructuras y procesos complejos. (Ortiz y García, 2000). La investigación aplicada puede tener una finalidad amplia, tal como aplicar los conocimientos científicos para desarrollar una técnica trascendente, encontrar soluciones importantes para un problema que afecta a grandes comunidades. O bien para conocer o solucionar una situación muy particular, por ejemplo en el lugar de trabajo, en tal caso se le denomina investigación activa o investigación-acción.

1.3.2 Por sus fuentes

De acuerdo al origen de los datos, la investigación social puede ser de campo o documental.

1.3.2.1 La investigación de campo

Tiene como fuente de información y datos, las personas, instituciones o comunidades objeto de estudio y se obtienen a través de la observación, la entrevista, cuestionarios, etc.

1.3.2.2 Investigación documental

La información se obtiene de manera indirecta a través de informes, revistas, libros, documentos escritos, gráficos, fílmicos, grabados, etc. Cuando las fuentes son exclusivamente escritas, entonces la investigación es de naturaleza bibliográfica.

1.3.2.3 Investigación experimental

Se realiza en el laboratorio y se pueden controlar las condiciones o variables que se pretenden relacionar para poder

corroborar los resultados y luego estar en capacidad de generalizarlos o predecirlos.

1.3.2.4 Estudio de caso

El estudio de caso es una forma de investigación de campo que utiliza técnicas de evaluación y análisis para reflexionar en torno a las características del desarrollo y de las causas de la situación de un caso determinado con fines de diagnóstico e intervención para lograr progresos favorables en relación con el estado inicial.

Un caso puede ser una persona, organización, un acontecimiento, una comunidad, considerados como una individualidad determinada. El método que se aplica en el estudio de caso, posee varias fases en las que se utilizan técnicas para recoger, clasificar, organizar e interpretación de la información y discutirla para determinar acciones que se llevarán a cabo en la intervención.

1.3.3 Por el método que se emplea

1.3.3.1 Investigación cuantitativa

Su propósito principal es la búsqueda de causas y efectos entre los fenómenos. Se parte de una indagación exploratoria que permita elaborar una hipótesis para luego arribar a conclusiones y posteriormente a generalizaciones.

Operativamente, se realizan relaciones de medida sobre unidades individuales que constituyen el dato y sobre grupos de unidades que conforman las variables. Se establecen inicialmente relaciones entre variables independientes y dependientes y se introducen variables intervinientes. En este tipo de investigación se aplica una metodología positivista y que tradicionalmente se le conoce como el método científico.

1.3.3.2 Investigación cualitativa

La investigación cualitativa es aplicada principalmente al ámbito social y particularmente en el área educativa. Vera (1999, párr. 1), la define así: "Es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema." Se intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad o situación en particular dentro de un contexto estructural.

En vez de determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación cualitativa se interesa más en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso en que se da el asunto o problema. No pretende comprobar una hipótesis general con el resultado de la investigación, pero se plantean continuamente hipótesis de trabajo, es decir se plantean respuestas anticipadas de asuntos que el investigador espera encontrar en la realidad, prioriza esta realidad y le sirve de base para ajustar las hipótesis de trabajo futuras. Éstas sirven al investigador como una referencia de su relación con la realidad y no como un direccionamiento para ir escudriñando la realidad.

Se utilizan registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación y las entrevistas. (Abdellah y Devine 1994, citados en Pita y Pértegas, 2002). La metodología que se utiliza en este tipo de investigación corresponde al constructivismo.[1]

La investigación cualitativa es de carácter microsocial, es decir, se preocupa de problemas que acontecen en una institución, en una organización. Cuando se realiza en el lugar de trabajo de la persona que investiga se denomina investigación acción.

---

1 El constructivismo es un paradigma que aporta innovaciones en la teoría del conocimiento, la metodología de investigación y didáctica.

1.3.3.3 Investigación – acción

También denominada investigación activa tiene como propósito resolver un problema particular en el lugar de trabajo o bien conocer las interacciones, opiniones, intereses acerca de una situación que se da en la institución en donde el sujeto que investiga realiza su actividad laboral.

La investigación – acción planteada inicialmente por Kurt Lewin (1946, citado por Kember y Gow, 1992), la define como un proceso de investigación, orientado al cambio social, al cambio de hábitos y actitudes. Este tipo de investigación, utilizada en la actualidad principalmente en el campo educativo, cuestiona el modelo positivista que sostiene que el sistema educativo es susceptible de un tratamiento "objetivo" y que este sistema y sus estructuras pueden ser mejoradas a través de técnicas que permitan un control jerárquico o burocrático sobre los participantes en el proceso educativo por parte de los administradores del sistema (Murillo, 2004).

La investigación acción es una investigación de las acciones en el lugar de trabajo, en donde el investigador es también actor o participante.

Considera que las acciones no pueden observarse de la misma manera que los objetos naturales sino que son interpretadas en referencia a los motivos del actor, a sus intenciones o propósitos en el momento de llevar a cabo la acción, es decir los motivos subjetivos.

Pappa (2011) refiere que es una modalidad de investigación, que aplica simultáneamente la teoría a la acción, se trata de un proceso continuo de generación de conocimientos para aplicarlos a la realidad.

Para Kemmis y Mctaggart (1988, citados en Murillo, 2004:5) es "una forma de investigación introspectiva y colectiva emprendida por los participantes en situaciones sociales con el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas

sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que estas tienen lugar".

Induce a reflexionar en la acción y a cuestionar la realización de la tarea. También motiva la elaboración colectiva de proyectos de experimentación.

Algunas características de la investigación acción son las siguientes:

- Analiza acciones humanas y situaciones sociales que son susceptibles de cambio y que requieren respuestas.
- Su propósito es descriptivo exploratorio, busca profundizar la comprensión del problema.
- Su resultado es más una interpretación que una explicación determinante. Se busca alcanzar una mirada altamente consensuada de las subjetividades de los integrantes de la organización.
- Se apoya en la metodología cualitativa.
- Es un proceso de reflexión sobre sí mismo, los demás y de la situación.

1.3.4 Por su objeto de estudio

Se puede dividir en investigación natural o de la naturaleza o investigación social o de la sociedad.

1.4.3.1 Investigación de la naturaleza

Se realiza sobre un objeto de la naturaleza, relaciones entre objetos naturaleza o sobre un conocimiento obtenido de ella.

1.4.4.2 Investigación social

Es la indagación que se efectúa acerca hechos, fenómenos y relaciones sociales. También sobre teorías e información acerca de la sociedad.

Pappa Santos (2011) propone tres dimensiones para analizar la realidad social, primero, los niveles o capas que van desde lo inmediato o aparencial a lo más profundo o esencial. Segundo el tiempo social que es de carácter histórico, y se pueden distinguir tres temporalidades: el tiempo corto; el tiempo medio o coyuntura que puede abarcar de una década a medio siglo y el tiempo largo. Tercero el espacio social, se ubica a la sociedad en un área geográfica determinada y distingue tres niveles: espacios macrorregionales, regionales y locales.

1.4 Elementos de la investigación

La investigación persigue el conocimiento, pero éste presupone el sujeto cognoscente y el objeto que se pretende conocer. El conocimiento está en la conciencia de alguien y está en correlación con el objeto, es el resultado de la relación entre el sujeto y el objeto.

1.4.1 El conocimiento

De acuerdo con Sierra Bravo (1984), el conocimiento es el resultado del entendimiento humano de reflejar, en su relación con el mundo exterior, las cosas de este mundo y concebir una imagen mental de las mismas y de sus características.

En este apartado solamente vamos a caracterizar al sujeto y al objeto pues el tema del conocimiento y la relación entre el sujeto y el objeto se tratan en el apartado siguiente.

1.4.1 el sujeto

Es la persona que realiza la investigación y aplica determinado método, técnicas e instrumentos para obtener la información y traslada a su conciencia el conocimiento. Es el que recibe las impresiones del objeto, las procesa, crea representaciones, juicios, conceptos. También estructura modelos y símbolos como expresión de la realidad. Además de conocer los objetos, utiliza el conocimiento y transforma la realidad.

El sujeto, según Sierra Bravo (1984) es el elemento de la acción de conocer que recibe y capta la impresión, la concibe y la expresa en la idea. De acuerdo a este autor, el sujeto en sentido estricto, no es el ser humano todo entero, sino su mundo interior, "el centro al que se le imputan la conciencia y los actos intelectuales" (p. 15).

1.4.2 El objeto

El objeto se refiere a la situación, problema o al conjunto de fenómenos que se estudia o investiga, es la realidad que se pretende conocer. El objeto de investigación es todo sistema del mundo material o de la sociedad cuya estructura presenta al ser humano una necesidad a satisfacer o problema por superar. El objeto es el sistema donde el problema existe y se desarrolla, el problema está contenido en el objeto.

Para Sierra Bravo, el objeto de conocimiento, en sentido estricto no es la cosa o fenómeno parte del mundo exterior, sino lo que hay de inteligible en esa cosa, capaz de ser percibido y captado en el acto de conocimiento. En este sentido, el autor concluye que el sujeto y el objeto no están totalmente separados (Sierra Bravo, 1984).

EJERCICIO 1

Elabore un cuadro sinóptico que muestre la clasificación de las formas de investigación según los cuatro criterios expuestos anteriormente.

Investigue y agregue otro criterio de clasificación y las formas propuestas.

Puede utilizar para escribir este ejercicio la hoja adjunta (con letras azules).

EJERCICIO 1

1) Elabore un cuadro sinóptico con los cuatro criterios de clasificación de la investigación y sus formas. (Según la exposición en el texto).

2) Otro criterio de clasificación y sus formas, obtenido de otras fuentes.

Referencia documental:

(Consulte las instrucciones contenidas en el módulo 7 de este texto a partir de la página 151)

2. EL CONOCIMIENTO

El propósito de toda investigación, es obtener un conocimiento, pues sin él no se puede solucionar un problema o modificar una situación. La palabra conocimiento deriva del latín *cognoscere* que significa aprender. La teoría del conocimiento es parte de la Filosofía, por lo que inicialmente planteamos una definición de ésta. La Filosofía se define como el estudio de las leyes más generales de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. De acuerdo con Hessen (2001: 14), la Filosofía es "un esfuerzo del pensamiento humano por lograr una concepción del universo mediante la reflexión de sus funciones valorativas teóricas y prácticas", según lo anterior, tiene tres ámbitos: es una teoría de la ciencia, es una teoría de los valores y es una teoría de la concepción del mundo. Particularmente, el tema del conocimiento forma parte de la teoría de la ciencia dentro del sistema de la Filosofía.

La teoría del conocimiento o Gnoseología es entonces, una rama de la Filosofía que estudia la naturaleza, el origen y el alcance del conocimiento. Estudia el conocimiento en general.

En la esfera del conocimiento, diferenciamos inicialmente dos concepciones: objetiva y subjetiva. En la concepción objetiva, el conocimiento se manifiesta como una relación entre el sujeto y el objeto y están separados uno del otro, la función del sujeto consiste en aprehender al objeto, y la del objeto en ser aprehensible y aprehendido por el sujeto.

Otra concepción filosófica es la subjetiva que limita la validez de la verdad al criterio del sujeto que conoce y juzga; los factores que determinan el conocimiento humano residen en el sujeto cognoscente. El subjetivismo da lugar al relativismo, éste último sostiene que no existe verdad absoluta, no hay alguna verdad universalmente válida; todas las verdades son relativas, tienen una validez muy restringida. El relativismo acepta que los conocimientos humanos dependen de factores externos como la

influencia del medio y de la época, en el pensamiento, que también es afectado por la pertenencia a cierto círculo cultural o social (Hessen, 2001).

A una determinada concepción del mundo, o interpretación general de la realidad material se le denomina **paradigma**. Existen paradigmas que representan interpretaciones objetivas del conocimiento y otros que lo conceptúan subjetivamente. Así por ejemplo, los paradigmas denominados materialismo histórico y positivismo, representan una interpretación objetiva de obtener el conocimiento mientras que el constructivismo lo aborda desde una óptica subjetiva.

Los exponentes del materialismo histórico y de la perspectiva objetiva del conocimiento objetivo, como Víctor Afanasiev (1978: 195), el conocimiento, "es el reflejo activo, del mundo objetivo y de sus leyes, en el cerebro humano." Es un reflejo activo porque configura una imagen, que a su vez, incide en el propio objeto y además se reproduce, se transmite de un individuo a otro en forma de palabras y combinaciones de palabras. Se refiere al mundo objetivo porque se genera en los objetos y fenómenos del mundo material que tiene una existencia real, fuera del individuo; también pueden ser fenómenos espirituales, es decir, conceptos, juicios, razonamientos, etc.

Según Rojas Soriano (1983), también representante del materialismo histórico, el conocimiento es una reproducción mental de la realidad objetiva. Ésta no es estática porque se encuentra en perenne movimiento y por lo tanto el conocimiento tiene que ajustarse a ese dinamismo de la realidad. El conocimiento tiene que enriquecerse o eliminarse para dar paso a otro que mejor abarque y explique la realidad. Para este paradigma cualquier objeto de estudio es un todo y constituye una unidad dialéctica entre el fenómeno o apariencia y la esencia, que es lo que le interesa a la ciencia. A través de procesos mentales como la separación mental de las partes, la determinación del nexo entre

las partes y ubicación de las partes generales y esenciales o abstracción se llega al conocimiento científico (Pappa, 2011).

El **positivismo,** que también aborda objetivamente la obtención del conocimiento, supone la existencia independiente de la realidad con respecto al sujeto que la conoce, y está gobernada por leyes. El sujeto descubre el conocimiento y tiene acceso a la realidad mediante los sentidos y la razón. El conocimiento describe los hechos y muestra las relaciones entre éstos, que se expresan mediante leyes y permite la previsión. La verdad es una correspondencia entre lo que el ser humano conoce y la realidad que comprueba.

Para Durkheim (1987, citado por Pappa, 2011), el principio fundamental del positivismo, consiste en que para concebir a la ciencia como tal, debe ser positiva, es decir debe permitir la comprobación sistemática de los datos, le otorga la verdad absoluta al dato de la realidad empírica, que se encuentra fuera de la conciencia del individuo. Al construir el objeto de estudio se parte de la formulación de hipótesis, variables e indicadores. EL conocimiento se obtiene a través de descubrir causas y efectos entre los fenómenos.

El **constructivismo** es un paradigma subjetivo y relativista. Según esta interpretación, el conocimiento no se recibe pasivamente, tampoco surge meramente de la acción de los sentidos ni por medio de la comunicación sino que es construido por el sujeto. La realidad es en gran medida una construcción humana, una convención interpersonal.

No hay base para sostener una verdad idéntica para todos, inmutable y eterna, de manera que sólo podemos tratar con el mundo de la experiencia como la única realidad efectivamente accesible. Los seres humanos deben encontrar los medios para generar realidades compartidas, la tarea es buscar la mejor solución, aunque no sea posible alcanzar la verdadera (López Pérez, 2008).

En el ámbito pedagógico, el constructivismo considera que el conocimiento no se descubre, sino se construye, el alumno construye su conocimiento a partir de su propia forma de pensar e interpretar la información por lo que él es el responsable de su aprendizaje como resultado de una participación activa en el proceso. Para este paradigma, "conocimiento no es el resultado de una copia de la realidad preexistente ni de la repetición mecánica de los contenidos o de la información proporcionada por el profesor o alguna otra fuente, sino de un proceso dinámico e interactivo mediante el cual la información externa es interpretada y re-interpretada por el pensamiento que va construyendo de manera gradual modelos explicativos cada vez más complejos y profundos." (Ojeda, 2005: 1). De acuerdo a García y Cano (2006) el constructivismo toma en cuenta tres principios fundamentales, el primero es que el proceso cognoscitivo es activo, el sujeto no descubre una verdad que se encuentra en la realidad sino que reorganiza la información, no la traslada tal y como se le presenta, sino que la incorpora a su sistema de ideas preexistente y la transforma, se convierte en algo nuevo. El segundo principio enuncia que la construcción del conocimiento es una interacción social, lo que se aprende se realiza socialmente y está situado en un determinado contexto histórico y cultural. El tercer principio se refiere al carácter relativo y plural del conocimiento, que toma cuenta las interpretaciones de los demás, en donde hay contraste y negociación de puntos de vista, al contrario del predominio de las verdades absolutas.

Se puede concluir que el conocimiento, dentro de este paradigma, es una construcción e interpretación mental de la realidad, resultado de la interrelación entre el sujeto, (que posee un cúmulo de principios, valores y experiencias) y el objeto, situado en un determinado contexto.

2.1 Tipos de conocimiento

2.1.1 El conocimiento empírico

El conocimiento común, cotidiano conocido también como empírico o espontáneo, se obtiene a través de la práctica que el hombre realiza diariamente, lo cual ha permitido a la humanidad acumular valiosas y variadas experiencias a lo largo de su historia. A través del conocimiento empírico se describen y se registran los hechos, sin descubrir sus relaciones ni explicar las causas que los generan.

Este tipo de conocimiento se adquiere a través del contacto de la persona con el mundo que le rodea y con otras personas, esto permite que se obtengan nuevas ideas, se reafirmen las que se poseen o también que se modifiquen. Los cambios pueden ser en relación con contenidos teóricos, con la conducta, actitudes, o patrones de consumo.

El saber cotidiano se consigue a lo largo de nuestra vida sin la aplicación de un método, es asistemático, es decir se logra sin ningún plan preconcebido, a través de una transmisión espontánea de hábitos, costumbres, tradiciones. De acuerdo con Pappa (2011), el comportamiento influido o condicionado por las normas de control social que hacen que el ser humano actúe frecuentemente de tal o cual manera, se llama costumbre y las costumbres que sólo están presentes en determinados grupos se denominan tradiciones. El hábito es el comportamiento de una persona repetido regularmente.

El conocimiento cotidiano se transmite a través de diferentes medios: de manera oral, escrita a través de los medios de difusión, de comunicación auditiva, visual o ambas y permite la formación del conocimiento sistematizado.

2.1.2 El conocimiento científico

La adquisición del conocimiento científico requiere de la actividad conjunta de los órganos sensoriales y de los procesos mentales de parte del sujeto cognoscente, apoyada en la reflexión teórica y guiada por una serie de principios y reglas con el fin de descubrir lo que el conocimiento empírico espontáneo no puede captar: la esencia de los procesos, acontecimientos y objetos, lo cual implica conocer las causas por las cuales estos surgen, se desarrollan y modifican, es decir el conocimiento de las leyes del desarrollo de la naturaleza y de la sociedad.

Esto se logra a través de la aplicación de un método y de seguir un proceso sistemático, es decir, llevar un orden en su realización y relacionar las diferentes fases.

El conocimiento científico supera al conocimiento empírico en cuanto va más allá de la simple descripción, por cuanto pretende explicar y predecir los fenómenos naturales y sociales, a fin de tener un mayor dominio sobre ellos. Pero el conocimiento científico se apoya sobre el cotidiano. Las dificultades que el hombre ha enfrentado en su práctica diaria han servido de base para el surgimiento y avance de la ciencia moderna (Rojas Soriano, 1983).

2.1.2.1 Características del conocimiento científico

Bunge (1980), propone características importantes del conocimiento científico, entre otras:

A. La factibilidad: parte de hechos que se dan en la realidad.

B. Comunicabilidad: el conocimiento científico debe ser susceptible de ser comunicado; el pensamiento es el producto y a la vez la acumulación social del conocimiento.

C. La utilidad: El conocimiento y el pensamiento científico deben ser útiles a la sociedad, tanto en lo que se refiere a la estricta especulación teórica o pensamiento científico puro, como el pensamiento científico tecnológicamente aplicado. La ciencia es una guía para la acción.

D. Claridad y precisión: los problemas reformulan de manera clara, se definen la mayoría de conceptos, procura medir y registrar los fenómenos y relaciones.

2.2 La ciencia

El conocimiento científico se estructura en las ciencias. En su sentido más amplio, Goode (1972, citado Tecla y Garza, 1974: 4), define ciencia así: "es el conjunto de conocimientos sistemáticos". Es un sistema de conocimientos en desarrollo, los cuales se obtienen mediante los correspondientes métodos cognoscitivos y se reflejan en conceptos exactos, cuya veracidad se comprueba y demuestra a través de la práctica social (Kédrob y Spirkin, 1968: 7-8).

2.2.1 Clasificación de las ciencias

Según su relación con la realidad pueden dividirse en ciencias formales y fácticas.

2.2.1.1 Ciencias formales

Tratan de entes ideales y abstractos (los números o las proposiciones) que sólo existen en la mente humana. Establecen contacto con la realidad a través del lenguaje. Son llamadas también ciencias ideales, tales como la Lógica y la Matemática (Bunge, 1980). Por el hecho de ocuparse de los entes formales, que sólo existen en el cerebro humano a nivel conceptual y de establecer relaciones entre ellos, se les llama ciencias formales.

2.2.1.2 Ciencias fácticas

Parten de los hechos reales tanto de la naturaleza como de la sociedad que son interpretados mediante el razonamiento y luego verificables con esa realidad. Las ciencias fácticas se dividen en ciencias naturales y ciencias sociales.

Las ciencias formales se emplean en la vida cotidiana y en las fácticas a condición de que exista una correspondencia adecuada, el puente es el lenguaje. Los enunciados formales consisten en relaciones entre signos; los enunciados de las ciencias fácticas se refieren, en su mayoría sucesos y procesos. Las ciencias formales utilizan la Lógica para demostrar rigurosamente sus teoremas; las ciencias fácticas necesitan además de la lógica, la observación y / o experimento.

En Matemática, la verdad consiste en la coherencia del enunciado con un sistema de ideas admitido previamente, por lo tanto la verdad matemática no es absoluta sino relativa a este sistema. Las ciencias fácticas requieren de una coherencia con un sistema de ideas aceptado previamente, pero no es suficiente, los enunciados de estas ciencias deben ser verificables en la experiencia. "Las ciencias formales demuestran o prueban; las ciencias fácticas verifican (confirman o rechazan) hipótesis que en su mayoría son provisionales." (p.14)

Las ciencias naturales estudian las leyes que rigen los fenómenos de la naturaleza, entre ellas encontramos la Biología, Química, Física, etc.

Las ciencias sociales "son sistemas de conocimientos científicos, acerca de las leyes objetivas que rigen los fenómenos de la realidad social, obtenidos mediante procedimientos científicos (trabajo y método científico) y que básicamente son la abstracción, el análisis histórico y el análisis crítico" (Flores, 1995: 4).

Las ciencias sociales tratan de las relaciones que se establecen entre los grupos humanos ya sea a través de cosas u objetos que forman parte de la economía, o bien se realizan alrededor de instituciones políticas, o códigos morales, instituciones religiosas, culturales, etc.

2.2.2 Formas de presentar los resultados de la investigación

Los resultados de la investigación se presentan en diversos formatos, que según su amplitud y contenido, reciben distintas denominaciones.

2.2.2.1 La monografía

Es una investigación exploratoria, bibliográfica, su propósito fundamental es profundizar los conocimientos sobre un tema determinado y delimitado y más o menos exhaustivo. Puede ser publicado en una revista si se trata de un trabajo breve.

2.2.2.2 El ensayo.

Esta forma de trabajo de investigación consiste en realizar comentarios acerca de un tema original o no, pero con una visión novedosa, se caracteriza por ser breve.

2.2.2.3 Tratado

Es un producto de la investigación que se presenta en forma de libro y comprende de manera condensada, explicada y más o menos completa, los conocimientos sobre una materia determinada.

2.2.2.4 Antología

Es una compilación, o colección de textos literarios, científicos o artísticos de uno o varios autores seleccionada en función de varios autores.

2.2.2.5 El informe

Es la forma más utilizada de presentar los resultados de la investigación académica pero también los de carácter institucional. Se investiga sobre un tema específico y se debe ajustar al formato y requisitos que la institución requiere.

2.2.2.6 La tesis

Es un trabajo de investigación académico, con la finalidad de obtener un grado o postgrado. La tesis es la respuesta a un problema de la que constituya una aportación original y novedosa sobre un tema determinado para ser analizado y discutida por representantes académicos, especialistas en el tema y defendido por el autor.

EJERCICIO 2

Busque una definición de "ciencia" y escríbala, elabore su referencia documental.

Elabore un cuadro sinóptico con la clasificación de las ciencias expuestas anteriormente.

Utilice para ello la hoja que a continuación se adjunta.

EJERCICIO 2

A) Escriba una definición de ciencia

Comentario personal acerca de la definición seleccionada:

Referencia documental
(Consulte las instrucciones contenidas en el módulo 7 de este texto a partir de la página 151)

B) Elabore un cuadro sinóptico con la clasificación de las ciencias expuestas en este libro o si lo considera pertinente, tómelo de otro manual. (Si la fuente es otra, elabore su referencia documental).

3 EL MÉTODO

La formación del conocimiento científico requiere de la aplicación de un método, que implica conocerlo y manejarlo, en esta sección trataremos de la teoría del método y de su interpretación y aplicación.

3.1 definición de método

La palabra **método**: viene del griego: metha que significa *meta* y odos que se traduce *vía;* literalmente: vía o camino para llegar a una meta. Su sentido semántico está muy relacionado con su concepción dentro de la teoría del conocimiento que emplean varios autores.

Así, Bascuñán (1961: 37) afirma que "el método es el camino del pensamiento científico para la búsqueda de la verdad". En general, el método es un proceso para alcanzar un fin (el conocimiento).

3.2 Definición de método científico

Para que el método sea científico debe poseer ciertas características o llenar ciertos requisitos, tanto en su desarrollo como en su resultado. "El método científico es el proceso sistemático y razonado que se sigue para la obtención de la verdad en el ámbito de la ciencia" (Ponce, 1997: 78). Se puede definir también ***el método científico*** *como el proceso sistemático, sensorial, y razonado que se sigue para la obtención del conocimiento.*

El método es un *proceso*, porque constituye una serie de pasos, etapas, fases o procedimientos particulares, diversos, opuestos, pero que constituyen la unidad del método científico.

3.2.1 Características del método científico

Definimos el método como un proceso sistemático, sensorial y racional.

1. *Proceso sistemático*: significa que conlleva procedimientos ordenados, concatenados entre sí y con el todo.
2. *Proceso sensorial*: el método científico parte del conocimiento del mundo real, que es la fuente del pensamiento y de las ideas. Se aplican inicialmente procedimientos sensoriales, por medio de los cuales se obtiene un primer conocimiento exterior del objeto.
3. *Racional:* para ampliar y profundizar el conocimiento, los procedimientos sensoriales se complementan con los intelectuales, lógicos o racionales. En el conocimiento de la realidad social, estos procesos son más necesarios, debido a que los fenómenos sociales no se pueden manipular en el tiempo y en el espacio como en la experimentación que se realiza en el ámbito de las ciencias naturales.

3.3 El método general del conocimiento

Como se aseveró anteriormente, el método está integrado por una serie de pasos fases o procedimientos. Estos procedimientos son diversos y contrarios, pero que conforman un solo proceso. Así, las tres grandes fases del método son: 1) La fase sensorial, 2) La fase racional y 3) La fase de confrontación con la realidad.

3.3.1 La fase sensorial

El principio del conocimiento es el mundo exterior, pues provoca sensaciones de las que el ser humano forma nociones y conceptos (Afanasiev, 1978).

El método se inicia con el conocimiento de **lo concreto,** es decir, de un objeto, fenómeno o actividad, que es parte de la realidad material y se refiere y se refleja en la mente, de una forma total. Este conocimiento inicial es de carácter sensorial. Por eso, a esta primera fase le podemos llamar ***la concreción sensorial*** que es el conocimiento total del objeto, constituye el reflejo en la mente humana de sus características externas a través de los sentidos. La concreción sensorial es el primer conocimiento obtenido de la realidad, y comprende varios procedimientos sensoriales tales como la sensación, la percepción y además la representación que permite tener una imagen mental del objeto.

3.3.1.1 La sensación

Es un reflejo de las propiedades o características individuales del objeto obtenido mediante los sentidos. Todas las demás etapas del proceso cognoscitivo se apoyan en las sensaciones, en los datos que ellas comunican acerca del objeto.

3.3.1.2 La percepción

Es el conjunto de sensaciones que provoca el objeto, permite obtener el conjunto de sus características particulares externas. Según Afanasiev (1978), es la forma de mayor perfección en el conocimiento sensorial, es un reflejo del objeto en toda su integridad sensible, que contiene todos sus aspectos y particularidades.

3.3.1.3 La representación

Es la reproducción de lo percibido en la mente del sujeto, permite fijar una imagen en nuestra conciencia o memorizarlo, por ejemplo, podemos reproducir o imaginar la figura de alguien o de una cosa, aunque no la estemos viendo, o se puede memorizar la

definición de una categoría. Hasta aquí se tiene un conocimiento sensorial, externo, de la totalidad del fenómeno.

3.3.2 Fase racional o lógica

El conocimiento sensorial es todavía un reflejo exterior y frecuentemente aparencial, que incluso puede llevar a conclusiones equivocadas. Por lo tanto el conocimiento debe profundizarse y ampliarse a través de los procesos lógicos, como el análisis, síntesis y abstracción, la deducción, la inducción.

3.3.2.1 El análisis

Consiste en separar o desintegrar mentalmente un todo en sus partes para estudiar en forma intensiva cada uno de sus elementos, sus características, así como las relaciones entre sí, y con el todo.

El todo puede ser un organismo vivo del que se estudian sus partes constituyentes: los sistemas, aparatos, órganos y tejidos. Cada parte puede separarse para llevar a cabo un análisis más profundo. Puede ser la sociedad y dividirse en base económica y superestructura social. Puede ser frecuentemente una definición. Por ejemplo de Economía Política: Es la ciencia que estudia las leyes que rigen la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales. Se estudia primeramente qué es una ley económica, luego se caracterizan cada uno de los procesos: producción, distribución, cambio y consumo.

El análisis consiste en desmembrar el todo, para poner al descubierto sus partes integrantes y determinarlas de un modo más penetrante. El análisis no se agota con la simple enumeración de las determinaciones elementales contenidas en un conjunto establecido, ni se detiene tampoco en el mero desglosamiento de las cualidades ya conocidas. Por lo contrario, en un sentido estricto, "el análisis consiste en el descubrimiento y la determinación de nuevas propiedades que se han producido y se

manifiestan como resultado de la combinación de diversos elementos" (De Gortari, 1972: 39).

3.3.2.2 La abstracción:

Es determinar los elementos más simples, generales y esenciales del objeto. "La razón humana llega al conocimiento de la esencia del objeto, de su naturaleza intrínseca" (p. 195).

Abstraer es aislar y destacar una propiedad respecto de otras. El fundamento de la abstracción se encuentra en el hecho de que el objeto es susceptible de descomponerse en partes aisladas, aunque siempre de manera transitoria y relativa. Sobre esta base, la formación del concepto se hace justamente por medio de abstracciones sucesivas, que permiten destacar las propiedades comunes de un grupo de procesos semejantes, lo mismo que sus diversos vínculos. Como resultado de esa actividad de abstracción, las propiedades concretas de los procesos singulares se funden en la unidad general que es el concepto (pp. 61-62).

El **concepto**, es la unidad cognoscitiva, es la idea general que se tiene del objeto. Velásquez (2010: 147) lo define como "la síntesis mental de las características esenciales de una clase de objetos." Afirma que se puede expresar por medio de palabras o por un símbolo.

Es una síntesis porque se reúnen las diversas propiedades de una clase de objetos. Es mental porque se reflejan en el intelecto los rasgos comunes de objetos que pertenecen a una misma clase, por ejemplo el concepto "escritorio" reúne lógicamente las propiedades por las cuales un objeto pueda ser considerado como escritorio. Y la propiedad o propiedades esenciales es aquella o aquellas que le dan naturaleza al objeto, sin las cuales se convierte formalmente en otro. Piloña (2002: 20) afirma que: "Es la idea general que se tiene del objeto". Robledo (2003: 13), por su parte indica: "El concepto es la idea que capta

el hilo común de una serie de experiencias y extrae la esencia de las percepciones". La esencia, según este mismo autor es el aspecto interno de la realidad que expresa el nexo profundo entre los fenómenos, es aquello sin lo cual el objeto pierde su cualidad específica convirtiéndose fundamentalmente en otro.

La definición: es una operación lógica mediante la cual se expresan las características esenciales de un concepto así también las que lo diferencian de otros conceptos del mismo género (Velásquez, 2010).

3.3.2.3 Síntesis

Significa integrar, reunir mentalmente las partes del todo. Es la reconstrucción del todo, para llegar nuevamente a lo concreto. Pero esta reconstrucción implica la comprensión de la esencia del objeto, conocer sus aspectos y relaciones básicas en una perspectiva total. En la síntesis los elementos aislados se reúnen y se obtiene un todo concreto real. Por medio de la operación de síntesis se practica una nueva determinación, y se reúnen en una unidad, las determinaciones elementales y se obtiene así un nuevo conocimiento (De Gortari, 1972). A este proceso de síntesis se le puede denominar **la concreción racional o lógica.**

3.3.2.4 La Inducción y la deducción

A partir de los primeros conocimientos adquiridos, se obtienen otros a través de procedimientos mentales o formas del pensamiento que van de lo singular, a lo general o viceversa. La utilización de los conocimientos adquiridos con anterioridad y comprobados en la práctica, nos exime de comprobar directamente todo el pensamiento. Al analizar el contenido de estos conocimientos anteriores y relacionar con él todos los nuevos hechos captados, podemos inferir un nuevo conocimiento sin recurrir a la experiencia (Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala [FCE.USAC], 2000).

Para lograr lo anterior se hace uso de diversas formas del pensamiento tales como juicios, razonamientos, inferencias, etc.

Juicio: es la forma del pensamiento en la cual se establece una relación entre dos o más conceptos (De Gortari, 1972). El juicio es un pensamiento en el que se afirma o niega algo de algo, por medio de él podemos conocer diferentes aspectos, propiedades y relaciones de los objetos (FCE.USAC, 2000). Velásquez indica que los juicios son oraciones que expresan algo falso o verdadero (2010).

Los juicios se pueden clasificar, de acuerdo a su calidad en *afirmativos* y *negativos*, ya sea que afirmen o nieguen algo del sujeto. Según su extensión o cantidad los juicios pueden ser: A) *Universales*, son aquellos en los que el sujeto está tomado en toda su extensión, por ejemplo: "Todas las personas se relacionan entre sí". B) *Particulares* en éstos, se hace referencia a una parte del sujeto, por ejemplo: "Algunas personas se relacionan con las demás". C). *Singulares*, el sujeto es sólo un individuo o elemento: "Juan se relaciona con otras personas".

Razonamiento: es una operación lógica mediante la cual, partiendo de uno o más juicios, se deriva la validez, la posibilidad o la falsedad de otro juicio distinto. Por lo general, los juicios en que se basa un razonamiento expresan conocimientos ya adquiridos o bien funcionan como hipótesis.

Inferencia. El razonamiento recibe este nombre, cuando la operación se realiza rigurosamente y el juicio derivado se desprende con necesidad lógica de los juicios antecedentes. Permite extraer de los conocimientos ya establecidos, otro que se encuentra implícito en las premisas o que resulta posible de acuerdo con ellas. Las *Premisas* son juicios que sirven como punto de partida y desempeñan la función de ser las condiciones de la inferencia. La *Conclusión* es el resultado que se obtiene, o sea, el juicio inferido. Copi y Cohen (2008, citados en Velásquez 2010: 169) aseveran que la inferencia es "el proceso por el cual

se llega a una proposición y se afirma sobre la base de una o más proposiciones aceptadas como punto inicial del proceso".

La deducción. Cuando se llega a un conocimiento o conclusión menos general que el expresado en las premisas se realiza una *inferencia deductiva*. (De Gortari, 1972) En la deducción se parte de supuestos e hipótesis generales formulados a priori sobre aspectos desconocidos o poco conocidos y se comprueba posteriormente con los hechos particulares. Aquí se va de lo general hacia lo particular y/o singular. Ejemplo:

Los profesionales universitarios pueden hablar inglés.

Edgar es profesional universitario.

Edgar puede hablar inglés.

La inducción: es una manera de razonar que conduce al descubrimiento de propiedades generales, y se parte de la determinación de casos particulares y de su combinación. *La inferencia inductiva* es aquella en la cual la conclusión tiene mayor grado de generalidad que las premisas. Inducir es por tanto, inferir que lo determinado en ciertas condiciones específicas, se cumplirá siempre que se presenten esas mismas condiciones. Cuando se parte de ciertos juicios ya formulados, entonces la inferencia inductiva permite concluir otro juicio más general que implica, necesariamente, a todos los juicios tomados como premisas. Veamos el siguiente ejemplo:

Luis, Mario y Pedro son bachilleres.

Luis, Mario y Pedro pueden mecanografiar textos.

Los bachilleres pueden mecanografiar textos.

Las conclusiones obtenidas por medio de inferencias inductivas se pueden aproximar indefinidamente a la certeza, pero nunca la alcanzan por completo. Y tampoco sucede con los juicios empleados como premisas en dichas inferencias. Por lo

tanto el conocimiento científico contiene cierta incertidumbre, aun cuando ésta sea sumamente pequeña y decreciente. No obstante, eso, el conocimiento científico representa el nivel más elevado de certeza conquistado por el hombre. Además, el nivel más elevado de certeza obtenido del conocimiento científico, es más que suficiente para ejecutar aplicaciones técnicas prácticamente acertadas. Por otra parte, la validez de un juicio obtenido como conclusión de una inferencia, se establece con cierta probabilidad, que puede ser muy alta pero jamás llega a la certeza absoluta.

3.3.3 Fase de confrontación con la realidad

La validez del conocimiento, se logra a través de la contrastación de la teoría con la realidad, en la aplicación de lo aprendido en la práctica social, en la interpretación de ésta. Lo anterior puede manifestarse en el logro de mayor eficiencia en el trabajo, en la solución paulatina de un problema.

"El tercer momento implica la confrontación del pensamiento abstracto con la realidad a través de la práctica social (experimentos, observaciones sistematizadas, vida sociopolítica, etc.), para ajustar, enriquecer y si es preciso, cambiar el conocimiento de acuerdo con la realidad concreta" (Rojas, 1997: 22)

Como consecuencia de la aplicación de los procedimientos del método del conocimiento, se actúa sobre la realidad. El conocimiento de la sociedad se convierte en un medio para transformarla, para mejorar cualitativamente las relaciones, las instituciones sociales. Se realiza entonces una ***praxis social***, y se entiende ésta como *la acción humana que transforma el mundo social*

Entre la aplicación del método del conocimiento y la práctica social existen mediaciones debido a diferentes factores tales como: A) el grado de participación del sujeto que realiza la

investigación en la praxis. B) la participación de otros actores diferentes al sujeto de la investigación. C) Los medios que se utilicen para realizar la transformación social d) Las condiciones en que se halla la sociedad para llevar a cabo la transformación.

Una vez realizada la praxis se modifican las condiciones iniciales de la realidad social, por lo que ésta cambia, por lo tanto el conocimiento debe adaptarse a estas nuevas condiciones, debe actualizarse.

EJERCICIO 3

Analice la siguiente narración y responda las cuestiones que se le plantean. Utilice la hoja que se anexa.

EJERCICIO 3

NARRACIÓN

Eduardo, estudiante de la Universidad, debe realizar una investigación académica relacionada con la sociedad y el medio ambiente; para ello recaba información preliminar y visita una hemeroteca. En los documentos que consulta encuentra las siguientes noticias de fechas recientes:

En San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, los pobladores se oponen a la construcción de una hidroeléctrica, un grupo de hombres saboteó las instalaciones de la empresa Promoción y Desarrollos Hídricos S. A.

En San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango, organizaciones civiles y la municipalidad adversan la construcción y funcionamiento de la hidroeléctrica Talcanac y no se respetó los resultados de la consulta comunitaria.

Comunitarios y autoridades de Teculután, Zacapa, rechazan el proyecto hidroeléctrico impulsado por la compañía Valores Mercantiles S. A.

Eduardo concluye que hay conflictividad social en torno a la construcción de hidroeléctricas en el país y decide realizar su investigación sobre este asunto.

CUESTIONARIO

1. Para realizar la investigación, Eduardo tiene que aplicar el método científico. Enumere tres características de éste:

_____

_____

_____

2. La fase sensorial del método en esta narración, el investigador la aplica cuando realiza lo siguiente:

3. Eduardo debe estudiar cada uno de los casos seleccionados de manera separada para estudiar los diferentes aspectos que están presentes. A este proceso racional se le llama:

4. Con la información preliminar de cada uno de los casos, Eduardo concluye que hay oposición en muchas comunidades a los proyectos hidroeléctricos. ¿Cómo se le denomina a esta inferencia?

5. Cuando Eduardo descubra los elementos más generales y esenciales que motivan la oposición a estos proyectos habrá realizado un proceso lógico llamado:

3.4 La metodología

Se puede definir como el enfoque u orientación que se le da al método para el estudio de la realidad.

La aplicación de determinado método en la investigación, particularmente de la sociedad, depende de la concepción que el sujeto tenga del mundo, de su interpretación de la realidad material, de sus convicciones filosóficas. Depende también de la visión que se tenga de la relación entre el sujeto y el objeto que se estudia. Si se pretende mantener una posición neutral frente a la realidad o por el contrario valorar constantemente esa realidad para actuar sobre ella. También son importantes los propósitos mismos de la investigación, si quiere mantenerse una situación o cambiarse, o bien lo que se persigue es adquirir cierta conciencia sobre el problema que se estudia. Otro criterio para la utilización de un método es la amplitud de la investigación: si se va dar un enfoque que abarque a toda la sociedad o bien atender un problema de una organización o institución.

Existen entonces diversos paradigmas que se utilizan en la investigación social. Para Caminal (1996) los dos grandes enfoques metodológicos que han orientado la investigación social en los últimos cincuenta años son: el materialismo histórico y el positivismo. Pérez y Sola (2004) sintetizan cuatro grandes corrientes de investigación en las ciencias sociales en general y de forma particular en la educación: el positivismo, el neopositivismo, teoría crítica (en la que se incluye al marxismo) y el constructivismo. Pero a la vez sostienen que los supuestos en los que se apoyan las anteriores corrientes, se condensan en dos paradigmas: el positivismo y el constructivismo.

Podemos sintetizar que son tres los paradigmas más utilizados en el estudio de la sociedad: el positivismo, el materialismo dialéctico o marxismo y el constructivismo.

3.4.1 Los paradigmas aplicados a la investigación social

3.4.1.1 El materialismo dialéctico e histórico

El materialismo dialéctico se define como el estudio de las leyes más generales de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Esta metodología, estudia el mundo real desde la óptica filosófica materialista y también concibe al mundo como sujeto a constante movimiento, en perenne cambio y transformación y este cambio está regido por leyes, por las leyes de la dialéctica. (Unidad y lucha de contrarios, los cambios cuantitativos hacia los cambios cualitativos y la ley de la negación de la negación).

El materialismo histórico es la aplicación del materialismo dialéctico al estudio de la sociedad y se define como el estudio de las leyes más generales de la sociedad. El cambio también es lo constante en la sociedad, el hilo conductor de su estudio es la lucha social, en donde las clases y sectores progresistas promueven el cambio hacia relaciones sociales de una calidad superior, lo que en última instancia da lugar a una nueva formación social. La nueva sociedad se construye sobre la base de relaciones sociales de producción que maduran a tono con el desarrollo de las fuerzas productivas y crean las condiciones de su transformación. El materialismo histórico promueve cambios profundos y revolucionarios en la sociedad y la construcción de una sociedad sin diferencias sociales.

Hace un nexo entre el desarrollo del pensamiento y la evolución de las condiciones materiales de vida de la sociedad, de tal manera que las condiciones materiales determinan la ideología, el pensamiento, pero a su vez el pensamiento influye en esas condiciones. Su principio general o su tesis fundamental se enuncia así: *El ser social determina la conciencia social.*

El **ser social** *comprende la vida social, la existencia social, el conjunto de relaciones sociales; "la existencia social o realidad*

social consiste en la existencia del hombre y de la sociedad" (Flores s.f., p. 8). El ser social está conformado por el conjunto de relaciones sociales y sus respectivas instituciones sociales. Por ejemplo, las relaciones económicas, las relaciones políticas, las relaciones jurídicas, las relaciones morales, religiosas, etc.; además, las instituciones correspondientes, como, las unidades productivas, el Estado, el Derecho, los códigos morales, la Iglesia, etc. El ser social es la realidad social, la práctica social, la sociedad.

A la **conciencia social**, distintos autores, la denominan *la vida espiritual de la sociedad.* En sentido amplio significa el reflejo en la mente, en la conciencia del individuo, del ser social.

El materialismo histórico también utiliza como instrumento de análisis la diferencia entre base económica y la superestructura social. La base económica está conformada por las relaciones sociales de producción asentadas en las fuerzas productivas con un determinado nivel del desarrollo. La superestructura está integrada por las relaciones sociales no económicas, tales como las políticas, jurídicas, morales, etc., sus respectivas instituciones y la conciencia social. La unidad de la base económica y la superestructura social estructuran la formación económica social.

El materialismo histórico atiende asuntos que conciernen a la estructura de toda una sociedad y pretende cambios profundos.

3.4.1.2 EL Positivismo

Es un enfoque metodológico objetivo que hace énfasis en los procesos sensoriales, en la observación, directa, la comprobación y la experimentación. Pretende estudiar la sociedad como se hace en la naturaleza. Postula que el investigador social debe adoptar una actitud imparcial, neutral para el estudio de los fenómenos sociales, debe evitar todo juicio

de valor acerca de la sociedad. El positivismo niega la lucha de clases, el conocimiento religioso y pone en segundo plano el conocimiento racional.

Modernamente las metodologías positivistas consideran como patológicas las actitudes de crítica de las relaciones sociales y a los investigadores sociales críticos como "disfuncionales". El positivismo procura preservar el sistema social vigente, busca su progreso equilibrado a través del orden, la armonía y solidaridad sociales. Pretende evitar los cambios estructurales y revolucionarios. Del positivismo se derivan corrientes como el funcionalismo, el análisis sistémico, las corrientes empiristas.

El positivismo es una tendencia filosófica - sociológica muy difundida en el mundo capitalista actual. El positivismo filosófico es obra de Augusto Comte (1798 -1857), consideraba que la vida social podía ser objeto de un conocimiento científico similar al que se aplicaba en el campo de las ciencias naturales. Antes de este autor existía la idea de que los fenómenos sociales no podían ser objeto de un estudio científico tal como ocurría con la naturaleza.

Comte fue el fundador de **Sociología** capitalista moderna y la intentó definir como **Física Social**: *la ciencia que tiene por objeto el estudio de los fenómenos sociales considerados con el mismo espíritu que los astronómicos, los físicos, los químicos, o los fisiológicos, es decir sujetos a leyes invariables, cuyo descubrimiento es el objeto especial de investigación.* Finalmente le llamó a esta disciplina: Sociología.

El fundamento del positivismo es la negación del razonamiento teológico y metafísico para conocer los objetos y fenómenos del mundo exterior. El positivismo es también la negación de los prejuicios políticos, religiosos, ideológicos en el estudio de los fenómenos sociales. La actitud científica positiva consiste en que el sociólogo debe adoptar una postura

absolutamente imparcial y neutral al igual que el físico, el biólogo, el matemático.

El positivismo es la negación de la lucha de clases, de las teorías socialistas. El estado positivo, es aquel donde reina la armonía social, la solidaridad, para lograr el orden y el progreso social. Es la denominada "sociocracia", el gobierno de la armonía social.

En el campo social, la sociedad se interpreta como un organismo vivo, como un cuerpo social que dispone de un proceso constantemente evolutivo, en la que también se da la selección natural y la supervivencia del más apto.

El neopositivismo tiene, entre otras, dos representaciones importantes, el funcionalismo y la teoría de los sistemas. El máximo exponente del **funcionalismo** es Talcott Parsons (1902 - 1979), considera a la sociedad como un "organismo" con elementos que cumplen un determinado tipo de funciones. Se propone explicar los fenómenos sociales en función de la parte que desempeñan en el mantenimiento de la existencia de la sociedad.

La palabra **función** se refiere a la aportación que una parte hace a un todo, por ejemplo a una sociedad, a una cultura. También puede designar las aportaciones que el grupo hace a sus individuos o las de grupos grandes a grupos pequeños. El punto de vista funcional se refiere frecuentemente a la importancia de la integración de las partes en el todo o la interdependencia de las partes. La expresión "análisis funcional" se emplea para indicar el estudio de fenómenos sociales como operaciones o efectos de estructuras sociales específicas, tales como los sistemas de parentesco o los de clases por ello se la llama también estructural funcionalismo. El funcionalismo constituye un modelo para el análisis sociológico, y parte del criterio que en el organismo social, una multiplicidad de actores individuales, intercambian

actividades y cumplen roles en función del mantenimiento del sistema social.

La teoría de los sistemas constituye una aplicación contemporánea de la concepción positivista de la sociedad, iniciada por Ludwin Von Bertalanffy, nacido en Viena en 1901, expuso esta teoría el año de 1954. El concepto central de esta teoría es el de *sistema* y se define como un conjunto de partes coordinadas y en interacción para alcanzar varios objetivos. Cada una de las partes que encierra un sistema puede ser considerada un subsistema, es decir un conjunto de partes e interrelaciones que se encuentra estructuralmente y funcionalmente dentro de un sistema mayor y que posee sus propias características. Los subsistemas son sistemas más pequeños que se encuentran dentro sistemas mayores.

Los elementos de un sistema son los siguientes:

A) Las corrientes de entrada (inputs), están conformadas por los insumos que necesita el sistema para su funcionamiento En el sistema social están integradas por las demandas y los apoyos. Las demandas consisten en reclamaciones de un servicio, producto o valor. Estas acciones están sostenidas por los apoyos, que son las manifestaciones favorables al sistema, el sentimiento que se tiene de su legitimidad.

B) Los procesos de conversión: los sistemas convierten o transforman los insumos, la energía o demandas en productos o servicio propios del sistema particular. Comprende la forma como operan los mecanismos y procesos internos del sistema.

C) Corrientes de salida (outputs): equivale a la exportación que el sistema hace al medio y entorno. Un sistema es viable cuando es capaz de adaptarse a las variaciones de un medio en constante cambio.

D) La comunicación de retroalimentación (feedback), es la información que indica cómo está cumpliendo el sistema su objetivo y que es introducida nuevamente al sistema con el fin de

llevar a cabo las correcciones necesarias para lograr ese objetivo. Es un mecanismo de control que posee el sistema para asegurar el logro de su meta. El positivismo puede aplicarse a tópicos macro y microsociales.

3.4.1.3 El constructivismo

Es una integración de diferentes tendencias de la investigación psicológica y educativa. Pero en la actualidad comienza a aplicarse en diferentes campos. Es resultado de aportes importantes de autores como Jean Piaget, Lev Vygotsky David Ausubel y Jerome Bruner (Parica, Bruno y Abancín, 2005).

Es una teoría que intenta explicar la naturaleza del conocimiento. Supone que nada viene de la nada, por lo tanto, el conocimiento anterior da lugar a un conocimiento nuevo.

Cuando una persona obtiene un nuevo conocimiento, lo incorpora a sus experiencias y a sus estructuras o modelos mentales. El aprendizaje es un proceso activo y subjetivo que cada individuo o persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias. Dávila (2001), opina que siempre recurrimos a nuestros referentes anteriores para comprender las cosas.

El constructivismo social aportado por Lev Vigotsky sostiene que "Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad y su comparación con los esquemas de los demás individuos" (Parica, Bruno y Abancín, 2005: 2). A su vez, Dávila (2001) afirma que la experiencia individual siempre está mediada por las interacciones sociales actuales y precedentes. Por otro lado, el constructivismo psicológico representado por Jean Piaget sostiene que el aprendizaje es fundamentalmente un asunto personal. Desde esta perspectiva, el conocimiento no es una

copia de la realidad y se conoce algo cuando se le ha transformado mentalmente o produce un cambio, a través de las experiencias individuales de los sujetos.

Para la corriente constructivista, las sensaciones, percepciones y el conocimiento no son algo que esté fuera de nuestras mentes, el conocimiento no es algo externo sino que se construye a través de nuestras interrelaciones con el mundo externo. Asimismo supone un relativismo, asume que nadie tiene la mirada correcta sobre algo, puesto que cada perspectiva es correcta para cada observador.

Diversos autores resumen en los siguientes principios, aspectos importantes de la teoría constructivista:

- El significado o las interpretaciones que dan las personas a las cosas dependen de su conocimiento.
- El conocimiento, las percepciones y las ideas son construidas en las relaciones que establecen las personas con el mundo.
- El conocimiento es creado a través de las percepciones y acciones.

El constructivismo se ocupa de problemas de las instituciones, de las organizaciones, del lugar de trabajo, de asuntos microsociales.

3.4.2 Comparación entre los paradigmas aplicados a la investigación

A continuación se expone la comparación entre los tres paradigmas tratados. Para ello adoptamos el esquema utilizado por Pérez y Sola (2004) quienes relacionan el positivismo y el constructivismo y le agregamos el materialismo histórico, para ilustrar los aspectos que más interesan al proceso investigativo. Secundando a estos autores, se utilizan tres planos de análisis: el ontológico, epistemológico y metodológico. El plano

ontológico hace referencia a cuestiones relacionadas con la naturaleza del mundo social en general. El plano epistemológico se ocupa de las relaciones entre el sujeto que conoce y el objeto que pretende conocer. El metodológico alude a las estrategias y procedimientos de investigación que se utilizan para conocer determinada realidad.

3.4.2.1 Plano ontológico

El **positivismo** parte, de una concepción realista, defiende que, tanto en la naturaleza como en las ciencias sociales existe una realidad, independiente del sujeto que conoce. Esa realidad puede ser aprehendida en proposiciones que adoptan la forma de leyes si se utilizan los procedimientos metodológicos adecuados.

El **materialismo histórico** también asume el criterio que la naturaleza y la sociedad constituyen una realidad independiente de la conciencia del sujeto, quien puede conocer esa realidad y puede controlar sus leyes para transformarla.

El **constructivismo**, se ubica entre el realismo histórico y el relativismo. El realismo histórico considera una realidad construida históricamente, aunque cambiante y contingente, está determinada por una serie de factores sociales y condiciona la vida de los seres humanos. El relativismo acepta la existencia de múltiples realidades sociales, por un lado, por las diferentes condiciones históricas en que se desenvuelven los grupos sociales y por otro, las diversas perspectivas subjetivas desde las que se interpreta la realidad.

El constructivismo admite la diferente identidad entre el hecho social y su significado, pero también acepta que las interpretaciones subjetivas de los hechos como los hechos mismos, tienen la misma importancia y concluye que la realidad es un cúmulo de redes objetivas y subjetivas. No existe, entonces, una realidad única sino que múltiples realidades de

acuerdo a los diversos puntos de vista que poseen los individuos o los grupos.

3.4.2.2 Plano epistemológico

En el nivel epistemológico, el **positivismo** es *dualista* y *objetivista,* el sujeto y la realidad investigada son entidades distintas e independientes, siempre que se respete esa independencia, se obtendrá un conocimiento verdadero.

El objetivo principal del positivismo es la producción de conocimiento nomotético, es decir el descubrimiento de leyes, generalizaciones abstractas universalmente válidas, transferibles en el tiempo. Esto fundamenta la pretensión de la predicción y control.

La posibilidad de producir conocimiento objetivo se basa en los siguientes supuestos:

- La posibilidad de medir lo observable.
- La posibilidad de fragmentar la realidad en variables aislables y definidas operativamente.
- El control experimental o estadístico de las variables.

La derivación del conocimiento sigue un esquema lineal, jerárquico, los cientistas descubren las leyes, las relaciones entre las variables, derivan lógicamente principios tecnológicos que los investigadores y técnicos aplican con toda rigurosidad y los profesores enseñan esas leyes.

Para el **materialismo dialéctico** la realidad única puede ser reflejada de manera fiel, siempre que se elimine la ideología burguesa en la investigación, y se adopte una ideología proletaria. El sujeto adopta una actitud crítica ante esa realidad y contribuye a crear condiciones para la praxis, especialmente la social. El sujeto y su pensamiento, son producto delas condiciones materiales de su existencia, pero puede, a su vez, influir en esas condiciones.

Para el **constructivismo interpretativo**, en el plano epistemológico, los enfoques se estiman *subjetivos* y *transaccionales,* entre el sujeto y el objeto existe una mutua interacción y el conocimiento se considera producto del desarrollo de habilidades, de los valores y propósitos del sujeto así como también de las condiciones materiales y profesionales que lo motivan.

Existe entre el conocimiento y la realidad social una relación dialéctica, así como entre el individuo y esa realidad social; por un lado el individuo es producto del mundo social, al mismo tiempo el mundo social es producto de las acciones humanas.

Este enfoque no pretende descubrir o producir leyes o generalizaciones fuera del contexto, pues los postulados en las ciencias están referidas a determinadas condiciones e interpretadas de acuerdo a ciertos contextos, por lo tanto, no se busca la predicción ni el control.

Este enfoque, se preocupa, además, de los aspectos comunes, de los singulares, rechaza que las categorías construidas sobre la base de factores comunes constituyan toda la realidad, que la realidad sea reducida a categorías. Las realidades sociales siempre manifiestan matices específicos.

El conocimiento tiene un carácter hipotético y contextual, las teorías se utilizan como herramientas conceptuales para intervenir en la realidad, como instrumentos de deliberación. Los conocimientos, resultados de otras investigaciones se convierten en hipótesis de trabajo y no como proposiciones para explicar la realidad.

3.4.2.3 Plano metodológico

La metodología positivista utiliza el modelo hipotético – deductivo en la investigación, que conlleva los siguientes pasos: elaboración de teorías, proposiciones y conceptos; selección de

hipótesis; definición operacional de las variables, diseño de relaciones entre variables, recolección de datos, comprobación de hipótesis y generalización e inferencia. El contexto ideal del positivismo es el laboratorio, pues en él se dan las condiciones para controlar las variables intervinientes, manipular las independientes y comprobar los efectos en las dependientes.

El **materialismo dialéctico** metodológicamente utiliza los procesos de concreción y abstracción, el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción. Las leyes que rigen el desarrollo del mundo son las de la dialéctica. El desarrollo social se adapta a ellas y el hilo conductor en el estudio de los asuntos sociales es la lucha de clases. Utiliza diversos procedimientos metodológicos que constituyen un proceso único. Tiene una visión holística de la sociedad (visión total)

El **constructivismo**, metodológicamente, presenta como objetivo fundamental, construir un conocimiento de la realidad altamente consensuado y fundamentado como no se ha realizado anteriormente. Para ello se recomienda utilizar una multiplicidad de métodos, pero preferentemente la combinación de la inducción y deducción para relacionar constantemente las teorías o hipótesis de trabajo con los datos y acontecimientos.

No pretende comprobar hipótesis, sino que las descripciones y abstracciones se constituyan en hipótesis de trabajo para buscar más elementos. Todas las variables intervinientes son tomadas en cuenta, es importante encontrar los puntos focales, elaborar prioridades. Todos los resultados previsibles o no, deben tomarse en cuenta para interpretar la realidad natural o social, del aula o lugar de trabajo.

EJERCICIO 4

Coloque en el cuadro de la columna del concepto, la categoría, corriente, ciencia, paradigma o plano de análisis que corresponda.

ENUNCIADO O DEFINICIÓN	CONCEPTO
0) Es el estudio de las leyes más generales de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.	Materialismo Histórico
1) Categoría del materialismo histórico que comprende la vida social, la existencia social, el conjunto de relaciones sociales.	
2) Ciencia a la que Augusto Comte llamó inicialmente Física Social:	
3) Corriente del neopositivismo que comprende los siguientes elementos: corrientes de entrada, de salida, y proceso de conversión.	
4) Paradigma que sostiene que los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona, pero que son producto de su realidad.	

ENUNCIADO O DEFINICIÓN	CONCEPTO
5) Plano de análisis que se refiere a las relaciones entre el sujeto que conoce y el objeto que se pretende conocer.	
6) Plano de análisis al que corresponde el enunciado del positivismo: tanto en la naturaleza como en la sociedad existe una sola realidad.	
7) Paradigma que afirma: existen múltiples realidades sociales, debido a las diferentes condiciones históricas en que se desenvuelven los grupos sociales.	
8) Plano de análisis que corresponde al constructivismo y asevera que entre el sujeto y el objeto existe una mutua interacción.	
9) Paradigma que utiliza la metodología hipotética deductiva.	
10) Paradigma que en su metodología utiliza la concreción, abstracción, análisis, síntesis y las leyes de la dialéctica.	

3.5 Estructura metodológica de la investigación

De los anteriores paradigmas, se han conformado dos estructuras metodológicas, la primera, corresponde al positivismo y al materialismo dialéctico que han utilizado en la práctica un mismo esquema investigativo. O sea que el materialismo dialéctico ha aprovechado la estructura del positivismo en la investigación y le ha aportado los elementos espistemológicos y metodológicos propios. A este esquema es al que tradicionalmente se le ha denominado el *método científico.* Se expone a continuación:

3.5.1 Estructura del método científico o de comprobación de hipótesis

3.5.1.1 Recolección de la información

Consiste en recoger todos los datos pertinentes al problema que se estudia y que se trata de resolver.

La información puede utilizarse para distintos fines según la fase en que se encuentre la investigación. Inicialmente se necesita información para conocer acerca del problema que desea investigar, conformar paulatinamente un marco teórico, definir adecuadamente el problema, afinar el planteamiento de una hipótesis. Una vez planteada la hipótesis, el criterio para recoger los datos e información es orientado por las variables, indicadores e índices contenidos en ella.

3.5.1.2 EL PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

La hipótesis, esta palabra deriva de los términos griegos *hipo = bajo y thesis = posición, situación*; es la explicación provisional que damos al problema que se trata de probar a través de los datos a recoger. El investigador familiarizado o inmerso en

el tema, formula una hipótesis, que sobre la base de sus conocimientos y experiencia plantea como factible.

Una hipótesis confirmada se convierte en ley o generalización. **Ley** es una relación causal, general y reiterativa entre fenómenos, objetos del conocimiento.

3.5.1.3 La prueba de la hipótesis

La tercera parte del método científico consiste en la prueba de la hipótesis. Esto, generalmente se puede hacer de tres maneras: a) La verificación de los hechos. b) La predicción de nuevas observaciones c) La experimentación.

La verificación de los hechos consiste en examinar todos los datos usados para formular la hipótesis a fin de asegurarse que ésta puede explicar todas y cada una de las observaciones. La predicción, es adelantar, sobre la base de conocimientos y suposiciones que tienen, que algo sucederá, si esto ocurre, se confirma. La experimentación propiamente es la manipulación de un fenómeno, objeto de estudio, para verificar sus consecuencias. En la sociedad es un procedimiento complicado, la verdadera experiencia supone un tipo de control, el conocimiento se debe verificar a través de los mejores medios con que se cuente en un momento dado.

Los hallazgos científicos no son más que hipótesis probadas con la mayor rigurosidad posible. La ciencia es un constante despliegue hacia una perfección inalcanzable.

Para la verificación de la hipótesis se utilizan técnicas como el cuestionario, la entrevista, medición estadística y experimentación.

EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA (POSITIVISTA).

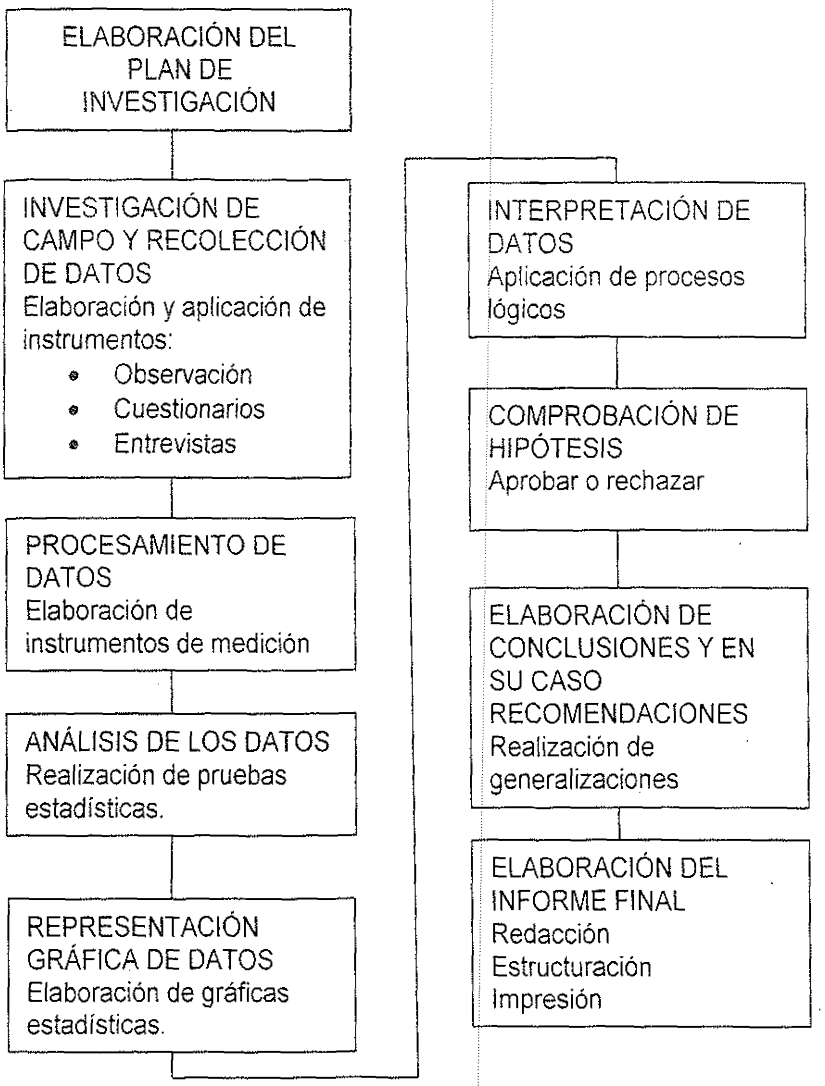

3.5.2 Estructura metodológica de la investigación cualitativa

El constructivismo se utiliza en la actualidad en la investigación del área educativa, pero puede aplicarse a otros campos del área social.

El paradigma constructivista se aplica en la denominada *investigación cualitativa*, que, como se apuntó anteriormente, pretende conocer a profundidad determinada situación o problema que se da un contexto determinado y recopila los diversos criterios y opiniones acerca de esa situación. También se le denomina *investigación etnográfica,* pues conlleva estudios descriptivos que, proporcionan una imagen de la vida, del quehacer, de las acciones, de la cultura, de grupos humanos en escenarios específicos y contextualizados. Otra denominación utilizada para este tipo de investigación es la de *investigación naturalista* porque se desarrolla en un contexto natural, sin someterlo a distorsiones ni controles experimentales (Salamanca, 2006). Se trata de comprender a las personas dentro de su contexto, el investigador se reconoce como parte del proceso de investigación, asume los valores, experiencias y sistemas de conocimiento de esas personas.

El esquema metodológico es el siguiente.

3.5.2.1 Ubicación del problema

Se delimita con exactitud en el tiempo y espacio el problema o situación que se pretende investigar. Requiere también ubicarlo dentro de un contexto, para lo cual, este contexto se describe con suficiente amplitud. También se ubica como problema teórico, para lo cual se investigan los antecedentes o estudios teóricos acerca del tema.

3.5.2.2 Definición de objetivos

Se exponen los propósitos con precisión de tal manera que puedan cumplirse en relación con el tiempo, los recursos humanos y materiales con que se cuenta.

3.5.2.3 Aplicación de procedimientos metodológicos técnicas e instrumentos

Aquí es importante describir con detalle la estrategia metodológica, las técnicas e instrumentos a aplicar para recopilar la información que aporten las personas. Las técnicas utilizadas son principalmente la observación participante y la entrevista.

3.5.2.4 Análisis de la información

Implica accesar a los modelos de interpretación de la realidad de los actores sociales, el significado que le dan a la realidad.

3.5.2.5 Formulación de conclusiones

Aquí se describen los aspectos consensuados, producto de la obtención de información, criterios y del análisis de esta información. Contempla también la interpretación de la realidad por el investigador, su elaboración teórica, y toma en cuenta las representaciones de todos los actores.

3.6 La Metódica

Se define como "la parte de la lógica que estudia los métodos" (Mendieta, 2000: 33).

3.7 La Lógica

De Gortari (1972: 13) indica que "estudia los procesos del pensamiento, para descubrir los elementos racionales que los constituyen y las funciones que los enlazan".

3.8 Clasificación de los métodos específicos

3.8.1 Métodos para establecer la relación causal de los fenómenos

J.S. Mill (1853) en su obra Sistema de Lógica Demostrativa e Inductiva desarrolla cuatro métodos experimentales a través de los cuales considera que se puede establecer relaciones de causalidad entre los fenómenos. Reconoce la dificultad de aplicar los métodos experimentales en las ciencias sociales, en ellas encontramos pluralidad y combinación de causas y por lo tanto, las leyes empíricas son más bien tendencias. Considera que la Estadística es la herramienta adecuada para el estudio de los fenómenos sociales (Gómez, Amparo, 2003).

Para Mill, la planeación social debe basarse en el conocimiento científico, no en la intuición ni en la revelación. El conocimiento científico se obtiene de métodos inferenciales, básicamente inductivos. Según Mill, los principios generales, de los cuales se parte en la deducción, que incluyen los matemáticos se basan en la observación de casos individuales. La verdadera inferencia se obtiene cuando se parte de casos individuales.

Propone cinco cánones de indagación experimental que se basan en el principio de causalidad que rige tanto en la naturaleza como en la sociedad. Según Carvajal (2013), la relación de causalidad es la que existe entre la causa de un fenómeno o fenómenos y el efecto. Se le llama *causa* al fenómeno o conjunto de fenómenos que preceden a otro en el tiempo y le dan origen. Se llama *efecto* al fenómeno que sucede a otro cronológicamente y es originado por él.

La relación causal tiene carácter universal o general, necesaria, determinada y unívoca. Es *universal o general* porque es propia de todos los fenómenos de la naturaleza y de la sociedad.

Es *necesaria*, porque, cuando se dan la causa y las condiciones necesarias para su manifestación, se produce inevitablemente el efecto, allí donde hay un efecto, necesariamente se da su causa. Es *determinada y unívoca* porque una causa produce un efecto completamente determinado; causas iguales, en idénticas condiciones, producen los mismos efectos. A determinadas causas, determinados efectos.

La causa y el efecto también se suceden en el tiempo, la causa siempre precede al efecto y éste sigue a aquella. Un fenómeno que se produzca después de otro fenómeno no puede ser la causa.

3.8.1.1 Método de las concordancias o coincidencias

El razonamiento o inferencia por concordancia se basa en la comparación de las condiciones que han precedido varias veces la aparición de un fenómeno.

La regla general o primer canon de Mill se enuncia así:

"Si en dos o más casos en los cuales se produce el fenómeno que se investiga, se tiene solamente una condición (o grupo de condiciones) en común, entonces esa condición (o grupo de condiciones) en que concuerdan todos los casos examinados, constituye una causa del proceso en cuestión" (De Gortari, 1972: 210).

La inferencia por concordancia se puede presentar esquemáticamente de la siguiente manera:

Casos	Condiciones	Efecto
1	ABCD	a
2	AJKM	a

Lo que se pretende es hallar la causa real entre esta serie de causas posibles. En este método se tienen que comparar al menos dos casos. Por ejemplo podemos inferir que B, C y D no pueden ser las causas de **a** porque faltan en el segundo caso. Tampoco pueden ser J, K y M porque faltan en el primer caso. Se infiere inductivamente por concordancia que la causa o parte de la causa de **a** es A.

Un caso hipotético de la vida real puede ser el siguiente: en Guatemala durante los años 2,000 y 2001, se presentó un serio problema en el sistema bancario, que se manifestó en falta de efectivo o liquidez monetaria en varios bancos, para hallar la causa de este fenómeno, se comparan dos períodos distintos en el que se presentó dicho problema. Se aplica para hallar la causa, el método de las concordancias.

En Guatemala se ha presentado iliquidez en el sistema bancario del período del 2000 al 2001. Prevalecieron varias circunstancias que pudieron ser su causa:

- *Una legislación desactualizada*
- *Préstamos vinculados*
- *Falta de créditos externos*
- *Poco apoyo del gobierno*

También del período de 1985 a 1989 se dio el problema de la iliquidez bancaria y estaban presentes las siguientes circunstancias:

- *Fuga de inversiones*
- *Obtención de préstamos a muy corto plazo*
- *Cartera morosa muy alta*
- *Préstamos vinculados*

En estos casos la causa de iliquidez bancaria son los préstamos vinculados porque está presente en ambos períodos.

3.8.1.2 El método de las diferencias

"La inferencia por diferencia se basa en la comparación entre dos casos, tan semejantes como sea posible y tales que, en uno de ellos se produzca el fenómeno que se investiga, mientras que en el otro no se realice. Entonces se eliminan todas las condiciones que sean comunes, hasta descubrir una condición (o grupo de ellas) que se presente solamente en el caso en que produce el proceso y no se presente en el otro caso, de tal manera que la única diferencia entre ambos sea ésa" (p. 212).

La inferencia por diferencia se puede presentar esquemáticamente de la siguiente manera:

Casos	Condiciones presentes:	Fenómenos resultantes:
1	ABCDEFG	v
2	BCDEFG	w

En este ejemplo, se infiere inductivamente por diferencia, que la condición A es una causa o parte de una causa, que produce como efecto el fenómeno **v.** En estas circunstancias, cuando hay una condición A, no se puede eliminar sin que desaparezca también el proceso **v,** entonces, entre dicha condición y tal fenómeno existe una relación de causalidad.

La regla (o segundo canon) a aplicarse en este tipo de inferencia es la que sigue: "Si en un caso en el que se presenta el fenómeno que se investiga y en otro caso en el que no se presenta tienen en común todas las circunstancias, excepto una, y ésta se presenta sólo en el primero, la circunstancia única en la que los dos ejemplos difieren, es la causa (...) o parte indispensable de la causa (...) del fenómeno" (Mill, 1873 citado por Best 1974:114)

Un ejemplo supuesto puede ser el siguiente:

Del período de 1980 a 2010 se dan en el país frecuentes inundaciones y deslizamientos de tierra en época de lluvias. Las circunstancias que están presentes son:

- *Aguaceros copiosos*
- *Crecimiento de los ríos*
- *Falta de previsión de las autoridades*
- *Tala inmoderada de árboles*

Antes de 1980 estos fenómenos no sucedían tan frecuentemente, aunque se presentaban las siguientes situaciones:

- *Aguaceros copiosos*
- *Crecimiento de los ríos*
- *Falta de previsión de los autoridades*
-

Según el método de las diferencias la causa delos fenómenos de las inundaciones y deslizamientos de tierra frecuentes, es *la tala inmoderada de árboles*, porque antes de 1980 no se presentaban estos desastres frecuentemente y no aparece la condición de la tala inmoderada de árboles. Después de 1980 sí suceden frecuentemente y aparece el fenómeno de la tala inmoderada de árboles.

3.8.1.3 Método combinado de las concordancias y diferencias.

Se aplica en aquellas ocasiones en las que se considera necesario confirmar por los dos métodos la causa de un fenómeno o en las que no es posible aplicar directamente la inferencia por concordancia, ni tampoco la inferencia por diferencia; la combinación de ambos métodos conlleva un grado de certidumbre mucho mayor que cuando se realiza una inferencia separada de uno o de otro tipo.

La inferencia conjunta por concordancia y diferencia se puede representar como se indica a continuación:

Casos	Condiciones presentes.	Fenómenos resultantes:
1	ABC	a
2	ADE	a
3	DE	b

Si se aplica la inferencia por concordancia en los casos 1 y 2 se obtiene como causa del fenómeno **a**, la condición A.

Sucesivamente se aplica a los casos 2 y 3 la inferencia por diferencia, también se confirma que la causa de **a** es A.

La regla general del método de las concordancias y diferencias (tercer canon de J.S. Mill) se formula como sigue: "si en varios casos en los cuales se presenta el fenómeno -existe una circunstancia en común-, y en otros casos -en los cuales este fenómeno no se presenta- tienen en común la inexistencia de dicha circunstancia, esta es la causa (...) o parte necesaria de la causa (...) del fenómeno" (p. 115). Ejemplo:

Si Luis almuerza el lunes carne asada, el martes pollo rostizado, los dos días le agrega salsa de chile y en los días tiene dolor de estómago. Si el día miércoles vuelve a comer pollo rostizado y no le agrega chile y tampoco le duele el estómago, la causa probable de su dolor de estómago es la ingesta de chile.

3.8.1.4 Método de los residuos

Se basa en un razonamiento sencillo: si un fenómeno complejo es resultado de una causa compleja y se sabe que

parte del fenómeno se debe a una parte de la causa, la otra parte de aquel se deberá a la parte restante de la causa.

La inferencia por residuo se basa en el conocimiento previo de las relaciones entre una parte de las condiciones y una parte de los efectos, para determinar la conexión existente entre la otra parte de las condiciones y la parte residual de los procesos resultantes.

Si se supone que el fenómeno complejo **abc** es originado por las condiciones ABC. Se ha comprobado también que el fenómeno **b** se debe a la circunstancia B; el **c** a la circunstancia C, resulta evidente que la circunstancia A es la causa de **a**.

La regla general del método de los residuos que constituye el cuarto canon de J. S. Mill se formula así: "Sustráigase de un fenómeno la parte que se sabe que es efecto de determinado antecedente, y el residuo que quede será el efecto de los restantes antecedentes" (p. 120).

3.8.1.5 Método de las variaciones concomitantes

La inferencia por variaciones concomitantes es una aplicación de la ley de causalidad, y se razona así: si se realizan cambios en la causa se darán cambios en el efecto; y viceversa, los cambios que tienen lugar en el efecto son resultado de cambios correlativos en la causa. Este tipo de inferencia se aplica tanto para indagar la causa, partiendo de su efecto, como para determinar el efecto de una causa conocida.

El quinto canon de Mill o regla para este método dice así:

Si determinados cambios de un fenómeno van seguidos siempre de determinados cambios de otro fenómeno, el primero es la causa o parte de la causa, o condición necesaria del segundo.

Por ejemplo, si en un país "x", comienza a darse desempleo y simultáneamente aparecen focos de delincuencia, pero el desempleo sigue incrementándose en períodos sucesivos

y la delincuencia crece paralelamente, se puede inferir que el desempleo es causa o parte de la causa de la delincuencia.

3.8.2 El método comparativo

En un sentido amplio, *comparación* se refiere a la actividad mental lógica, presente en multitud de situaciones de la vida humana, que consiste en observar semejanzas y diferencias en dos o más objetos; ***El método comparativo*** se define como un procedimiento sistemático y ordenado para examinar relaciones, semejanzas y diferencias entre dos o más objetos y fenómenos, con la intención de extraer determinadas conclusiones.

Diversos estudiosos de la sociedad han utilizado de manera implícita o explícita la comparación, autores como Aristóteles hasta Marx o Weber, incluidos Montesquieu, Tocqueville, Comte o Spencer, se ocuparon de observar, recoger información en sociedades ajenas a la propia, y utilizaron esos datos para desarrollar sus teorías, recurrieron a comparaciones más o menos conscientes, aunque no utilizaron de manera explícita el método comparativo.

También en diferentes disciplinas sociales se utiliza la comparación y se le llama análisis comparativo, este tipo de análisis consiste en la utilización sistemática de observaciones extraídas de dos o más entidades macrosociales (países, sociedades, sistemas políticos o subsistemas, organizaciones, culturas) o varios momentos en la historia de la sociedad para examinar sus semejanzas y diferencias e indagar sobre las causas de éstas. El análisis comparativo se ha utilizado en la Sociología, la Antropología, la Economía, la Historia, la Psicología Social, y en una medida muy importante en la Ciencia Política y en el Derecho, y consiguientemente, se han desarrollado las disciplinas de la Política Comparada y el Derecho Comparado.

Puede afirmarse, entonces, que los objetivos del análisis comparativo, análogos a los del método científico en general son: 1) La investigación de las semejanzas y diferencias (variación entre casos). 2) la observación de regularidades (Reyes, 2004).

3.8.3 El método hipotético deductivo

En el proceso de investigación científica, la hipótesis puede ser utilizada a partir de hechos conocidos, para explicar hechos existentes y pronosticar otros nuevos y desconocidos.

Consiste en proponer una o varias hipótesis para luego deducir de ella o de ellas, consecuencias directamente verificables en la realidad, finalmente, confronta esas consecuencias con los hechos, para ver si las hipótesis son o no sostenibles.

Permite poner a prueba las hipótesis científicas y consiste en deducir consecuencias lógicas, contrastables con los hechos como resultado; las hipótesis podrán ser corroboradas o refutadas (Blanco, 2008).

Los pasos del método hipotético deductivo son: la observación, planteamiento de la hipótesis que conlleva consecuencias contrastables, la contrastación que da como resultado una hipótesis falsa o verdadera pero se debe tomar en cuenta que el conocimiento científico siempre es hipotético, provisorio y perfectible.

LABORATORIO No. 5

En tres municipios de distintos departamentos de Guatemala, en donde se ejecutan proyectos hidroeléctricos los pobladores se han manifestado de distinta manera, en dos de ellos ha existido oposición a ellos y en otro se ha aceptado.

Las condiciones que han prevalecido en estas comunidades son las que aparecen en el siguiente cuadro.

Hidroeléctrica Palo Blanco, San Juan Cotzal, Quiché, Empresa Enel Green Power, italiana. No hay oposición	Hidroeléctrica en San Mateo Ixtatán, empresa Promoción y Desarrollo Hídrico, guatemalteca. Existe oposición	Hidroeléctrica Orégano, Las Flores, Jocotán Chiquimula. Empresa Tres Niñas. Norteamericana. Existe oposición
Algunos líderes militan en partidos políticos	Descontento por represión durante el conflicto armado interno.	Oposición al origen del capital de la empresa
Oposición al origen del capital de la empresa	Existencia de organizaciones civiles con fuerte conciencia ecológica.	Presencia de organizaciones de derechos humanos financiadas internacionalmente
Presencia de organizaciones de derechos humanos financiadas internacionalmente	Ausencia de diálogo con autoridades gubernamentales	Existencia de organizaciones civiles con fuerte conciencia ecológica.
		Algunos líderes militan en partidos políticos

Nota: las condiciones son situaciones supuestas que se utilizan para una práctica académica.

Encuentre la causa por las cual en San Juan Cotzal y en Jocotán existe oposición al funcionamiento de las hidroeléctricas.

1) Aplique el método de las concordancias.

Indique qué municipios compara:

¿Cuál es la causa?

Indique por qué escogió estos municipios y cuál fue su razonamiento para hallar la causa.

2) Aplique el método de las diferencias

¿Qué municipios compara?

¿Cuál es la causa?

Indique por qué escogió estos municipios para aplicar este método y su razonamiento para encontrar la causa.

3.9 El método jurídico

La ciencia jurídica estudia al Derecho, es su objeto. El Derecho como objeto de estudio de la ciencia debe cumplir con un método para ser estudiado. La metodología jurídica se define como "la disciplina que se ocupa del estudio de los instrumentos técnicos necesarios para conocer, elaborar, aplicar y enseñar ese objeto del conocimiento que denominamos derecho" (Fix Zamudio, 1988, citado en Witker, 1996).

No existe un método exclusivo para abordar el problema jurídico, por un lado, el enfoque filosófico intenta señalar los mejores instrumentos epistemológicos y metodológicos para la materia jurídica.

Se insiste en una metodología científica para aplicarla al Derecho para su elaboración, investigación, enseñanza y aplicación.

La metodología de elaboración del Derecho, aborda el modo correcto en que operan los órganos que crean Derecho.

La metodología de la investigación y conocimiento del derecho, se refiere a la aplicación de los métodos y procedimientos para descubrir y conocer los principios generales de la ciencia jurídica. También se hace alusión al nivel en que se establecen diferentes corrientes en el estudio de los asuntos jurídicos y que dan lugar a distintas posiciones doctrinarias.

En cuanto a la aplicación del Derecho, el estudio de la labor judicial ha sido el más abordado por las corrientes doctrinales. La tarea de aplicación del Derecho no sólo es llevada a cabo por los jueces, también la llevan a cabo el administrador, el legislador y los gobernados.

La pedagogía jurídica se encarga de los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del Derecho.

En esta parte nos ocuparemos de los métodos relacionados con el estudio e investigación del Derecho así como de su aplicación e interpretación.

3.9.1 Métodos de investigación jurídica

Según Witker (1996), para que el trabajo de los juristas asuma un perfil científico deben tomarse en cuenta, en primer lugar, los aspectos epistemológicos y metodológicos antes que los ontológicos. Es decir, antes de preocuparse por esclarecer qué es el Derecho (problema ontológico), el jurista está consciente que posee un instrumental, un repertorio de conceptos gracias al cual puede apoderase eficazmente de su materia. Por otro lado, domina una metodología y técnicas apropiadas para estudiar y aplicar las normas jurídicas.

3.9.1.1 El método sistemático

De acuerdo a los autores citados, el Derecho no está conformado por una norma sino por un conjunto de normas que tienen cierto tipo de unidad ala que se le puede denominar sistema.

El Método Sistemático según Londoño (2007), "plantea la idea de que una norma jurídica no es un mandato aislado, sino que forma parte de un sistema jurídico normativo orientado hacia un determinado rumbo en el que, conjuntamente con otras normas, se encuentra vigente; que, por tanto, siendo parte de este sistema, el significado y sentido de la norma jurídica puede ser obtenido de los principios que inspiran ese sistema. Este elemento, sostiene Carrión Lugo (2004, citado en Londoño, 2007) está dado por la relación existente entre todas las normas del ordenamiento jurídico, cuya base ideológica o doctrinal, fundamentalmente se encuentra en la Constitución.

3.8.1.2 El método iusnaturalista o axiológico

El iusnaturalismo consiste en sostener que existen principios morales y de justicia universalmente válidos y que conforman el Derecho Natural. Por otro lado un sistema normativo o norma no pueden ser calificados de jurídicos si contradicen aquellos principios.

Como método, privilegia los aspectos axiológicos o valorativos y éticos de las instituciones y normas jurídicas para lo cual da prioridad a los aspectos filosóficos relacionados con los valores y la moral. La axiología jurídica trata el problema de los valores jurídicos, es decir, dilucida cuáles son los valores que hacen correcto un modelo de Derecho que se privilegian a la hora de elaborar o aplicar las leyes.

3.9.1.3 El método sociológico

Este método considera al Derecho como una institución que es resultado de las relaciones sociales. No es algo que existe al margen de la sociedad. Las normas jurídicas se convierten en el elemento mediador de las relaciones entre los grupos sociales.

Witker (1996) opina que para esta metodología, el Derecho es una variable dependiente de la sociedad, la información y datos recogidos por el legislador reflejan relaciones sociales entre individuos y grupos sociales.

La rama de la ciencia jurídica que interpreta al Derecho como un fenómeno jurídico social es la Sociología Jurídica. Aja (2007) la define como el estudio de los fenómenos sociales en los cuales el Derecho puede ser causa, efecto u ocasión.

Los especialistas estudian el orden normativo en medio de los factores económicos, sociales, antropológicos, psicológicos, políticos y culturales donde rigen y se aplican las normas jurídicas.

En este método se requiere utilizar técnicas de investigación empíricas o de campo.

3.9.1.4 El método jurídico comparativo y el Derecho Comparado.

El método jurídico comparativo se refiere al método comparativo aplicado a los asuntos del Derecho.

Para Martínez Paz (1960, citado en Folchi, 2011, párr. 25) el Derecho Comparado "es la disciplina que se propone, por medio de la investigación analítica, crítica y comparativa de las legislaciones vigentes, descubrir los principios fundamentales y el fin de las instituciones jurídicas y coordinarlos en un sistema positivo actual".

El Derecho Comparado tiene como fin comparar los sistemas jurídicos sobre la base de afirmaciones comprobables empíricamente.

Galindo (2002) propone las siguientes fases de aplicación del método jurídico comparativo: la primera comprende todos los actos para el conocimiento de las instituciones o sistemas jurídicos que se pretenden comparar. La segunda fase, todas las operaciones metodológicas necesarias para la comprensión de esas instituciones en sus marcos jurídicos naturales. En tercer lugar, la síntesis o sea la conclusión del trabajo cognoscitivo para despejar las verdaderas relaciones entre las instituciones o sistemas comparados.

La corriente iuscomparatista extrae los elementos característicos y comunes de un sistema jurídico determinado a fin de encontrar lo que se ha llamado principios generales del Derecho. Si la labor se extiende a otros sistemas, entonces se llegará al punto de obtener una teoría general del Derecho fruto del análisis de todos esos principios.

3.9.2 Métodos de aplicación e interpretación de las normas jurídicas

3.9.2.1 La analogía y analogía jurídica

Analogía: es la relación de semejanza que existe entre cosas distintas.

Analogía Jurídica: El razonamiento por analogía, es aquella operación llevada a cabo por los intérpretes del derecho, mediante la cual se atribuye a un caso o a una materia que no encuentra una reglamentación expresa en el ordenamiento jurídico, la misma disciplina prevista por el legislador para un caso y para una materia similar. La interpretación analógica de la ley, consiste en extender una norma jurídica que regula un determinado hecho a otro semejante no previsto en ella.

De acuerdo a Barraca (2005: 190), "consiste en un método de interpretación de una situación, para cuyo supuesto de hecho no se conoce... una norma directamente aplicable, pero que presenta semejanza con otro supuesto de hecho sobre el que sí se conoce la norma que lo contemple." Se trata de llenar un vacío jurídico.

Para que los términos puedan considerarse similares es necesario que tengan una o más propiedades en común. Es uno de los métodos que permiten al juez salir del estancamiento provocado por la laguna y tiene como supuestos tanto la imposibilidad del legislador de prever todos los casos posibles, como que ningún caso puede quedar sin solución.

La analogía jurídica representa en realidad un doble papel en la interpretación de la ley: A) Como procedimiento para construir partes que falten de una norma y para ampliar el alcance de las leyes a casos no incluidos en ella (analogía legis), se basa en un precepto particular. B) Como procedimiento para explicar toda la norma general en que debe subsumirse un determinado caso no previsto (analogía juris).

La analogía jurídica se basa en una pluralidad de disposiciones particulares, por medio de un procedimiento inductivo desarrolla principios generales y los aplica a los casos que no caen bajo ninguna de las prescripciones legales.

3.9.2.2 Método de interpretación de la norma jurídica o hermenéutica jurídica

Se denomina teoría de la hermenéutica al conjunto de principios que deben tomarse en cuenta para una adecuada interpretación de la norma jurídica.

En un sentido amplio, de acuerdo con Rueda (2006), interpretar es explicar, orientar algo, comprender las circunstancias, aprehender, entender los momentos de la vida social y atribuir un significado a un signo lingüístico. La interpretación está directamente ligada con la comprensión y el lenguaje, de tal forma que, al referirnos a la hermenéutica jurídica, la entendemos como la actividad dirigida a encontrar la solución al conflicto o al problema jurídico que se somete a estudio del intérprete.

Los elementos que constituyen el proceso interpretativo que a su vez representan los medios de que el intérprete se sirve son, sustancialmente, cuatro: filológico o gramatical, lógico, histórico y sociológico.

En lo que respecta al elemento gramatical se debe tomar en cuenta que los aspectos semánticos de las palabras y los párrafos son elementales en la labor interpretativa, así como las reglas del lenguaje. Por otro lado, es preciso tener presente que los razonamientos propios de la lógica son necesarios para alcanzar el verdadero significado de la norma.

La interpretación de la norma conlleva el estudio histórico de las condiciones y antecedentes que motivaron al legislador a dictar la ley. En lo que concierne al elemento sociológico, la ley

no solamente regula la vida social, sino que es producto de ella, por lo tanto, la interpretación de la norma no se puede realizar sin considerar el contexto en el cual se emite o se aplica y que esto es resultado de la interacción social existente.

3.9.2.3 Método exegético

El método exegético, estrictamente interpretado, sostiene que frente a una ley oscura o dudosa, debe recurrirse a la voluntad o intención del legislador que la dictó. Se trata, pues, de establecer la finalidad que se persiguió con la ley, tal como fue entendida al tiempo de dictársela, sin ninguna clase de agregados por parte del intérprete.

Busca clarificar conceptos oscuros o dudosos, mediante un examen de la intención del legislador que ha creado la norma.

CLASIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS JURÍDICOS

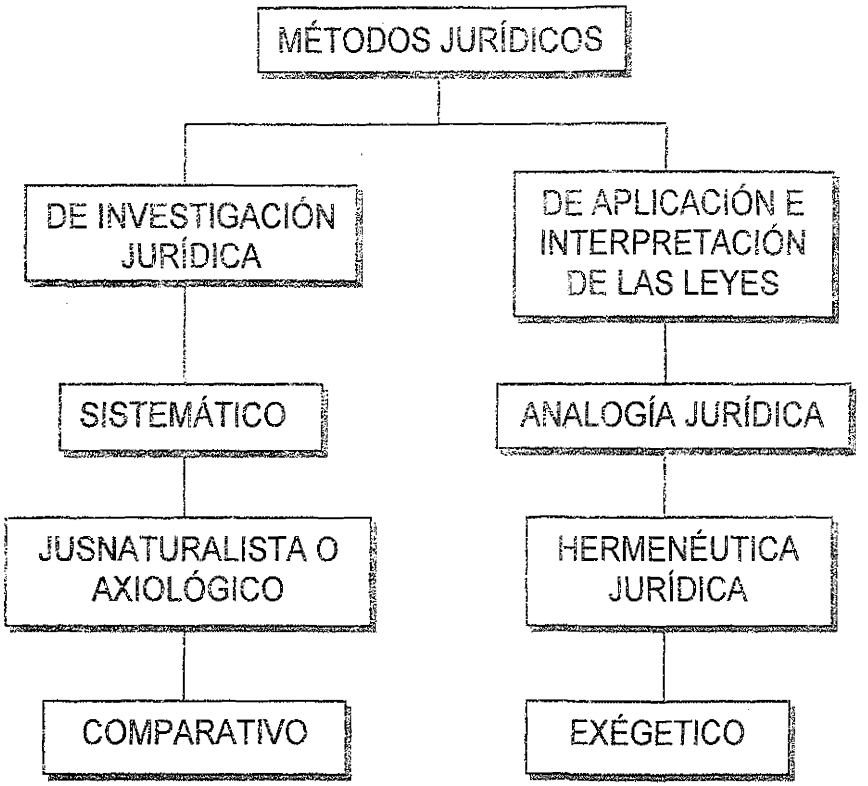

EJERCICIO No. 6

Escriba en el espacio en blanco, en la columna de la derecha el número del método o concepto que corresponde a cada definición. Su denominación y numeral puede escogerlos en la lista que aparece abajo del cuadro. Observe el ejemplo

DEFINICIÓN	No. DEL CONCEPTO
Disciplina que se ocupa del estudio de los instrumentos técnicos necesarios para conocer, elaborar, aplicar y enseñar el Derecho.	4
Se encarga de los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje del Derecho.	
Se ocupa de priorizar los valores que hacen correcto un modelo de Derecho en el momento de elaborar o aplicar las leyes.	
Es el estudio de los fenómenos sociales en los cuales el Derecho puede ser causa, efecto u ocasión.	

Método que a través de un procedimiento inductivo desarrolla principios generales y los aplica a los casos que no caen bajo ninguna de las prescripciones legales	
Conjunto de principios que deben tomarse en cuenta para una adecuada interpretación de la norma jurídica.	
Método que busca clarificar conceptos oscuros o dudosos, mediante un examen de la intención del legislador que ha creado la norma.	

LISTA DE RESPUESTAS

1. HERMENÉUTICA JURÍDICA
2. EXÉGESIS JURÍDICA
3. PEDAGOGÍA JURÍDICA
4. METODOLOGÍA JURÍDICA
5. SOCIOLOGÍA JURÍDICA
6. ANALOGÍA JURÍDICA
7. COMPARACIÓN JURÍDICA
8. AXIOLOGÍA JURÍDICA
9. INVESTIGACIÓN JURÍDICA

4 TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL DE CAMPO

La palabra técnica deriva del griego *Teckniké* que significa conjunto de procedimientos para el aprovechamiento industrial o científico de los elementos de la naturaleza y de sus derivados.

En el campo de la investigación, la técnica constituye una operación especial para recolectar, procesar o analizar datos, que se realiza bajo una orientación metodológicamente definida.

Las técnicas de investigación, son todos aquellos medios, instrumentos, herramientas que permiten llevar a cabo el estudio o análisis de un objeto de conocimiento de acuerdo al método empleado.

En este apartado nos referiremos a tres técnicas de la investigación de campo: la observación, el cuestionario y la entrevista.

4.1 LA OBSERVACIÓN

La observación consiste en "el contacto directo de los sentidos con el objeto de estudio" (Tecla y Garza, 1979:34)."Es la acción o actitud de aplicar atentamente los sentidos a objetos o fenómenos para conocerlos. Implica también registrar mental, gráfica y descriptivamente éstos para su posterior análisis" (Piloña, 2002: 33).

La observación consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que queremos estudiar. A través de los sentidos, el hombre capta la realidad que lo rodea, que luego organiza intelectualmente.

Es una técnica a través de la cual se conoce el estado de cosas social, particularmente el proceder y la conducta de las personas y grupos sociales ordenados como estados de cosas

sensorialmente perceptibles y que son captados directamente por el investigador en un determinado espacio y tiempo.

El uso de nuestros sentidos es una fuente inagotable de datos que, tanto para la actividad científica como para la vida práctica, resulta de inestimable valor.

El conocimiento parte de la observación y solamente en la medida que se origina de ella es científico, además para encontrar su validación tiene que volver a ella.

La adquisición del conocimiento conlleva primeramente el contacto, la aplicación de los sentidos a los objetos y fenómenos del mundo real para convertirlos en reflejos en la conciencia humana. Comprende relacionar distintas observaciones y conocimientos anteriores, para interpretar la realidad. Por ello, los resultados de la observación están en proporción directa al caudal de conocimientos del investigador y la amplitud de su horizonte de análisis social. "Nuestras preferencias y nuestra atención, la amplitud y profundidad de nuestros conocimientos, y las metas que queremos alcanzar, todo ello entra en juego para determinar nuestra pauta de observación selectiva" (Goode y Hatt, 1967: 2). La observación es el mecanismo central del funcionamiento de las ciencias ocupadas del mundo de los fenómenos. Cualquier proposición científica posee elementos de procedencia observacional como elementos de procedencia teórica. La observación puede hacerse precisamente porque existe una estructura de interpretación por la teoría. Por ello es imprescindible registrar, tabular, grabar los aspectos observados.

La observación es a la vez la más antigua y la más moderna de las técnicas para la investigación, precisamente uno de los aportes de Aristóteles a las ciencias en general es el uso de la observación y de ello deriva la importancia de este pensador de la Antigüedad. A través de innumerables observaciones sistemáticamente repetidas, mayas y caldeos lograron penetrar en los secretos del movimiento de los cuerpos

celestes; observando miles de casos concretos, Mendel pudo formular las leyes sobre la herencia.

Durante mucho tiempo constituyó la forma básica de obtener información. La observación, hoy, como en los primeros momentos de la ciencia, estimula la curiosidad, impulsa el descubrimiento de cuestiones que pueden tener un interés científico y provocan el planteamiento de un problema y de la hipótesis correspondiente (p. 72).

4.1.1 TIPOS DE OBSERVACIÓN

4.1.1.1 Casual o espontánea

Diariamente nos encontramos ante un variado conjunto de situaciones y acontecimientos tanto familiares como fuera del hogar. En el mismo hogar constantemente llegan mensajes a través de los medios de comunicación, radio, televisión, internet, prensa. Los niños y los jóvenes son los principales receptores de toda esta información, que inmediatamente imitan, pero también las personas adultas perciben todo ello. Toda la familia va formando patrones de consumo, conductas, etc. Pero también son una gran fuente de aprendizaje constante que debe apreciarse a través del razonamiento y de la capacidad de discernimiento del receptor. Todas las situaciones cotidianas, las experiencias, las relaciones sociales, la situación de los medios de producción y de consumo son fuentes de conocimiento.

4.1.1.2 la observación científica

La observación la podemos definir como el uso sistemático de nuestros sentidos en la búsqueda de los datos que se necesitan para resolver un problema de investigación. Dicho de otro modo, observar científicamente, es percibir activamente la realidad exterior con el propósito de obtener los datos que previamente han sido definidos de interés para la

investigación. La observación que se realiza cotidianamente, como parte de nuestra experiencia vital, no puede ser considerada como científica pues no está orientada hacia objetos precisos de estudio, no es sistemática y carece de controles o de mecanismos que nos pongan a cubierto de los errores que podemos cometer cuando la realizamos.

La observación científica debe seguir algunos principios básicos:

- Debe tener un propósito específico.
- Debe ser planeada cuidadosa y sistemáticamente.
- Debe llevarse, por escrito, un control cuidadoso de la misma.
- Debe especificarse su duración y frecuencia.
- Debe seguir los postulados básicos de validez y confiabilidad.

La observación es una de las técnicas de investigación que se utiliza en las ciencias para la obtención de información primaria acerca de los objetos o para la comprobación de hipótesis. A través de esta técnica se conoce el estado de cosas o situación social y que son percibidos directamente por el sujeto en un determinado espacio y tiempo. La observación científica es parte de la investigación de campo y constituye la fuente más rica para percibir la realidad social. El investigador entra en contacto directo con la realidad social y se da cuenta de manera fiel de ella. Confronta las teorías y conocimientos teóricos con la práctica. Se presentan ante él una gama de condiciones y elementos que ampliarán sus conocimientos y criterios. Las percepciones servirán también para confirmar o rechazar los elementos de la hipótesis.

Clases de observación científica:

- **Observación directa:** es aquella en la que el investigador

puede observar y recoger datos inicialmente y mediante su propia investigación.

- **Observación indirecta: s**e realiza cuando el investigador corrobora los datos que ha tomado de otros, por ejemplo del testimonio oral o escrito de personas que han tenido contacto de primera mano con los datos.
- **Observación incluida o participante.** El investigador participa en las tareas y actividades del grupo cuya conducta quiere observar, aunque no necesariamente participa en todas ellas. Este tipo de observación tiene requerimientos muy fuertes, tales como una gran capacidad para establecer buenas relaciones personales, es decir, se necesita lograr empatía o identificación con los miembros del grupo y se necesita criterio para mantenerse en todo momento en su papel de investigador. Esta forma de observación es típica de los antropólogos y etnógrafos.

La investigación cualitativa o etnográfica hace uso extenso de este tipo de observación. Para Spradley (1980), la etnografía es el trabajo de describir la cultura y a ésta, la define como los sistemas de significados a través de los cuales las personas organizan su comportamiento en la comunidad donde viven. También este autor opina que cuando el etnógrafo estudia determinada cultura se encuentra con tres aspectos fundamentales de la experiencia humana: lo que la gente hace, lo que la gente sabe y lo que la gente sabe y usa.

- **Observación ordinaria o no participante.** El investigador se encuentra fuera del grupo que observa, es decir, no participa, no se involucra en las actividades del grupo estudiado.

- **Observación libre o no estructurada:** generalmente se lleva a cabo en un estudio piloto, cuando no se conoce muy bien la muestra que se va a estudiar.

- **Observación estructurada:** es aquella que se lleva a cabo cuando se pretende probar una hipótesis, o cuando se quiere hacer una descripción sistemática de algún fenómeno. Es decir, cuando estamos realizando un estudio o investigación en el que sabemos exactamente lo que vamos a investigar y tenemos un diseño de investigación. Se diferencia de la observación no estructurada en el sentido de que en esta última sólo poseemos una idea vaga acerca de lo que vamos a observar, mientras que en la estructurada ya tenemos más claramente definidos los objetivos que nos ayudarán a clasificar y concretar el fenómeno en cuestión.

La observación estructurada presenta menos problemas prácticos en cuanto a la forma de registro y utilizamos formas estandarizadas.

4.1.2 ventajas y desventajas de la observación

Entre las ventajas de la observación, tenemos que determinada conducta se describe en el momento exacto en que está ocurriendo.

Además, las observaciones se pueden realizar independientemente de que las personas estén dispuestas a cooperar o no, a diferencia de otros métodos en los que sí necesitamos de la cooperación de las personas para obtener la información deseada.

En contraposición, también existen algunas desventajas, tales como la dificultad para observar un comportamiento específico en el momento de efectuar la observación. Además, las conductas que se encuentran sujetas a observación,

específico en el momento de efectuar la observación. Además, las conductas que se encuentran sujetas a observación, generalmente son limitadas. Es difícil poder observar la interacción familiar, por ejemplo, al acostarse o levantarse (Tamayo, 1989).

La observación, debido a su utilidad, es una técnica que se puede utilizar, junto con otros, para recabar información. Por ejemplo, se puede emplear la observación en un estudio exploratorio, y para el estudio final se pueden usar otras técnicas tales como cuestionarios, entrevistas, etc.

4.1.3 Instrumentos auxiliares de la observación

4.1.3.1 Guía de observación

Es un instrumento importante para un proceso de observación exitoso, pues en ella se recogen los aspectos importantes que interesan recopilar, sin que agote todos los elementos. La guía de investigación se elabora sobre la base de las variables que conforman la hipótesis y que son desagregadas y analizadas conforme se desarrolla la investigación. Es pertinente tomar en cuenta que cuando se realiza una investigación, necesariamente se realizan entrevistas iniciales, de manera informal pero que aportan información valiosa, para darse cuenta de la situación de los fenómenos o población observada y del contexto que lo rodea. De manera que se aplican simultáneamente diversas técnicas de investigación.

A continuación se ilustra esta técnica con una guía de observación exploratoria que se aplicó en una actividad de campo en una investigación realizada para la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala y su correspondiente informe de observación y exploración inicial.

Guía de Investigación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN –DIGI-

PROYECTO: "Reasentamiento y Reinserción Socioeconómica de Poblaciones Afectadas por el Enfrentamiento Armado Interno Guatemalteco"

Visita de Reconocimiento de Campo:

Comisión realizada por: _____

Cargo: _____

Fecha de la Comisión: _____

Comunidad visitada _____

Ubicación: _____

Tipo de Población Reasentada.: _____

Aspectos a observar:

Acceso y transporte.
Origen de las personas reasentadas.
Número de personas o familias reasentadas.
Organización de la comunidad y ubicación de los dirigentes.
Infraestructura con que cuenta la comunidad..
Servicios con que cuenta la comunidad.
Necesidades de la población.
Proyectos que están ejecutándose
Propiedad de la tierra
Otros aspectos.

Los resultados del informe de observación y exploración inicial se describen a continuación:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN –DIGI-
PROYECTO: "Reasentamiento y Reinserción Socioeconómica de Poblaciones Afectadas por el Enfrentamiento Armado Interno Guatemalteco"

Informe de Visita de Reconocimiento de Campo:

Comisión realizada por: Jorge Fidel Hernández Andrade
Cargo: Investigador
Fecha de la Comisión: Sábado 14 y domingo 15 de Octubre de 2000
Comunidad visitada "Unión Victoria" Finca El Salvador, San Miguel Pochuta Chimaltenango
Tipo de Población: Comunidad de Población en Resistencia de la Sierra - CPR –

Resultados de la Visita

Personas entrevistadas: Señor Andrés López Pérez, Representante de la Asociación Popular para el Desarrollo de las CPR Sierra.
Señor Jacinto Brito Cobo Coordinador de la Cooperativa en formación
Señor Diego Rivera de Paz de la Comisión de Vigilancia.

La comunidad es uno de los tres bloques de CPR de la costa sur compuestos por:

1. Marilán en Retalhuleu, que fue afectado por el Huracán Mitch y tuvo que trasladarse al municipio Patulul y hoy se demomina "El Tesorito"
2. Comunidad "El Triunfo" ubicada en Champerico Retalhuleu
3 La Unión Victoria, El Salvador, Pochuta, Chimaltenango

La finca está ubicada a 7 kilómetros de San Miguel Pochuta. El acceso es por la carretera al pacífico en el municipio de Cocales en el kilómetro 111 se halla la bifurcación hacia Patulul. Adelante de Patulul, a 10 kilómetros, termina la carretera asfaltada e inicia carretera de terracería hasta Pochuta que se encuentra en buen estado. De Pochuta a la Finca El Salvador hay 7 kilómetros también de terracería. Pero la entrada a la finca, aproximadamente un kilómetro de extensión es de difícill acceso y debe pasarse un río. Se ha construido un puente con tres trozas,pero si puede pasar un vehículo grande por el río.

Debido al atraso en el asentamiento que venían esperando desde los años de 1997, decidieron realizarlo por su propia cuenta en abril de 2000. Para ello no contaron ni con la ayuda ni el apoyo del Gobierno. La finca fue comprada por FONAPAZ y tiene una extensión de 4 caballerías y media.

No fueron atendidos en el transporte ni con techo mínimo por el gobierno central. Con sus propios recursos pagaron el transporte, una parte fue financiada por la venta de 500 quintales de café de la cosecha de la finca. Tuvieron que salir a pie del área de Chajul a las carreteras en un camino que duró dos días. En las carreteras fueron acompañados por la Policía Nacional Civil y MINUGUA y el transporte les fue proporcionado por ASECSA de Chimaltenango, así como medicinas y una ambulancia. También recibieron cooperación de algunas municipalidades.

El techo mínimo fue suministrado por la iglesia católica a través de la diócesis del Quiché y apoyados especialmente por el padre Julio Cabrera. Les proveyó también alimento por tres meses, consistente en maíz y frijol, esta dotación termina en este mes. El asentamiento de esta comunidad está prácticamente en la fase de emergencia.

La finca cuenta con la construcción que fue el casco de la finca, donde hay tres edificaciones que fueron utilizadas, dos como bodegas y otra para la administración de la comunidad. Una se utiliza actualmente como sede de la Cooperativa en formación, otra para clases para niños y adultos y otra para vivienda común de varias familias. Existen dos secadoras de café que no se están utilizando. Existe infraestructura de luz eléctrica para el casco de la finca, pero esta semana se arruinó una turbina y prácticamente se quedaron sin energía eléctrica. El agua es tomada para los que viven en el casco de la finca de un nacimiento por tubería a presión y el resto de la gente la va a traer en cántaros a un nacimiento cercano. También tienen un tractor en buen estado que utilizan para transportar carga

La comunidad está compuesta por 100 familias y 637 personas. Una parte de la población fue ubicada en casas de antiguos colonos de la finca, otra parte aún está viviendo en galeras de emergencia y en una antigua bodega. Ya fueron construidas cerca de cincuenta casas. Las que tienen techo y cerca ya están siendo habitadas por las familias, otras solo tienen techo de lámina y todavía no han sido habitadas.

No tuvieron asesoría para la medición de los terrenos y la ubicación de las viviendas, por lo que la comunidad lo hizo por su propia cuenta, los lotes de vivienda son 20 por 20 metros.

Tienen una clínica atendida por promotores de la comunidad un promotor ya tiene bastante experiencia, extrae muelas y rellena dentaduras.

Se han quedado sin medicinas. Utilizan mucho la medicina natural. En la finca hay seis promotores de educación que atienden desde la preprimaria hasta sexto grado de primaria. Son pagados por el Ministerio de Educación pero su sueldo está atrasado ya varios meses. También se les da clases y capacitación a los adultos. Al momento de la entrevista inicial se estaban impartiendo clases a los adultos. Existe un Comité de Educación que se ha encargado de conseguir mobiliario: pupitres y pizarrones y éstos fueron proporcionados por la municipalidad de Pochuta, institución con la que tienen buenas relaciones.

Para subsistir buscan trabajo en las fincas vecinas, en el mes de noviembre comienza la cosecha de café y lo venden a intermediarios El gobierno les había prometido un estudio agrológico de la finca pero ya no se hizo, por lo que no saben qué sembrar o qué tipo de café tienen que sembrar, tampoco tienen conocimiento sobre cómo combatir las plagas del café. La cosecha no se espera muy buena por motivo del clima y falta de abono a la siembra.

Han realizado cultivos conjuntos de maíz con las otras dos comunidades de CPR asentadas en Retalhuleu y se van a distribuir la cosecha. En la finca tienen sembradas 5 cuerdas de maíz.

La finca cuenta con una extensión de 500 metros que puede ser utilizada como potreros, pero en la actualidad no tienen ganado mayor. En las casas si tienen aves de corral y algunos marranos.

Las personas asentadas provienen de Huehuetenango, Chajul, Nebaj, Cotzal, etc., ahí pudieron documentarse, así como los niños, pero en la actualidad necesitan avecindarse en el municipio de Pochuta, la municipalidad les pide constancias de sus lugares de origen y calculan que para hacer estos trámites necesitan alrededor de Q14,000.00

Están tramitando un crédito para vivienda en FOGUAVI, pero está muy lento y lo ven muy difícil.

Hay un campo de fútbol en la comunidad, hay una señorita estadounidense que realiza las funciones de acompañamiento. No hay ningún proyecto funcionando en la comunidad, no están siendo atendidos por ninguna entidad gubernamental ni extranjera. Esta gente necesita ayuda urgente en todos los aspectos.

F. Investigador

4.1.3.2 Diario de campo

También llamado "bitácora" o "field diary", es un cuaderno en el que el investigador va anotando con frecuencia, día adía y cuidadosamente todos los hechos que acontezcan en una visita al terreno, exploración u observación que valga la pena consignar para la propia investigación o para terceros. El diario es producto de las observaciones directas del investigador así como de sus reflexiones. Los hechos surgidos la realidad antropológica, geográfica o biológica, son fortuitos, suelen suceder sólo una vez, de ahí la importancia de registrarlos para la posteridad (Larrain 2008).

4.1.3.3 Otros instrumentos

También constituyen instrumentos auxiliares de la observación: fichas de registro, mapas, croquis, y otros medios audiovisuales que registren el objeto de estudio como cámaras fotográficas, cámara de video, etc.

ACTIVIDAD

EJERCICIO 1

Sobre la base del tema o problema seleccionado para la investigación y con el propósito de realizar una tarea exploratoria, realice en esta página o en hojas aparte una guía de observación

EJERCICIO 2

Luego de ser realizada la observación inicial y aplicada la guía de observación, elabore un informe de observación.

4.2 EL CUESTIONARIO

4.2.1 DEFINICIÓN

De acuerdo a Ibarra (2001) el cuestionario es un instrumento que sirve de ayuda para obtener la información deseada, sobre todo a escala masiva. Lo que se pretende con él es obtener respuestas a las preguntas previamente elaboradas que son significativas para la investigación social que se realiza y se aplica al universo, o a muestra, y se utiliza para ello un formulario impreso, que los informantes responden por sí mismos.

"Es un instrumento de la investigación de campo que consiste en un formato de preguntas estructurado y calificado para facilitar su tabulación, síntesis y análisis de resultados" (Hernández Sampieri, 2001: 52).

A la actividad de aplicar el cuestionario a un grupo de personas que constituyen la población a investigar, es decir a la totalidad de elementos de un universo o población se le denomina censo, por ejemplo un censo de población que requiere de información de todos los hogares de un país. Si el cuestionario se aplica a una muestra, es decir una parte del universo, se le denomina encuesta. En una encuesta sobre la preferencia de voto para candidatos presidenciales se pide la opinión de un grupo seleccionado. El cuestionario es utilizado principalmente en la investigación cuantitativa.

4.2.2 TIPO DE PREGUNTAS

Ibarra (2001) clasifica las preguntas del cuestionario de acuerdo a tres criterios:

4.2.2.1 Según el grado de libertad de las respuestas

- **Preguntas abiertas**

  Son aquellas redactadas de tal manera que la persona interrogada pueda responder libremente. No se le ofrecen alternativas de respuestas, sino que el encuestado o censado responde de una manera descriptiva o explicativa.

  ¿Qué técnica le parece más adecuada para su trabajo de investigación?

  _____

- **Preguntas cerradas**

  Las respuestas a estas preguntas son opciones que se le proponen al interrogado para que seleccione. A su vez estas preguntas pueden ser:

  Dicotómicas: admiten dos posibilidades de respuesta. Ej.

  ¿Le interesa informarse acerca de las noticias económicas ?

  Sí _____ No _____

  Politómicas: permiten tres o más posibilidades de respuesta.

¿Qué tipo de información es la que usted lee frecuentemente regularmente en los periódicos escritos?

_____ Económica

_____ Cultural

_____ Deportiva

_____ Eventos sociales

- **Mixtas:** son las combinaciones de abiertas y cerradas.

4.2.2.2 Por la función que cumplen en el cuestionario

- **Las Preguntas de filtro**

  Están formadas por dos o más preguntas, la primera dará la pauta para contestar las siguientes. Si el interrogado responde afirmativamente la primera, podrá contestar la otra u otras sobre un determinado tema, de lo contrario las dejará en blanco. (Vea la pregunta No. 1).

  1. ¿Conoce usted los diferentes paradigmas que se aplican o utilizan en la investigación social? _____Sí _____No

  2. ¿Qué paradigma le parece más adecuado para la investigación que pretende realizar?

  _____

- **Las Preguntas de control**

  También están formadas por dos o más cuestiones. Tienen como fin comprobar si el interrogado conoce acerca del tema o si es verídica su respuesta anterior. (Observe la pregunta No. 2)

  1. ¿Conoce usted las normas para redactar citas y referencias documentales de la American Psychological Association (APA)?

     _____Sí _____No

  2. ¿Qué ventajas tiene para usted este sistema?

     _____

4.2.2.3 Según la naturaleza de lo preguntado

- **Subjetivas**

  Son aquellas que se realizan sobre el criterio, opinión o valoración de una situación o asunto.

  ¿Cómo considera su ingreso?

  ☐ Aceptable

  ☐ Bajo

  ☐ Muy bajo

- **Objetivas**

  Están encaminadas a buscar información independientemente de los puntos de vista o motivaciones de los cuestionados.

  ¿Cuál es su ingreso mensual?

  ☐ Menos de Q 2,000.00

  ☐ Entre Q 2,001.00 y Q 4,000.00

  ☐ Más de Q 4,000.00

4.2.3 REGLAS BÁSICAS PARA CONSTRUIR UN CUESTIONARIO

Reglas básicas para la construcción de un cuestionario:

1. Hay que partir de la hipótesis, y dentro de ella, específicamente de los indicadores de cada variable de la investigación que se realiza.
2. Demandar la cooperación a los individuos a encuestar, a través de señalar la importancia de la información, la

facilidad para ser respondido el instrumento y el carácter confidencial del mismo

3. Capacitar a los encuestadores. Como el cuestionario se pasa a un número grande de individuos, se necesita utilizar cierto número de encuestadores para poder cumplir los plazos programados para la realización de esta actividad, los encuestadores deben estar previamente capacitados para aplicar el instrumento. La información debe ser verídica. Las preguntas deben ser claras, se deben utilizar términos comprensibles.
4. Las preguntas no deben ser tendenciosas. No deben inferir la respuesta.
5. En las preguntas difíciles evitar que puedan significar un conflicto para el encuestado, para ello se recomienda redactar de manera impersonal.
6. El orden de las preguntas debe ir de lo más simple a lo más complejo, de lo impersonal a lo personal.
7. Se debe evitar la monotonía

4.2.4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL CUESTIONARIO

La principal ventaja de los cuestionarios reside en la gran economía de tiempo y personal que implican, ya que pueden enviarse por correo, dejarse en algún lugar apropiado o administrarse directamente a grupos reunidos al efecto. Otra ventaja es que la calidad de los datos obtenidos puede incrementarse, al no plantearse personalmente el cuestionario, ya que al desaparecer la situación de interacción, se eliminan las posibles distorsiones que la presencia del entrevistador puede traer, ya sea por la forma de enfatizar las palabras u oraciones, de dirigir inconscientemente las respuestas, ya sea por su misma presencia física, que puede retraer o inhibir al entrevistado.

La desventaja está en que impide conocer las reacciones reales del informante ante cada pregunta. También las confusiones o malentendidos pueden multiplicarse, pues no existe la posibilidad de consultar sobre dudas específicas o de orientar una respuesta hacia su mayor profundización o especificación. Otro inconveniente es que el cuestionado puede consultar con otras personas antes de expresar sus opiniones (Tamayo, 1989, p. 5).

ACTIVIDAD

Luego de ser elaborado el plan de investigación y seleccionada la población y en su caso la muestra, elabore un cuestionario y para ello tenga presente los aspectos presentados en el apartado anterior.

Para la elaboración del cuestionario, tome en cuenta la información que necesita de acuerdo a la operacionalización de su hipótesis o los objetivos planteados. Este es un trabajo grupal con la asesoría del profesor y del coordinador de grupo. Luego reproduzca el número de formatos, según la magnitud de su población o muestra.

4.3 LA ENTREVISTA.

4.3.1 DEFINICIÓN

"Constituye una técnica que obtiene información de una manera amplia y abierta, en dependencia de la relación entrevistador/entrevistado" (Ibarra, 2001: 273). Es una técnica de investigación muy empleada en diversos campos de la ciencia, es un proceso dinámico de comunicación entre dos personas, en donde el entrevistador solicita información al entrevistado. Se utiliza ampliamente en la investigación cualitativa pero también es muy útil en la cuantitativa.

A diferencia del cuestionario, esta técnica no se aplica a un número grande de miembros de una población de forma indiscriminada, sino que se selecciona a la persona o personas que posean amplios conocimientos sobre el tema problema que se está investigando y obtener de él los datos e información que se necesita de una manera abierta. Por otro lado la persona encargada de realizar la entrevista tiene que estar plenamente involucrada en la investigación y conocer ampliamente los objetivos de la investigación y de la entrevista, cuáles son los problemas o aspectos importantes sobre los que le interesa obtener información.

4.3.2 PREPARACIÓN

La entrevista es una técnica compleja que requiere una previa preparación, conocimientos y habilidades y se sugieren los siguientes pasos:

1. La entrevista conlleva la preparación del plan de entrevista que incluye, a quienes entrevistas, cuándo, en qué ambiente, como conseguir a los sujetos.
2. El tema de la entrevista debe ser concentrado en cuestiones o preguntas claras, precisas, ordenadas, estandarizadas.
3. El entrevistador debe estar entrenado teórica y prácticamente y tiene que presentarse de manera que capte la confianza y seguridad del entrevistado.

4.3.3 TIPO DE ENTREVISTAS:

4.3.3.1 SEGÚN LA FORMA QUE ADOPTA LA ENTREVISTA:

- **Estandarizada o entrevista – cuestionario**

  Es aquella en la que las preguntas y su secuencia son uniformes, es decir, las preguntas se hacen con las mismas palabras y en el mismo orden a cada uno de los entrevistados.

- **No estandarizada**

  Es aquella en la que se da al entrevistado un tema o conjunto de temas para que lo desarrolle.

- **En profundidad**

  Se realiza en reiterados encuentros entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

4.3.3.2 SEGÚN LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

- **Entrevista exploratoria:** es el tipo de entrevista que, debido al nivel de desconocimiento básico que tiene el investigador, pretende lograr una solución a esta dificultad mediante la obtención de cierta información que permita elaborar, precisar o modificar el problema, la hipótesis o, inclusive ambos aspectos.
- **Entrevista para la comprobación de hipótesis.** Es la que se efectúa cuando ya nuestro problema de investigación e hipótesis están completamente elaborados y de acuerdo con los propósitos de la investigación. Va dirigida para obtener mediante ella, información que nos permite comprobar o no la hipótesis de investigación.

4.3.4 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA ENTREVISTA

La ventaja esencial de la entrevista reside en que son los mismos actores sociales quienes proporcionan los datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes y expectativas. Nadie mejor que la misma persona involucrada para hablarnos acerca de aquello que piensa y siente, de lo que ha experimentado o piensa hacer.

Pero existe un importante inconveniente que limita sus alcances. Cualquier persona entrevistada podrá hablarnos de aquello que le preguntemos pero siempre nos dará la imagen que tiene de las cosas, lo que *cree que son*, a través de su carga subjetiva de intereses, prejuicios y estereotipos. La propia

imagen que el entrevistado tiene de sí mismo podrá ser radicalmente falsa y, en todo caso, estará siempre idealizada, distorsionada, mejorada o retocada.

Este problema nos obliga a dejar fuera de esta técnica a problemas y temas que son mejor explorados por medio de otros procedimientos. Es clásico el ejemplo que las personas nunca contestan la verdad respecto de sus ingresos personales, ya sea porque los disminuyen (ante el temor de estar frente a algún inspector de impuestos), o porque los aumentan con fines de ostentación social o para reforzar su autoestima (p. 350-395).

ACTIVIDAD

Elabore, uno o más modelos de entrevista a aplicar a personas seleccionadas que puedan darle información sobre el tema que se está investigando. Puede auxiliarse para ello con grabadora o cámara de video, según acuerde con el entrevistado, o bien utilizar un cuaderno de trabajo para escribir las respuestas. Indique el tipo de entrevista que va a emplear.

A continuación se ilustra con un ejemplo la aplicación de una entrevista, que se utilizó para realizar el informe de investigación cualitativa denominado: **LA INSERCIÓN DEL PROFESOR NOVEL DEL AREA BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, ESPAÑA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
LA INSERCIÓN DEL PROFESOR NOVEL DEL AREA BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ENTREVISTADOR: Jorge Fidel Hernández Andrade
ENTREVISTADO: Coordinador de curso

ENTREVISTA

En el curso que usted coordina, cuántos profesores tienen un año o menos trabajando en el curso?
Sólo hay un profesor que es un abogado y es la primera vez que está trabajando en el curso.

¿Este profesor cómo está contratado?
Es a término

¿Sobre qué aspectos orienta a los profesores nuevos?
Sobre todos los contenidos a desarrollar, políticas de evaluación y evaluación en sí.

Considera que a los nuevos profesores es necesario capacitarlos e instruirlos sobre aspectos pedagógicos y didácticos:
Sí, en los tres momentos didácticos: planificación, didáctica y evaluación , pues no es requisito que uno haya sacado la maestría en docencia. Aquí vienen profesionales que saben de su disciplina pero que saben nada de pedagogía.

Sobre los aspectos de evaluación, ¿considera que tienen conocimiento o capacitación?
Yo creo que más se basan en la experiencia propia como estudiantes pero no tienen una formación.

Además de los contenidos propiamente, ¿cuáles considera que serían los aspectos prioritarios para capacitar a los profesores nuevos?
Pues yo digo, como le mencionaba, que en los tres momentos: la planificación didáctica, planeamiento didáctico: desarrollo mismo de los contenidos o sea metodología didáctica o didáctica de la enseñanza y en la evaluación.

Considera que los profesores nuevos tienen tiempo o tendrían la disposición para recibir capacitación.
Es un poco difícil por las condiciones de contratación, yo lo que considero que debería haber una obligatoriedad para cualquier profesor que se inicie en la docencia que previamente reciba un curso de capacitación.

Los profesores nuevos, ¿conocen los recursos con que cuenta el área básica?
Lo que pasa es que más que saber, es comprender sus cualidades en el proceso didáctico, aprender a usarlo, porque me imagino que si ven que ahí están.

Los profesores nuevos, ¿saben a quién acudir cuando necesitan orientación?
Hay poca cultura aquí en Guatemala, aquí en la capital para abrirse uno a la consulta, porque se considera un poco denigrante el hecho de tener dudas, el celo profesional, cuanta cosa haya, porque nadie consulta nada, de hecho yo por ejemplo, mi forma de comunicarme sólo con notas, por escrito, por teléfono, correo electrónico pero tengo que tomar la iniciativa porque la mayoría es muy apático

Me podría mencionar alguna instancia o departamento que aquí en la facultad pueda proporcionar orientación pedagógica a los profesores nuevos:
Aquí en la facultad tendrían que ser las coordinaciones, no se si haya algún departamento de capacitación. Ahorita por mandato del Consejo se tiene que formar el programa permanente de formación docente. De hecho yo pertenezco a una comisión. Por mandato del consejo todas la unidades académicas deben contar con una unidad donde se hagan las propuestas para cursos, para formación.

Los profesores antiguos, ¿ pueden darle una orientación adecuada a los profesores nuevos?
En muchos aspectos sí, pero en aspectos pedagógicos... porque incluso los antiguos tienen una formación empírica en aspectos didácticos. Entonces también pues se dan casos de gente que lleva veinte, quince años haciendo test anacrónicos.

¿Considera que las evaluaciones que se hacen actualmente son anacrónicas?
Sí y que no responden ni siquiera a los requerimientos de cuando en su momento, la educación era contenidista, como le digo ni siquiera a eso responden porque no son objetivas, entonces no hay una formación pues no hay una relación entre evaluación y aprendizaje. Con todo y las desventajas que tenga la educación tradicional, pero creaba ciertos lineamientos, ciertas bases, por ejemplo para hacer pruebas de selección múltiple, pruebas objetivas. Pero no se perfecciona eso. Ahora, aplicar nuevas técnica es un gran reto.

5 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

5.1 TIPOS DE DOCUMENTOS:

5.1.1 Documentos escritos

Son documentos de índole muy variada: fuentes históricas, periódicos, cartas personales, libros, archivos, informes estudios, etc.

5.1.2 Documentos numéricos o estadísticos

Son los documentos que resultan de los censos poblacionales y encuestas, los diversos organismos que manejan datos numéricos y estadísticos recogen aspectos importantes del área (salud, economía, empleo, etc.) en la cual trabajan.

5.1.3 Documentos cartográficos

Son mapas y planos sobre los territorios o sobre los espacios sociales.

5.1.4 Documentos de imagen y sonido

Son videos, casetes, en general material audiovisual y material gráfico.

5.1.4 Documentos arqueológicos

Incluyen museos, vestigios, sitios históricos. (Pablos Lugo, Zoila, 2014).

redacción. Por lo tanto se recomienda que las fichas contengan los siguientes datos:

- Un encabezado o regesto que refiere el tema o contenido de la tarjeta en la parte superior derecha
- Nombre del autor o autores: apellido o apellidos e inicial o iniciales del nombre o nombres seguido de paréntesis con la fecha de la obra.
- El título del libro o artículo y la página
- Tipo de ficha (se coloca en el centrado)
- El contenido del tema del que se ficha
- Lugar donde se halla el documento y número de catálogo (sólo cuando el libro no es nuestro)

Las fichas más utilizadas son las siguientes:

5.4.1 FICHA DE CITA TEXTUAL

Las fichas textuales son muy utilizadas para copiar definiciones de manera literal. Los párrafos citados se encierran entre comillas dobles.

Observe el siguiente ejemplo:

El concepto

Velásquez (2004)

20 Lecciones de Filosofía p.70

Cita textual

El concepto es "la síntesis mental de las características esenciales de una clase de objetos." p. 69

5.4.2 FICHA TEXTUAL CON ELIPSIS

Se denomina así porque consiste en omitir en la oración una o más palabras, que no son necesarias para una construcción de la frase o párrafo a reproducir. Para ello se utilizan los puntos suspensivos. Se recomienda no utilizar puntos suspensivos al principio o al final aunque se haya omitido algún texto.

Ejemplo:

Si el texto original que se refiere al cuarto de estudios es el siguiente: "Es aconsejable contar con un lugar adecuado, no importa cuan modesto sea, lo realmente importante es que el lugar tenga las condiciones mínimas de limpieza, ventilación e iluminación y sobre todo que responda adecuadamente a la propia realidad socioeconómica del estudiante".

El cuarto de estudio

Pappa (2011)

Metodología de la investigación social.

"Es aconsejable contar con un lugar adecuado, (...) lo realmente importante es que el lugar tenga las condiciones mínimas de limpieza, ventilación e iluminación" p. 184

5.4.3. FICHA DE RESUMEN

Contiene en forma abreviada, los aspectos más importantes de un tema estudiado, o el resumen de una lectura. Es de gran utilidad, ya que además de su fin primordial de facilitar el aprendizaje de la materia, esta puede adiestrar en la relación y jerarquización de conceptos. Se encabezan con el título de la asignatura a que se refieren, el tema específico y un número que permita organizarlas en un fichero.

Ejemplo:

Si el texto original es el siguiente:

"El conocimiento común, cotidiano conocido también como empírico o espontáneo, se obtiene a través de la práctica que el hombre realiza diariamente, lo cual ha permitido a la humanidad acumular valiosas y variadas experiencias a lo largo de su historia. A través del conocimiento empírico se describen y se registran los hechos, sin descubrir sus relaciones ni explicar las causas que los generan."

El conocimiento cotidiano

Hernández Andrade, (2009)

Métodos y Técnicas de Investigación Social

Resumen

El conocimiento empírico se obtiene a través de la práctica que el ser humano realiza diariamente lo que le ha permitido acumular valiosas experiencias. A través de él se describen los hechos, sin explicar sus causas. p. 111

5.4.4 FICHA DE COMENTARIO

Sirve para recoger nuestras propias opiniones, ideas o criterios acerca del texto o definición que consultamos.

El método

Buscañán Valdéz (1961)

Manual de Técnicas de Investigación Jurídica

Comentario

"el método es el camino del pensamiento científico para la búsqueda de la verdad" p. 37

Al referirse al método como camino, significa que es una guía, es un conjunto de procedimientos que se deben seguir en la investigación. Su objetivo es llegar al conocimiento científico, la verdad; conlleva el criterio que se debe reflejar fielmente la realidad, concebida como una realidad única que se percibe mediante procedimientos rigurosos.

5.4.5 FICHA DE PARÁFRASIS

Sirve para explicar conceptos, expresiones, hipótesis, categorías científicas, etc. De difícil compresión con los términos más adecuados con el objeto de que el lector entienda de lo que se trata. El texto parafraseado no lleva comillas.

Método de la Economía Política

Marx (1975)

Formas de Propiedad Capitalista. El Método de la Economía Política. El Maquinismo Automatizado.

Cita directa

"Lo concreto es concreto porque es la síntesis de muchas determinaciones, por lo tanto unidad de la diversidad". p. 107

Paráfrasis

El conocimiento científico, parte de lo concreto, y llega nuevamente a él, después de analizar todas sus partes y realizar una generalización. Luego las partes se reúnen, se toman en cuenta sus nexos y se reconstruye el todo a través de la síntesis.

ACTIVIDAD

Acerca del tema que está investigando, elabore cuatro tipos de fichas en el formato siguiente o en formatos diferentes.

1 Ficha de resumen

2 Ficha de paráfrasis

3 Ficha textual

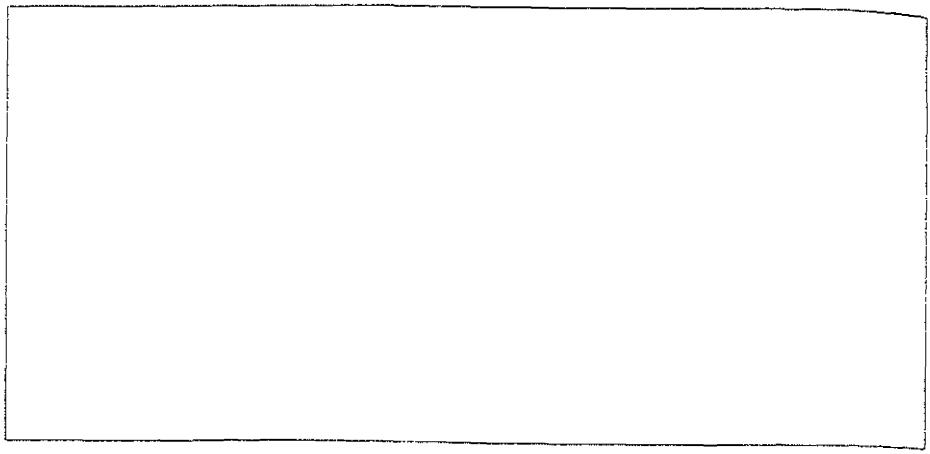

4 Ficha textual con elipsis

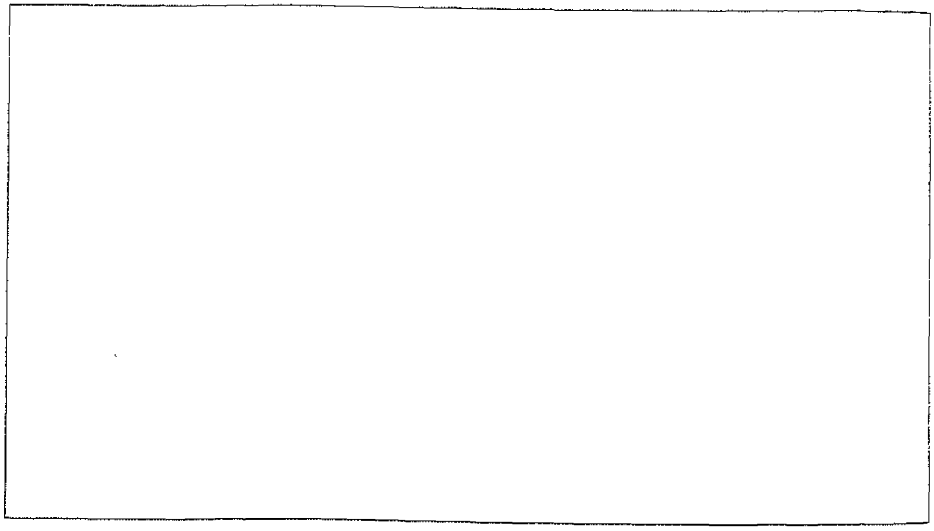

6 EL PLAN E INFORME DE NVESTIGACIÓN

Previo a realizar el proceso de investigación y redacción del informe final, se debe elaborar un plan o llamado también diseño o protocolo de investigación.

El plan de investigación se confecciona luego de haber seleccionado el tema problema a indagar. Frecuentemente se investiga para determinada institución dedicada a esta actividad, con un fin académico, por un interés personal o corporativo. En el primer caso, la institución expondrá las áreas de interés que necesitan ser conocidas y el investigador seleccionará el tema problema específico. Si la investigación responde a una motivación personal, entonces el tema problema será seleccionado por los criterios del propio investigador. En una investigación académica, el tema puede ser seleccionado por el estudiante, propuesto por el profesor, o a través den un consenso entre ambos. El diseño de investigación constituirá una guía secuencial para la realización de la investigación y para que ésta se realice de la manera más eficiente posible.

EL investigador también seleccionará el tipo de investigación a realizar según los objetivos propuestos. La investigación puede tener como propósito fundamental comprobar una hipótesis, verificar ciertos supuestos a través de datos, obtener generalizaciones, realizar proposiciones, o sea, una investigación cuantitativa . También puede pretender conocer a fondo una situación, conocer la cultura de una comunidad, recoger lo que la gente cree o piensa de una situación, es decir una investigación cualitativa. Por lo tanto proponemos dos tipos de proyectos y esquemas de informe final

según la investigación pretenda verificar o contrastar una hipótesis o si se desea realizar una investigación cualitativa.

6.1 Plan e informe para una investigación que pretende verificar hipótesis o investigación cuantitativa.

6.1.1 Plan o diseño de investigación

1 Planteamiento del problema

El problema es una situación que motiva a realizar determinada investigación. Puede tratarse de la ampliación o profundización de teorías, o una situación problemática que requiere de proposiciones para su solución.

Se reconstruye mentalmente el objeto de estudio dentro de su contexto, se define y se describe.

Esto se expone en el apartado de especificación y luego se delimita en tiempo, espacio y contenido.

1.1 Especificación del problema

El problema debe ser especificado de manera que exista una relación entre varios fenómenos, de manera que pueda ser explicado y tenga relación con las siguientes partes del plan, especialmente con la hipótesis.

La especificación se inicia con la problematización del tema, frecuentemente responde a la formulación de una interrogante.

1.2 Delimitación del problema o definición del objeto de estudio

De acuerdo a Pappa (2011: 109) "consiste en precisar los límites y alcances en función de: tiempo, espacio y contenido."

Morgan Sanabria (2008), propone que debe delimitarse la unidad de análisis que se refiere al universo o población en el cual se da el problema a investigar. Puede ser una población humana, que a su vez está compuesta por individuos, grupos, comunidades, instituciones, sectores, documentos, etc. Se trata entonces de especificar cuál de estos elementos va a constituir la unidad de análisis.

La unidad de análisis también se ubica dentro de un ámbito espacial o geográfico y un ámbito temporal. Por lo que se sitúa de manera precisa de acuerdo a estos criterios. Otro aspecto a tomar en cuenta es el alcance del contenido, es decir los aspectos en los que la investigación profundizará, todo esto se asocia con los recursos materiales, el personal y el tiempo con que se dispone.

2 Justificación

Se indican las razones teóricas y prácticas por las cuales adquiere importancia la realización del estudio. Por qué es trascendente para la institución o para la comunidad, el trabajo. La contribución que den los resultados de la investigación, la resolución de un

problema o el conocer un tema. El carácter de originalidad y novedad del estudio. Pappa (2011) sugiere que hay que atender dos situaciones: las motivaciones que dieron lugar a la selección del tema y el impacto o transcendencia de los resultados de la investigación tanto en el nivel práctico como teórico.

1.3 Objetivos

En ellos se plantea de una manera general los propósitos de la investigación y que están relacionados con las finalidades de la institución y la incidencia a largo plazo en la sociedad. Así también incluyen los aspectos o partes específicas que el investigador se propone alcanzar. Constituyen puntos de referencia que guían el desarrollo de la investigación, orientan sobre los resultados que se esperan obtener.

1.4 Hipótesis

"Es una formulación que se apoya en un sistema de conocimientos organizados y sistematizados, que establece una relación descriptiva, explicativa, asociativa o experimental, entre dos o más variables para explicar y predecir los fenómenos que interesan demostrar" (Dirección General de Investigación .USAC, 2000: 3).

A continuación se operacionaliza la hipótesis, es decir se desglosan las variables independientes y dependientes, intervinientes, los indicadores.

Las variables son características o atributos de la unidad de análisis o de un fenómeno, que adquieren un valor y que es susceptible de modificaciones.

La variable independiente es la que explica, influye, determina o es causa de otra u otras. La variable dependiente es la que es explicada, influida o es efecto de otra u otras.

Estas variables se relacionan en forma de asociación cuando el cambio en una variable va acompañado en un cambio correlativo en otra variable sin que se indique que una influye en el cambio de la otra.

Por ejemplo:

A mayor crecimiento del producto interno bruto, mayor número de personas empleadas.

También pueden describir como se comportan las variables, o como se manifiestan los fenómenos a partir de relaciones evidentes (Pappa, 2011).

Ejemplo:

Las comunidades de reasentamiento venden el café a intermediarios y reciben precios menores que venderlos directamente a los ingenios.

Las hipótesis explicativas indican relaciones causales entre las variables:

Los programas de apoyo a la reinserción socioeconómica tienen un mayor impacto social y económico en las comunidades de reasentamiento en la

medida en que responden a las necesidades del desarrollo productivo sostenible.

Aquí la variable independiente está representada en los programas de reinserción socioeconómica y la variable dependiente es el impacto social y económico en las comunidades de reasentamiento.

En esta hipótesis está presente la variable interviniente y es aquella que está vinculada con la variable independiente y/o dependiente o bien relaciona a ambas o modifica la relación planteada en la hipótesis.

En la hipótesis anterior corresponde al enunciado: *en la medida que responden a las necesidades del desarrollo productivo sostenible.*

El indicador es el resultado de una medición, por ejemplo la magnitud del PIB en un determinado año. El índice es una combinación o comparación de mediciones, de indicadores, implica también asignar una ponderación de los indicadores. Ejemplo de un índice puede ser el crecimiento real de la economía que relaciona el crecimiento de PIB con respecto al crecimiento de la población.

1.5 El marco teórico

Se exponen aquí las teorías relacionadas con el objeto de estudio. Distintos enfoques teóricos que constituyen criterios polémicos acerca del tema problema. Incluye la utilización de conceptos y categorías para la explicación del tema.

1.6 Métodos y técnicas

Se exponen aquí los procedimientos metodológicos que se van a utilizar para la realización del trabajo y para obtener los resultados. Se indica si se va a estudiar toda la población o se va a seleccionar una muestra y en este último caso señalar los procedimientos para obtener la muestra.

También se especifican las técnicas para recabar, ordenar, procesar la información y llegar a conclusiones o proposiciones. Los instrumentos a utilizar para obtener los productos deseados.

1.7 Bosquejo preliminar de temas

En algunos casos es posible elaborar un listado analítico de los temas y subtemas a investigar de acuerdo a la operacionalización de la hipótesis.

1.8 Cronograma de actividades

En una matriz, se plantean los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, los responsables de su realización, y la calendarización.

1.9 Resultados esperados

Se describe la contribución que la investigación hará al conocimiento, al desarrollo tecnológico, social y económico.

1.10 Recursos

En este rubro se incluyen con detalle los integrantes del equipo humano, su cargo en el trabajo, sus funciones.

Los recursos materiales, físicos que se van a utilizar. Sobre la base de lo anterior se elabora un presupuesto de los recursos financiero a utilizar y sus fuentes.

1.11 Bibliografía

Se enumera en forma ordenada la bibliografía utilizada para realizar el diseño y como aquella que se conozca y que es factible consultar para realizar el trabajo en las distintas fuentes.

Ejemplo de Plan o Proyecto de Investigación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN (DIGI)

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES (IIES).

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO DEL PROYECTO:

"REASENTAMIENTO Y REINSERCIÓN SOCIOECONÓMICA DE POBLACIONES AFECTADAS POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADO INTERNO GUATEMALTECO"

COORDINADOR DEL PROYECTO:

LIC. HJALMAR CALDERÓN CASTELLANO

ENERO DE 2002

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 ESPECIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Desde mediados de la década anterior, se establecen condiciones para el retorno de guatemaltecos desplazados dentro y fuera del país como consecuencia de las acciones bélicas del enfrentamiento armado interno. Los primeros grupos de retornados fueron quienes se habían refugiado en México. El retorno de otros grupos afectados como lo son las Comunidades de Población en Resistencia y los desmovilizados de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) se logra hasta después de la Firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera en diciembre de 1996.

El Estado de Guatemala, apoyado técnica y financieramente por la Comunidad Internacional, ha venido desarrollando programas de atención que se encaminan a proporcionar la asistencia necesaria para lograr la reinserción socioeconómica de estas poblaciones.

El proceso ha seguido una trayectoria de atención que va desde las acciones de emergencia, en una primera etapa en la que las poblaciones objetivo reciben beneficios en condiciones de excepcionalidad, hasta las que buscan, en una segunda etapa, la estabilización socioeconómica de los grupos a través del logro de su desarrollo sostenible.

Aunque con algunas diferencias entre los grupos atendidos (retornados, CPR y desmovilizados), la primera etapa implicó asistencia de emergencia y servicios para la habilitación de estas poblaciones para su reinserción comunitaria, entre los servicios brindados se cuentan: asistencia médica, apoyo para la documentación, transporte a lugares de refugio y/o reasentamiento, compra y entrega de fincas para el reasentamiento, dotación de techo o vivienda mínimos, educación cívica, orientación vocacional y capacitación técnica, asistencia técnica para la producción agropecuaria, entrega de insumos productivos, pago de becas de estudio, alfabetización y otros.

Por su parte, la etapa de Integración y Desarrollo sostenible busca la implementación de programas de desarrollo integral que permitan la consolidación de los procesos de reinserción socioeconómica de las poblaciones a través del desarrollo productivo sostenible, para lo cual se prevé la intervención coordinada de las instituciones regulares del Estado junto a los fondos especiales creados para el efecto. En esta segunda etapa, los criterios de excepcionalidad dan paso a los de

regularidad, y la asistencia que se brinde a las comunidades reasentadas también abarcará al resto de poblaciones ubicadas en zonas de reasentamiento.

El problema fundamental radica en la necesidad que tienen estas poblaciones de ser autosuficientes económicamente y asegurar su desarrollo futuro junto al de las comunidades vecinas. La solución de esta problemática es crucial para la consolidación de la paz y para la implementación de una estrategia de desarrollo nacional, toda vez que las zonas de reasentamiento son áreas donde predomina la pobreza y exclusión social y porque las poblaciones reasentadas todavía subsisten en condiciones de precariedad.

Otro elemento importante de la problemática lo constituye la ausencia de estudios que analicen a profundidad las necesidades de las comunidades que habitan en las zonas de reasentamiento y, sobre esa base, planteen vías de acción hacia el desarrollo sostenible.

Al no contar con un conocimiento científico de la problemática, se corre el riesgo de que las acciones emprendidas no ataquen las causas fundamentales que la provocan, con lo cual el problema puede desbordar en la agudización de la ya delicada situación de pobreza, el resurgimiento de conflictos, el deterioro social de las comunidades y la degradación del medio ambiente. Por lo tanto se hace necesario actualizar los estudios agrológicos de las fincas en donde se reasentaron las poblaciones objeto de estudio y complementar dichos análisis a través de la incorporación de variables socioeconómicas que midan los aspectos sociales (educación, salud, saneamiento ambiental e infraestructura comunitaria) y económicos (tenencia y uso de la tierra, producción, productividad e ingresos y empleo de las familias), así como el impacto de las acciones de intervención ejecutadas hasta ahora.

1.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Como objeto de estudio o unidades de análisis se tiene a las comunidades reasentadas de retornados (externos y CPR) y desmovilizados de URNG, a los efectos de investigar su situación socioeconómica y las necesidades o requisitos para su desarrollo productivo sostenible. Esto implica el análisis de los procesos de reinserción en la etapa posterior a los programas de emergencia y rehabilitación y examinar la implementación del Plan de Reasentamiento denominado de Integración y Desarrollo Sostenible.

El estudio cubrirá el período 1997-2000 y hará énfasis en esta última etapa del proceso de reasentamiento, analizando la información que se recabe de los

programas y proyectos que se ejecutan por parte de las diferentes instituciones y ONGs que dan asistencia a dichas comunidades así como la información que se obtenga mediante el estudio de campo en las propias comunidades. El ámbito geográfico del estudio estará delimitado por las zonas de reasentamiento, especialmente aquellas que agrupan a mayor cantidad de poblaciones retornadas y desmovilizadas (El Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Chimaltenango, El Petén, Alta Verapaz).

2. JUSTIFICACIÓN

Desde que se firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, en diciembre de 1996, por parte del Gobierno de Guatemala y la URNG, las políticas públicas han estado sobredeterminadas por la implementación de los Acuerdos de Paz.

En el texto de dichos Acuerdos se establecen los compromisos de carácter estatal para cimentar una estrategia de desarrollo nacional y revertir las causas que generaron el conflicto bélico que durante más de tres décadas sumergió a la sociedad guatemalteca en una situación de odio, represión, muerte, desarraigo, y agudización de la exclusión social y pobreza en que históricamente se han mantenido amplios sectores de la población nacional.

Hasta ahora las acciones gubernamentales, apoyadas por la cooperación internacional, han proporcionado condiciones mínimas a las poblaciones retornadas y desmovilizadas para la ubicación en sus comunidades; sin embargo, esto constituye únicamente un paso inicial hacia la reinserción socioeconómica de estos grupos desarraigados.

Para consolidar la reinserción socioeconómica de las poblaciones mencionadas se requiere de acciones que promuevan su desarrollo integral sostenible. Se debe establecer condiciones que permitan el acceso de la población a los servicios de salud, educación, capacitación técnica, alfabetización de adultos, al mismo tiempo que se debe mejorar las condiciones generales de infraestructura comunitaria: vivienda, salubridad, vías de acceso, servicios de electrificación y agua potable en las comunidades. En lo que respecta a la producción, se evidencia la necesidad de apoyar a los pequeños productores a través de la asistencia técnica y financiera para el aumento de la producción y productividad, y para el desarrollo de formas productivas compatibles con la conservación de la riqueza biológica del entorno natural.

Para la orientación adecuada de dichas acciones se hace necesario conocer la situación de las poblaciones reasentadas, así mismo los programas y

planes que las instituciones gubernamentales y no gubernamentales han diseñado o se encuentran ejecutando para este desarrollo. Conviene realizar un diagrama que muestre la planificación institucional del desarrollo sostenible para la reinserción de las comunidades de reasentamiento, el avance de los proyectos que se ejecutan, los obstáculos y áreas débiles del proceso, las fuentes posibles de financiamiento, los niveles de organización y participación social involucrados. Este tipo de estudio aún no existe debido al corto tiempo transcurrido desde la firma de los Acuerdos de Paz y porque la problemática del reasentamiento inicial demandaba un enfoque pragmático y emergente.

La universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Dirección General de Investigación y con el aval del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales actualmente desarrolla un estudio denominado "Reinserción de las poblaciones afectadas por el conflicto armado interno guatemalteco y su impacto socioeconómico a nivel local". Las conclusiones de este estudio aportarán elementos teóricos para el conocimiento de este fenómeno y permitirán hacer planteamientos integrales y propositivos para contribuir al análisis científico de la problemática y al diseño de soluciones para alcanzar los objetivos de desarrollo integral y sostenible de las comunidades en zonas de reasentamiento.

Finalmente, la Secretaría de la Paz, que es la entidad gubernamental de coordinación política para el cumplimiento e implementación de los Acuerdos de Paz tiene interés en que se desarrolle la segunda etapa del estudio anteriormente mencionado, por lo que se puede conjuntar sus intereses con los de la DIGI para ejecutar el proyecto bajo la modalidad de co-financiamiento. De esta forma, el Programa Universitario de Investigación de Estudios contribuirá al estudio de este tema que reviste una importancia de carácter estratégico para los fines de implementación y cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

La ejecución del estudio en mención se considera viable y oportuna ya que los aportes que deriven de él podrán servir en la implementación de la incipiente etapa de Integración y Desarrollo Sostenible de las poblaciones retornadas y desmovilizadas.

3 OBJETIVOS

Etapa emergente.

- Conocer la situación de los proyectos productivos y de desarrollo para las comunidades reasentadas.

- Establecer los obstáculos a la implementación de estos proyectos.
- Evaluar en qué medida los Programas de apoyo a la reinserción han sido orientados a dar respuesta integral a las necesidades socioeconómicas de los desmovilizados y de las comunidades en general.
- Dotar a los interesados en el tema de información confiable, objetiva y científica que facilite y enriquezca el desarrollo de Programas, Proyectos y Políticas eficaces en favor de las poblaciones más necesitadas.

3.2 HIPÓTESIS

Los programas de apoyo a la reinserción socioeconómica tienen un mayor impacto social y económico en la medida en que responden a las necesidades del desarrollo productivo sostenible, a través de abordar la problemática de las comunidades de reasentamiento de manera integral por medio de la intervención estatal interinstitucional y la participación activa de la comunidad.

5 MARCO TEORICO

El origen del enfrentamiento armado interno que durante tres décadas vivió Guatemala estuvo determinado por el cierre de espacios políticos de expresión y participación democrática, y la adopción de medidas de represión política en contra de personas y organizaciones que fueron vinculadas o identificadas con el régimen derrocado en 1954.

El conjunto de Acuerdos de Paz suscritos entre el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) representan una nueva perspectiva para la vida democrática del país mediante nuevas formas de participación política y de institucionalidad en el reconocimiento de una nación democrática, multiétnica, pluricultural y multilingüe con justicia social, que requiere de la participación equitativa de todos los ciudadanos y ciudadanas en un marco de pleno pluralismo político e ideológico.

La incorporación de la URNG a la legalidad, en el pleno ejercicio de sus derechos y deberes constitucionales en un marco de seguridad y dignidad; la reinserción socioeconómica de los grupos retornados (CPR y retornados de México), constituirá un factor dinámico para el desarrollo y profundización del proceso democrático, la recomposición del tejido social en Guatemala, y la reconciliación y el establecimiento de la paz firme y duradera.

Particular importancia se da al proceso de incorporación de la URNG a la legalidad, entendido como el proceso mediante el cual sus miembros se integrarán a la vida política, económica, social y cultural en un marco de dignidad, seguridad y pleno ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

El proceso de incorporación se inicia con la firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera y deberá desembocar en su incorporación sostenible a la vida ciudadana del país. El proceso de incorporación comprende dos fases: una de incorporación inicial, de un año calendario a partir del día "D+60"; y otra posterior de incorporación definitiva, de mediano plazo, en la que se provean los apoyos necesarios para consolidarla.

Por Programa de Incorporación se entiende el conjunto de medidas y disposiciones legales, políticas, económicas y de seguridad, así como subprogramas y proyectos que deben asegurar el éxito del proceso de incorporación.

El Programa de incorporación se dividió en las etapas de Pre-acantonamiento, Acantonamiento y Post-acantonamiento. A finales de 1997 participaban un total de 173 promotores educativos, los cuales instalaron 224 núcleos educativos donde se atiende a un total de 2,968 beneficiarios. Se capacitaron a 282 de los 337 beneficiarios residentes en albergues, es decir el 84% del total. De los desmovilizados dispersos, se capacitó a un total de 360 personas.

Cabe mencionar la relevancia que ha cobrado el Programa de Incorporación Productiva (PIP) que nace después de la firma de los Acuerdos de Paz como iniciativa de la Comisión Especial de Incorporación (CEI).

La estrategia del PIP parte de la identificación de actividades productivas que no solamente proporcionen a los beneficiarios las herramientas necesarias para su autosostenimiento personal y familiar, sino también aporten beneficios para la población que se asienta en los lugares de destino de los desmovilizados. En total, el PIP benefició a 310 personas: 140 desmovilizados se identificaron en los albergues, en tanto que los dispersos suman un total de 170 beneficiarios.

Por su parte, entre los grupos más vulnerables están los retornados que permanecieron como refugiados en México y las Comunidades de Población en Resistencia CPR del Quiche (CPR-Sierra) y de El Petén (CPR-Petén). En el

Acuerdo para el Reasentamiento de las Comunidades Desarraigadas por el Conflicto Armado se contempla que las poblaciones desarraigadas merecen una atención

especial, y también aboga por una estrategia global de carácter excepcional que asegure en un plazo breve su ubicación en condiciones de seguridad y de dignidad y su libre y plena integración a la vida económica y política del país.

El mencionado Acuerdo también toma en cuenta que la estrategia global sólo será posible en la perspectiva de un desarrollo sostenible, sustentable y equitativo de las áreas de reasentamiento que beneficie a todas las poblaciones y personas que radiquen en ellas en el marco de un plan de desarrollo nacional. Los objetivos del reasentamiento también contemplan reintegrar a las poblaciones desarraigadas, social, económica y políticamente y crear las condiciones que les permitan constituirse en un factor dinámico del proceso de desarrollo económico, social, político y cultural del país.

El Acuerdo plantea como premisas para la integración productiva de las poblaciones desarraigadas el acceso a la tierra, la implementación de proyectos de desarrollo agrícola sustentable, el desarrollo de esas áreas en condiciones de justicia, equidad, sostenibilidad y sustentabilidad, apoyo a las actividades agrícolas, la generación de empleos y de ingresos provenientes de la agroindustria, la industria y los servicios. Para ellos es imprescindible el desarrollo de la infraestructura básica, de comunicación, electrificación y la productiva.

Para mejorar la calidad de vida, los objetivos del desarrollo rural deben incluir: seguridad alimentaria, infraestructura básica de servicios a las poblaciones, vivienda, saneamiento, agua potable, almacenamiento rural, salud y educación. Incremento de la producción y de la productividad y promoción de mercados locales y regionales de productos e insumos agrícolas, agroindustriales y artesanales. Generación de empleos e ingresos. Uso sustentable de los recursos naturales disponibles mediante ordenamiento de recursos a nivel de área.

Todo lo anterior da los elementos teóricos para abordar el análisis objetivo de los procesos de integración y desarrollo sostenible que se están impulsando o que se pretende impulsar en estas comunidades.

El proceso debería lograr que todas las comunidades, sin discriminación de grupo o región alcancen el autosostenimiento alimentario a la vez que se proteja la riqueza biológica local. Paralelamente se deben desarrollar los servicios básicos: techo mínimo, letrinas, agua, luz, salud. Los puntos de apoyo para esta etapa son: la ayuda institucional, actividad agrícola, empleo, ingresos.

La integración y el desarrollo sostenible parte del desarrollo de actividades agrícolas, agroindustriales, artesanales y de servicios. Los puntos de apoyo son: la

participación institucional. Simultáneamente se debe lograr certeza jurídica en la tenencia y uso de la tierra, vivienda formal, servicios básicos domiciliares (letrinas, agua y luz, drenajes), infraestructura comunitaria y un acceso generalizado de la población a los servicios de educación, capacitación y la salud preventiva.

El desarrollo productivo también tiene como condición la comercialización de los productos agrícolas, agroindustriales, artesanales: se deben promover los mercados locales y regionales y dotarlos de las vías e instalaciones necesarias.

Hasta febrero de 1999 habían retornado de México un total de 40,859 refugiados y mientras que, por su parte, para noviembre de 1998 ya se había asistido en su reasentamiento a 981 familias (3,663 personas) miembros de CPR en El Quiché y El Petén.

6 METODOS Y TÉCNICAS

En el desarrollo de la investigación se hará aplicación de los métodos histórico comparativo para examinar las variaciones ocurridas en el nivel de vida de los grupos objetivo. Así mismo, en la presentación de los resultados de la investigación se aplicará el método analítico-sintético e inductivo-deductivo, a los efectos de lograr una comprensión clara del tema investigado y de las conclusiones y recomendaciones que se formulen.

Respecto de la recopilación de datos, se aplicarán las técnicas de investigación documental y de campo, tal y como se explica brevemente a continuación.

Población y Muestra: la población objetivo de la investigación está conformada por los miembros de las familias de los desmovilizados de URNG, población de CPR y de retornados externos que han sido reasentados en fincas.

En lo que respecta a URNG, el total de personas reasentadas en fincas es de 1,083 personas. Considerando el proceso de incorporación desde su etapa inicial, detectamos mediante información documental y de primera mano con técnicos de campo de diversas organizaciones cooperantes que este grupo en particular observa características altamente representativas de la URNG dado que está conformado por los excombatientes que estuvieron directamente involucrados en el conflicto armado y como consecuencia perdieron a sus familias, casa, amigos, propiedades, etc. Debido al alto grado de dispersión en el que se encuentra ubicada actualmente la población total de excombatientes de URNG en todos los

departamentos de la República, la investigación será enfocada hacia esta muestra significativa.

Las fincas seleccionadas y que constituyen actualmente sus comunidades de reasentamiento son: Finca Santa Anita (Colomba, Quetzaltenango), Finca El Horizonte (Aldea El Chal Sta. Ana, El Petén), Finca El Progreso (a 13 kilómetros de Cuyotenango, Suchitepéquez) y Albergue 29 de diciembre (en Chimaltenango).

NÚMERO DE PERSONAS POR FINCA

Santa Anita	155
El Horizonte	345
El Progreso	311
29 de Diciembre	272

Por su parte, los retornados, de CPR y refugiados-repatriados también están ubicados en fincas (ver anexo) y su estudio se establecerá mediante la aplicación de la técnica del muestreo que permita obtener conclusiones válidas de la población a partir de una muestra representativa. Cabe recalcar que esta población se ubica en 33 fincas, con un número aproximado de familias de entre 100 a 800 familias.

Técnicas a utilizar en el proceso de investigación:

- **Recolección de datos:** la información será recabada mediante una primera fase de investigación exploratoria en donde se procurará obtener, de diversas fuentes documentales primarias y secundarias, datos concernientes al tema que puedan enriquecer el referente teórico de la investigación. Posteriormente se procederá a realizar la investigación de campo, utilizando instrumentos de recolección de datos tales como cuestionarios a los pobladores y entrevistas a autoridades y líderes comunitarios. Para la investigación de campo se harán visitas de reconocimiento a las comunidades, en las que se aplicarán las técnicas de observación. Finalmente también se considerará la experiencia y conocimiento del tema por parte de funcionarios de diversas organizaciones e instituciones nacionales e internacionales involucradas y actores principales del proceso de incorporación a través de la entrevista personal.
- **Análisis de Datos:** se aplicarán las técnicas de elaboración de fichas

bibliográficas y de trabajo que permitirán la sistematización del análisis de información documental. Con relación a la investigación de campo, el proceso de tabulación de datos estadísticos (clasificación, registro y codificación de datos) será aplicado mediante un capturador electrónico de información en el cual la información será ingresada mediante digitación a través de un programa especial. A partir de los resultados del procesamiento estadístico de datos, se efectuarán los análisis de caracterización de las poblaciones y de evaluación del proceso de reinserción de las poblaciones meta.

En el estudio comunitario se aplicaran dos boletas. La Boleta General que recolectará información genérica de las comunidades de reasentamiento la cual se considera aplicable para toda la población encuestada en la comunidad y la Boleta Específica, que será aplicada solamente a los desmovilizados(as) cabezas de hogar de quienes se obtendrá información de primera mano sobre el núcleo familiar.

7 **BOSQUEJO PRELIMINAR DE TEMAS**

A. EL DESARRAIGO COMO EFECTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO.

B. EL REASENTAMIENTO Y REINSERCIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DELA PAZ

C. PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN LAS POBLACIONES REASENTADAS Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE REINSERCIÓN

D. CONCLUSIONES

E. RECOMENDACIONES

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
Revisión bibliográfica											
Contactos con líderes e instituciones											
Visitas de reconocimiento a las comunidades											
Encuestas y entrevistas en las comunidades											
Elaboración del informe final											

9 RESULTADOS ESPERADOS

- La investigación aportará información sobre un tema poco conocido como lo es el fenómeno de la reinserción reflejando los aspectos teóricos del mismo así como sus implicaciones para el país en todos los órdenes de la vida socio-económica.
- El análisis del impacto socioeconómico de la reinserción a nivel local y nacional permitirá conocer el comportamiento de las variables socioeconómicas que se afectan en los procesos de reinserción, lo que a su vez esclarecerá los alcances e incidencias reales de dichos procesos y los obstáculos que enfrentan para convertirse en mecanismos de desarrollo local. Así mismo, estos análisis servirán para proponer soluciones concretas a la problemática del subdesarrollo rural.
- Los resultados de la investigación permitirán juzgar con objetividad si los Programas de reinserción y los recursos invertidos en ellos han cumplido su finalidad y si a la vez han generado desarrollo sostenible no solo a los desmovilizados sino también al resto de pobladores, o si han sido mal encausados y minimizados sus potenciales para el desarrollo.

- La investigación proporcionará amplia información sobre la reinserción socioeconómica de varias poblaciones (Retornados, CPR y URNG) proporcionando y facilitando a investigadores y profesionales interesados la recolección de información confiable y actualizada a la que muy pocos tienen acceso directo y no es del dominio público.

10 RECURSOS

10.1 RECURSOS HUMANOS

- Coordinador de la investigación:
- Investigadores (personal con grado universitario)
- Auxiliar de Investigación. .
- Encuestadores.

10.2 Materiales, suministros y equipo

10.2.1 Materiales, suministros y equipo disponible

- Equipo de cómputo del Coordinador, Investigador y Auxiliar de Investigación.
- Vehículos del Coordinador, Investigador y Auxiliar de Investigación.
- Mobiliario de oficina del equipo de trabajo.

10.2.2 Materiales, suministros y equipo requerido

- Papelería y útiles de oficina.
- Alquiler de equipo de cómputo para el procesamiento de datos recabados en la investigación de campo.
- Renta de oficina durante el período de la investigación de campo.
- Viáticos para encuestadores.

10.2.2 Materiales, suministros y equipo que serán adquiridos

(Por Unidades Académicas, Unidades de Investigación o con recursos financieros de fuentes externas a la Universidad, Nacionales e Internacionales)

Financiados con fondos de la DIGI

- Papelería y útiles de oficina.

- Viáticos para encuestadores.

Financiados con fondos de la SEPAZ

- Papelería y útiles de oficina.
- Alquiler de equipo de cómputo para el procesamiento de datos recabados en la investigación de campo.
- Renta de oficina durante el período de la investigación de campo.
- Combustible para movilización de la investigación de campo.
- Viáticos para encuestadores.

11. BIBLIOGRAFÍA

1. COMISION ESPECIAL DE INCORPORACION (CEI) – FUNDACIÓN GUILLERMO TORIELLO (FGT) – ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM). "Proyecto de Apoyo a la Incorporación de los Desmovilizados de la URNG". Propuesta de capacitación, asesoría técnica y financiamiento para los ex combatientes de la URNG. Guatemala, mayo de 1997.

2. COMISION ESPECIAL DE INCORPORACION. "Incorporación". Equipo de Comunicación Social de la CEI, con la colaboración de la Unidad de Comunicación y Difusión y el Centro de Documentación CEAR. Guatemala, noviembre 1998. 26 págs.

Continúa bibliografía...

6.1.2 Informe final

La estructura del informe final consta de tres partes: a) sección preliminar, b) introducción, c) capítulos del informe.

1 Sección preliminar

1.1 Carátula o portada

En la parte superior el nombre de la institución, en el centro el título de la obra o trabajo, en la parte inferior el nombre del autor y por último el lugar y la fecha.

2 Introducción

Debe incluir la especificación del problema, que contiene la denominación del problema, se indica la institución para la que se elaboró el trabajo, tiempo de realización de la misma. Justificación de la investigación, principales objetivos, resumen del contenido y su inclusión en los capítulos respectivos. Descripción de la metodología y técnicas empleadas. Estas son partes del plan que se resumen en la introducción pero de una forma descriptiva y sintética, no deben presentarse como subtítulos o divisiones de la introducción.

3 Capítulos del informe

3.1 Capítulos y subcapítulos relacionados con las variables de la hipótesis

Las divisiones y subdivisiones se harán en función de la operacionalización de la hipótesis, y de la amplitud del trabajo.

3.2 Conclusiones

Contiene las síntesis más generales que han contribuido a formar juicios con respecto a interrogantes de la investigación, la verificación o rechazo de la hipótesis y/o los objetivos planteados.

3.3 Recomendaciones

Constituyen proposiciones para solucionar el problema planteado o inquietudes y sugerencias para profundizar la investigación y deben relacionarse con las conclusiones.

3.4 Sección de referencias

3.4.1 Anexos o apéndices

Son elementos que contribuyen a aclarar o ejemplificar el contenido, tales como ilustraciones, imágenes, cuadros, gráficas, instrumentos utilizados, etc.

3.5 Bibliografía

A continuación se presenta, a manera de ejemplo el contenido del informe final, que resultó del desarrollo del plan de investigación respectivo.

CONTENIDO DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

REASENTAMIENTO Y REISERCIÓN SOCIOECONÓMICA DE POBLACIONES AFECTADAS POR EL ENFRENTAMIENTO ARMADOINTERNO GUATEMALTECO

Introducción

1. Marco teórico

1.1 Acuerdos de Paz e integración productiva de las poblaciones

1.2 Aspectos que favorecen u obstaculizan el proceso

1.3 Desarrollo sostenible

1.4 El desarrollo rural

1.5 Tareas para el desarrollo sostenible

2. **Reasentamiento de población desmovilizada de URNG**

2.1 Información de la población

2.2 Producción

2.3 Comercialización

2.4 Capacitación y asistencia técnica

2.5 Servicios sociales

2.6 Organización y participación comunitaria

3. **Reasentamiento de las comunidades**

3.1 Descripción de las comunidades

3.2 Información de la población

3.3 Producción

3.4 Comercialización

3.5 Asistencia técnica

3.6 Servicios sociales

3.7 Participación comunitaria

4. Reasentamiento de las CPR

4.1 Información general de la población

4.2 Producción

4.3 Comercialización

4.4 Asistencia técnica

4.5 Servicios sociales

4.6 Participación comunitaria

5. Limitaciones y avances del proceso de reasentamiento

5.1 Limitaciones y avances en los proyectos productivos

5.2 Limitaciones y avances en la comercialización

5.3 Limitaciones y avances en la asistencia técnica

5.4 Limitaciones y avances en los servicios sociales

5.5 Limitaciones y avances en la organización y participación

6. Recomendaciones para la reactivación del proceso de reasentamiento

7 Bibliografía

ANEXOS

6.2 Plan e informe para una investigación cualitativa

6.2.1 Plan o diseño de investigación

La investigación cualitativa no requiere de un formato rígido al cual supeditarse en las diferentes fases de la investigación, sino más bien de una planificación flexible que se va adaptando al desarrollo de la investigación, es decir de una planificación en proceso.

Sin embargo puede utilizarse un formato como el que sugiere el doctor Pulido Moyano a un grupo de profesores de la USAC que forman parte de un programa de doctorado en Innovación Educativa en la Universidad de Almería.

Las hipótesis no se formulan al inicio de la investigación, sino más bien surgen a medida que se lleva a cabo la investigación. Las mismas pueden ser modificadas, o descartadas en el proceso o simplemente no se plantean.

1 Título

Se selecciona la denominación del tema de manera que refleje el objeto que se va a estudiar.

2 Justificación

Aquí se describe el tema o situación a investigar y se enuncian los motivos personales o sociales que impulsan a realizar el trabajo. También puede especificarse el objeto de estudio en un apartado anterior, el mismo problema o asunto se reformula a medida que se lleva la investigación.

3 Objetivos

Constituyen los propósitos del trabajo, se presentan con mucha precisión sus alcances. Los objetivos reflejan qué se puede investigar efectivamente en relación con un tema o situación tomando en consideración el tiempo y recursos con que se cuenta.

4 Antecedentes teóricos

Aquí se presentan las explicaciones teóricas, las teorías que descifran el tema así como los aportes de otros estudios sobre el tema.

5 Metodología

Se describe la corriente metodológica, la estrategia metodológica a implementar, las fases que conlleva la investigación. Se identifican a los participantes: generalmente es una muestra seleccionada, no aleatoria, ya que el investigador selecciona una muestra que se acopla más a los propósitos específicos de la investigación.

Se explicitan las técnicas e instrumentos a aplicar para la recolección de datos. Los datos no se someten a análisis estadísticos ni se manipulan como en los estudios experimentales. Los datos se van recogiendo continuamente durante toda la investigación. Con respecto al análisis de los datos, predomina más un análisis descriptivo coherente que pretende lograr una interpretación minuciosa y detallada del asunto o problema de investigación. (Vera, 1999)

En el apartado de metodología también se enumeran los recursos humanos, físicos y materiales con que se cuenta. Requiere también de la elaboración de un cronograma de actividades.

6 Bibliografía

Se aplican las Normas de Estilo de Publicación de la APA para las referencias documentales.

EJEMPLO DE UN DISEÑO PARA UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA ADAPTADA CON FINES DIDÁCTICOS

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, ESPAÑA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PROGRAMA DE POSTGRADO: POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA PARA LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

LA INSERCIÓN DEL PROFESOR NOVEL DEL AREA BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESTUDIANTE.
JORGE FIDEL HERNÁNDEZ ANDRADE

ASESOR
DOCTOR CÉSAR BERNAL

ESPAÑA, JUNIO DE 2007

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Especificación del problema

Las nuevas tendencias en materia educativa crean la necesidad de renovar las estrategias y diversos aspectos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Tradicionalmente en la Universidad de San Carlos y en otras casas de estudios superiores de distintas regiones se ha descuidado la orientación y capacitación de los profesores noveles. Lo anterior genera que este sector de profesores, de una manera espontánea, inicien un proceso de socialización de los procedimientos didácticos y evaluativos tradicionales o bien inicien su tarea docente concierto sentimiento de desorientación y aislamiento o vean limitadas sus expectativas de desarrollo docente. Para conocer y mejorar la inducción inicial de los profesores y elevar con ello la calidad educativa se pretende conocer la problemática en que se halla inmerso en esta etapa.

1.1 Delimitación del objeto de estudio:

Se realizará una investigación cualitativa acerca de la situación de inserción de los profesores noveles en facultad de ciencias jurídicas y sociales de la USAC, específicamente en el Área Básica que comprende a la comunidad educativa del primer año de estudios superiores de esta unidad académica, y está integrada por, aproximadamente, 2,500 alumnos, 50 profesores, de los cuales cerca de 18 pueden ser considerados noveles. Se seleccionarán dos cursos: el de Métodos y Técnicas de Investigación Social y Filosofía de una misma sección donde se atienden cerca de 140 alumnos, los profesores noveles de ambos cursos suman alrededor de 8, se tomarán en cuenta dos Coordinadores (uno por curso) y la Coordinadora del Área Básica.

2 JUSTIFICACIÓN

La escasa atención a los profesores de reciente ingreso a la docencia, en las universidades, restringe su labor educativa inicial. Por otro lado no se le informa y capacita sobre nuevas estrategias docentes para que pueda desarrollar la labor docente de una manera más eficaz en etapas posteriores.

Por lo cual, es necesario conocer los asuntos que se atienden y se dejan atender así como las demandas que ellos realizan acerca de los aspectos sobre los que desean se les capacite.

Conocer la situación de ingreso de este sector de profesores a la labor docente, permitirá detectar las necesidades de capacitación para que pueda

desarrollar aspectos que pueden favorecer una mejor preparación y formación del estudiante, acorde con las condiciones actuales de la sociedad.

3. ANTECEDENTES TEÓRICOS

3.1 La formación del profesorado novel

El conocimiento de la forma como incursionan los profesores principiantes en la docencia universitaria es importante para generar, de manera inicial, propuestas de políticas de formación y orientación para este sector de docentes y lineamientos de programas de formación del profesorado para contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza. Según Solís (2005), el conocimiento del proceso de inserción de los nuevos docentes, ha de apreciarse como objeto de investigación y reflexión en torno al cual articular nuevas políticas de formación permanente del profesorado.

Se considera "novel" a la persona que principia a ejercer un oficio y le falta experiencia en él, en este caso en la docencia universitaria. La iniciación para los profesores, abarca tres aspectos: 1. Los que enfrentan sus primeras experiencias como tales. 2. Profesores que regresan a retomar su tarea después de abandonarla por un tiempo considerable. 3 Los que se inician en una nueva tarea, o función. Este es el caso de profesores que por primera vez trabajan en un curso, pero que ya habían ejercido docencia en otro o incursionan en una facultad diferente. ("La formación del profesorado novel" p, 201)

También se plantea una diferenciación en tres etapas de la formación del profesor novel: 1) Formación inicial, 2) Iniciación y 3) Formación en ejercicio. La formación inicial se refiere a la capacitación que reciben los aspirantes a profesores universitarios como requisito para poder participar en un proceso de selección. En algunas facultades como la de Ciencias Económicas de la USAC, se realiza, algunas veces, una convocatoria para participar en cursos de formación docente para elegir, en esos cursos, a los ayudantes de cátedra que se necesitan. Hace algunos años, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales también se dieron cursos de inducción a aspirantes a Ayudantes de Cátedra reclutados mediante un proceso de selección. Pero esto es una excepción, pues prácticamente no existe esa formación inicial en la USAC, aunque el Reglamento de Concursos de Oposición, requiere de los pretendientes al puesto, de capacidad académica, pedagógica e investigativa, éstos, tendrán que adquirirla autónomamente.

Entonces, solamente nos podemos referir al período de iniciación, que abarca los primeros años de docencia durante los cuales se produce el tránsito del alumno a profesor. La institución socializa la preocupación central sobre los puntos programáticos, que se evalúan con pruebas objetivas periódicas, por lo que la formación se realiza de una manera espontánea a través de la práctica. Muy frecuentemente el interés de la formación de los profesores noveles versa sobre el conocimiento disciplinar y no sobre aspectos didácticos. Para Marín (2005.) el período de iniciación del profesor novel, es también de socialización, que para muchos es de carácter individual, y para otros es el que va a permitir a los profesores principiantes establecer relaciones con profesores experimentados y con el resto de los compañeros docentes, gestores, etc. Es un momento de asimilación de la cultura de la institución y de situaciones de contradicción, y adaptabilidad.

Saint–Onge (1997, en Vivas, Becerra, G. y Díaz; 2005), menciona que, comúnmente, el docente novel vive un período de angustia e inseguridad, por lo que busca soluciones; consulta a profesores expertos y, a veces, por ensayo y error se apropia de una práctica generalmente irreflexiva, que hasta puede llegar a ser rígida, si no experimenta un proceso de acompañamiento, reflexión y diálogo sistematizado.

También, la iniciación constituye una etapa en la cual los profesores tienen una actitud muy receptiva, grandes expectativas, deseos de superación, preocupación por el éxito de su tarea, permeables al cambio, por lo que debe aprovecharse esta situación para implementar programas de formación que propicien una enseñanza de calidad. Feixas, Mónica (2002) manifiesta que los profesores noveles comienzan a enseñar con cierta carga de idealismo, traen altas expectativas sobre la docencia y esperan aplicar sus nuevas ideas.

3 OBJETIVOS:

1. Acerca del profesorado novel:
2. Conocer las condiciones de contratación y disposición de tiempo para las tareas académicas y docentes.
3. Identificar el conocimiento y demandas sobre manejo de materiales didácticos, infraestructura y apoyo institucional.
4. Conocer el nivel de dominio y requerimientos de aspectos socio pedagógicos.

4 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se pretende realizar una investigación cualitativa – naturalista, para ello se procederá inicialmente dar a conocer a los integrantes del claustro de catedráticos del área básica, de los objetivos fundamentales del presente plan, así como solicitar su colaboración para proporcionar datos e información, a través de entrevistas sobre los asuntos que se desea investigar.

Inicialmente cabrá una revisión teórica acerca de la formación del profesorado con énfasis en el profesor novel.

La técnica de la entrevista no estructurada será utilizada para obtener información de la Coordinadora del Área Básica, dos Coordinadores de Curso, ocho profesores noveles y dos profesores expertos.

También se organizarán grupos de discusión de profesores expertos y profesores novatos para captar la diversidad de opiniones sobre los aspectos didácticos.

La información se clasificará de acuerdo a categorías que se consideren adecuadas para su análisis e interpretación.

Para obtener resúmenes y generalizaciones se utilizarán procedimientos inductivos.

Se revisarán documentos que contengan normativas, disposiciones y orientaciones respecto a la formación del profesorado contenidas en la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos, en el Estatuto de la Carrera Docente, en los programas del Departamento de Desarrollo Académico en el Departamento Planificación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

4.1 RECURSOS

4.4.1 Humanos

Investigador, tutores, expertos, profesores, Coordinadores de Curso, Coordinadora de Área Básica, funcionarios de la USAC y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

4.4.2 Físicos y materiales

Bibliotecas nacionales, bibliografía en Internet, Ordenador personal, impresora.

5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

AÑO 2007						
TAREAS	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC
Elaboración de marco teórico.						
Reunión con el claustro del Área Básica para informar sobre el trabajo y solicitar colaboración para aplicar instrumentos y obtener información.						
Entrevistas a Coordinadora de Área y Coordinadores de Cuso.						
Entrevistas a profesores noveles, expertos.						
Ordenación, interpretación de la información.						

AÑO 2008					
TAREAS	EN	FEB	MAR	AB	MAY
Revisión por el Director de tesis.					
Elaboración de informe final.					
Defensa de tesis.					

5 BIBLIOGRAFÍA.

Aceituno Solís, Javier. (2007). *La mejora de la formación inicial del profesorado novel: una propuesta de actuación.* España: Universidad de Córdoba.

Continúa bibliografía

6.2.2 Formato del informe final de una investigación cualitativa

1 Presentación

Comprende la descripción del objeto de estudio, motivación de la investigación, tiempo de elaboración, descripción breve del contenido.

2 Objetivos

Se redactan los objetivos que se plantearon y que efectivamente se cumplieron con la investigación.

3 Aproximación teórica

Amplia exposición de la teoría que explica el tema.

4 Contexto

Se describen las condiciones físicas, institucionales, organizativas, etc., en las que se ubica la situación que se estudió.

5 Metodología

Conlleva la explicación del paradigma que orientó la metodología, las técnicas de recolección de la información empleadas, el procedimiento de análisis e interpretación de la información. Los participantes que aportaron información.

6 Resultado o informe el estudio

Se detallan ordenadamente los resultados de la recolección, análisis e interpretación de la información.

7 Conclusiones

Se exponen las conclusiones finales y que se han afinado durante todo el trabajo.

8 Referencias bibliográficas

Solamente aparecen a final del trabajo. (Seguir las normas de citas bibliográficas APA que se presentan a continuación).

9 Anexos

Se agregan todos aquellos elementos que ilustran el contenido de los resultados.

A manera de ilustración se expone el contenido del informe final que surgió de la aplicación del plan de investigación que se presentó anteriormente.

INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
LA INSERCIÓN DEL PROFESOR NOVEL DEL AREA BÁSICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CONTENIDO

1 PRESENTACIÓN
2 OBJETIVOS
3 APROXIMACIÓN TEÓRICA
3.1 INNOVACIÓN
3.2 LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO
3.2.1 Modelos de formación docente
3.2.2 La formación del profesor novel
3.3 LA MENTORIZACIÓN
4 CONTEXTO DE LA LABOR DOCENTE
4.1 LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
4.2 TITULACIONES
4.3 LA INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS DEL ÁREA BÁSICA
4.4 EL PROFESORADO DEL ÁREA BÁSICA
4.4.1 Perfiles docentes y responsabilidades
4.4.2 Ubicación y utilización del espacio
5. METODOLOGÍA
5.1 PARADIGMA IMPLÍCITO
5.1.1 Plano ontológico
5.1.2 Plano epistemológico
5.1.3 Plano metodológico
5.2 TÉCNICAS EMPLEADAS
5.3 PROFESORES INVESTIGADOS
5.3.1 Profesores noveles

5.3.2 Otros profesores entrevistados
6 INFORME DEL ESTUDIO
6.1 CONTRATACIÓN DE LOS PROFESORES NOVELES EN EL ÁREA BÁSICA Y CRITERIOS DE SELECCIÓN
6.1.1 Aspectos normativos
6.1.2 Selección de los profesores
6.1.3 Corolarios para los profesores que están contratados en forma temporal
6.2 FORMACIÓN DE LOS PROFESORES NOVELES
6.2.1 Formación inicia
6.2.2 Inducción
6.2.3 La formación en ejercicio
6.3 OPINIONES ACERCA DE LA METODOLOGÍA DOCENTE Y DE LA EVALUACIÓN
6.4 UTILIZACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS
6.5 PROPUESTAS DE ESTRATEGIAS
7 CONCLUSIONES
8 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
9. ANEXOS

7 INSTRUCCIONES PARA CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

7.1 Normas contenidas en el manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association (APA), adaptadas a la 6ª edición.

El manual de estilo APA, establece las normas que orientan la redacción de trabajos escritos sobre diferentes disciplinas que se publican por diferentes medios o se presentan como informes de trabajos académicos o científicos. Sus principales objetivos comprenden, establecer los estándares éticos y legales en las publicaciones para lograr la precisión del conocimiento científico, proteger los derechos de propiedad intelectual, a los investigadores les ayuda a los investigadores a seleccionar los artículos rápidamente, expresar los elementos principales de los resultados (Barrientos, 2013). También tiene como propósito estandarizar las citas y referencia bibliográficas para hacer más fácil localizar las fuentes utilizadas.(Zavala Trías, 2012).

En este apartado nos centramos en los aspectos relacionados con la elaboración de las citas y referencias. Silva Ramírez y Juárez Aguilar (2013) dividen las citas en tres tipos: directas, indirectas y parentéticas. **Las citas directas** o textuales son los párrafos u oraciones transcritas íntegramente o literalmente en nuestro documento, tomadas de las fuentes seleccionadas. **Las citas indirectas** son los contenidos parafraseados, o sea que están escritos de manera distinta pero que mantienen la idea o ideas originales. **Las citas parentéticas** contienen los datos más importantes de las fuentes seleccionadas o referencias, se escriben entre paréntesis y al final de las citas directas o indirectas. **Las referencias** son las fuentes de información seleccionadas y que aparecen listadas al final del documento.

7.1.1 Citas directas o textuales

7.1.1.1 Citas directas cortas o menores de 40 palabras

Constituyen párrafo o párrafos copiados literalmente de la fuente y se encierran entre comillas.

La cita textual debe ser exacta, se citan las palabras, ortografía y puntuación original, aún se si considera que contiene errores. Debido a que Los errores de ortografía o gramaticales pueden confundir al lector, se sugiere insertar la palabra *sic* en cursiva y entre corchetes, inmediatamente después del error (APA, 2010, citado en Barrientos, 2013). "Si es necesario cortar una cita se usa (...). Si se agrega información específica, se encierra entre corchetes". (Silva Ramírez y Juárez Aguilar, 2013: 4)

Obsérvese el siguiente ejemplo:

"Desde mediados de la presente década [*sic*] se establece condiciones para retorno de guatemaltecos desplazados (...) como consecuencia de las acciones bélicas del enfrentamiento armado interno [condiciones que se dan en la década pasada]" (Hernández, 2013)

En el párrafo anterior se usó [*sic*] para indicar que hay error en la frase "de la presente década" pues las condiciones se dieron anteriormente y entre corchetes se hizo una breve aclaración. También se utilizaron puntos suspensivos entre paréntesis para indicar que se omitió una parte del párrafo original. La cita directa tiene su cita parentética.

7.1.1.2 Citas directas largas o mayores de 40 palabras

Se ponen en párrafo aparte, sin comillas y con sangría de media pulgada al lado izquierdo. Sánchez Palomino (2006) recomienda dar cinco golpes.

7.1.2 Citas Indirectas no textuales o paráfrasis

Se escriben de manera normal dentro del texto, sin comillas y sin sangría. Ejemplo:

Para Durkheim, el principio fundamental del positivismo radica en que toda ciencia debe ser positiva, los datos que aporta tienen que ser comprobados sistemáticamente, la verdad absoluta coincide con el dato de la realidad empírica que se ubica fuera de la conciencia del individuo (1987, citado por Pappa, 2011).

7.1.3 Citas parentéticas

Las citas directas e indirectas deben llevar su cita parentética.

Para las citas directas incluyen el apellido o apellidos del autor o autores, el año en que se publicó la obra donde encontramos la información y la página o páginas donde aparece la cita.

Es importante respetar la puntuación. Después del apellido sigue una coma, luego un espacio, luego el año, inmediatamente dos puntos a continuación el número de página o páginas. Si se usan abreviaturas, después del año se pone coma, luego p. si a cita se extrajo de una página o pp. si fueron de varias páginas luego el número o números correspondientes. No se debe incluir el nombre propio de los autores ni el nombre de la obra citada.

Silva Ramírez y Juárez Aguilar recomiendan: "Al número de página (s) no es necesario antecederle la abreviatura p. o pp. Sólo en casos específicos. Si el texto no llegara a tener paginación es necesario especificar el número de párrafo (párr.)". (2013: 4).

En el caso de las citas electrónicas, comúnmente las páginas web no están paginadas, para hacer una cita parentética se debe consignar el número de párrafo (párr.) en vez de la página

Para las citas parafraseadas Zavala Trías (2012) extrae del manual APA 6ta. edición los siguientes formatos de citas:

Si la oración incluye el apellido del autor, solo se escribe la fecha entre paréntesis. Observe el párrafo anterior.

Si no se incluye el autor en la oración, la cita parentética incluye el apellido del autor y la fecha. Ejemplo:

Las hipótesis también pueden describir el comportamiento de los fenómenos a partir de relaciones evidentes (Pappa, 2011).

Si se parafrasea o se toman ideas de otro trabajo, en un texto extenso, se recomienda indicar la página o el párrafo.

Sánchez Palomino (2006) agrega las siguientes recomendaciones que pueden aplicarse **para las citas directas e indirectas:**

Si se citan distintas obras relativas a una idea: (Romero, 1993; Saavedra & Álamos, 1987). Se ponen en orden alfabético, los autores de distintas obras se separan con punto y coma)

Cuando se cita a algún autor citado en otro:

La metodología jurídica se define como "la disciplina que se ocupa del estudio de los instrumentos técnicos necesarios para conocer, elaborar, aplicar y enseñar ese objeto del conocimiento que denominamos derecho" (Fix Zamudio, 1988, citado en Witker, 1996).

En las referencias sólo debe aparecer el autor principal y no el citado.

Si existen dos obras citadas del mismo o mismos autores que tienen el mismo año: (Dixon & Brown, 1990a) la primera obra; (Dixon & Brown, 1990b) la segunda.

Cuando se cita la obra de una institución, la primera vez que aparece citada debe escribirse completo el nombre de la institución, seguido de la sigla en corchetes y las siguientes veces que se cite, se usa sólo la sigla. Ejemplo:

(Dirección General de Investigación [DIGI], 2000). Las siguientes veces: (DIGI, 2000).

Cuando se citan artículos de revistas o periódicos mensuales, debe ponerse el mes de la publicación después del año, separados por coma: (1993, junio 28).

Cuando se citan artículos de revistas o periódicos diarios o semanarios, debe poner además el día de la publicación: (1993, junio 28).

Las comunicaciones personales (cartas, memos, comunicaciones electrónicas, etc.) deben citarse en el texto pero no se incluyen en las referencias. Ejemplo: El doctor Velásquez (comunicación personal, 18 de abril de 2013).

Si la obra tiene más de dos autores, se cita la primera vez con todos los apellidos, en citas subsiguientes, sólo se escribe el apellido del primer autor y se añade la frase et al (Barrientos, 2013)

Sin fecha de edición, ejemplo: (Flores, C., s.f.)

En el estilo de la APA no se utilizan los recursos de ibid., ibidem., op. cit., etc. Cuando se requiera repetir la identificación de una fuente, volver a señalar el año y la página de la obra referenciada, o solamente la página en caso de que sea una nueva cita de la última obra mencionada. Tampoco se aceptan las notas de pie de página (footnotes) para indicar la referencia bibliográfica; solamente se podrán utilizar para proporcionar aclaraciones.

7.1.4 Instrucciones para elaborar referencias finales o generales

7.1.4.1 Referencias bibliográficas

De acuerdo a Sánchez Palomino (2006) debe aparecer: apellido del autor, coma, inicial/es del nombre, punto, fecha entre paréntesis, punto, título en letra cursiva o itálica, punto, lugar de edición, dos puntos, editorial, punto. Usamos también algunos ejemplos de este autor.

Carr, W. y Kemmis, S. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: La investigación-acción en la formación del profesorado.* Barcelona: Martínez Roca.

Más de un autor: deben indicarse todos, separados por puntos y comas (;) excepto el último que va precedido de la conjunción 'y'. Por ejemplo:

Bartolomé, M.; Echeverría, B.; Mateo, J. y Rodríguez, S. (Coord.). (1982). *Modelos de investigación educativa.* Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.

Gelpi, E.; Zufiaur, R.; Cabrera, F. y Fernández, A. (1987). *Técnicas de evaluación y seguimiento de programas de formación profesional.* Madrid: Largo Caballero.

El autor es un organismo o institución. En estos casos, para evitar la repetición, la referencia se señala al final con la palabra "autor". Por ejemplo:

Círculo de Progreso Universitario (1982). *Guía de las salidas universitarias.* Madrid: Autor.

Varios volúmenes. Si son varios volúmenes los que componen la publicación, los cuales han sido editados en varios años, éstos se escriben separados por un guión. Por ejemplo:

Arnau, J. (1981-1984). *Diseños experimentales en psicología y educación*, (2 Tomos). México: Trillas.

Capítulo o parte de un libro. el título de la obra va en letras itálicas, no el del capítulo, se indican las páginas entre paréntesis.

Hernández, J. F. (2013). Técnicas de investigación de campo. En *Métodos y Técnicas de Investigación Social* (pp. 79 – 102). Guatemala, SERPRO

Compilaciones (readings) se especificará después del nombre, compilador, editor, director o coordinador. Por ejemplo:

Haynes, L. (Comp.). (1989). *Investigación/acción en el aula* (2ª ed.). Valencia: Generalitat Valenciana.

Cuando se cita un capítulo de un libro, el cual es una compilación (reading): se cita en primer lugar el autor del capítulo y el título del mismo, seguidamente el compilador (Comp.), editor (Ed.) o director (Dir.), coordinador (Coord.), título (las páginas entre paréntesis). lugar de edición: y editorial, igual que en la referencia de cualquier libro. Por ejemplo:

Guba, Egon G. (1983). Criterios de credibilidad en la investigación naturalista. En Sacristán, J. y Pérez Gómez, A. (Comps.), *La enseñanza: su teoría y su práctica* (pp. 148-165). Madrid: Akal.

Autor desconocido. Cuando la obra no registra el nombre del autor o autores, se coloca el título en lugar del nombre del autor entre comillas.

"Estudios específicos de ciencia ficción". (2003). México: Creatividad e Innovación.

Algunas veces es necesario distinguir al autor con sus dos apellidos (Sánchez Palomino, 2006). Por ejemplo:

Bascuñán Valdéz, A. (1961). *Manual de Técnicas de Investigación Jurídica.* Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Publicaciones periódicas o hemerográficas. En el caso de las revistas, o periódicos lo que va en letra cursiva, es el nombre de la publicación. Se debe anotar la fecha completa, especificar el volumen en itálica, el número de la revista entre paréntesis y las páginas que ocupa el artículo separadas por un guión.

Molina García, S. (2003, julio 19). Representaciones mentales del profesorado con respecto al fracaso escolar. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 17*(1), 151-175.

En los demás aspectos las normas son equivalentes a las dadas por las referencias de libros.

7.1.4.2 Referencias electrónicas

En la sexta edición del manual APA se recomienda utilizar el DOI, en vez de la dirección electrónica. Pero si los documentos no cuentan con DOI, sí debe incluirse. Tampoco debe registrarse la fecha de consulta o recuperación, salvo que el servidor de la fuente sea inestable (Silva Ramírez B. y Juárez Aguilar, J. 2013). No debe escribirse punto después de la dirección electrónica

Uso del DOI. El denominado digital object identifier (DOI) se refiere a una serie alfanumérica única asignada por la editorial a un documento en formato electrónico, le permite al usuario conocer su origen, su formato y autor, identifica el contenido y facilita su localización en internet. La sexta edición del manual APA recomienda sustituir la dirección electrónica por el DOI, pero los documentos que no tengan DOI deberán incluir la dirección electrónica. En la actualidad contienen DOI artículos de ciertas academias y revistas científicas.

Artículo con DOI:

Lindón, A. (10 de marzo de 2007) El constructivismo geográfico y las aproximaciones cualitativas. *Revista de Geografía Norte Grande, (37)*, 5-21. Doi: 10.4067/S0718-34022007000100001

Artículo sin DOI:

López, R. (2010). Para una conceptualización del constructivismo. *Revista MAD* (23), 25 – 30. Recuperado de http://www.anales.uchile.cl/index.php/RMAD/article/dowload/13900

Versión electrónica de artículo

Si es un duplicado de una versión impresa en una revista, se utiliza el mismo formato para artículo de revista, poniendo entre corchetes [versión electrónica] o [Versión DX Reader] después del título del artículo:

Maller, S. J. (2001). Differencial item functioning in the WISC-III: Item parameters for boys and girls in the national standardization sample [Versión DX Reader]. *Educational and Psychological Measurment*, (61), 793-817.

Libro electrónico sin DOI, elementos básicos:

Apellido, inicial del nombre. (Año). Título del libro. Recuperado de http:/www...

Rodríguez, B. (2006). *Metodología Jurídica.* Recuperado de http://www.es.scribd.com/doc/106524544/Meodologia-Juridica-Bartolo-Rodriguez-cepeda

Libro electrónico con DOI:

Moreno Muñoz, M. (2010). Historia de la Filosofía, (2 tomos). DOI: 10.3239/9783640690077

7.1.4.3 Otro tipo de documentos

Tesis inédita impresa

Apellido, inicial del nombre. (Año). *Título de la tesis.* (grado de la tesis, no publicada). Universidad. Ubicación.

Pappa, O. (2008). *Análisis de la praxis evaluativa del proceso de aprendizaje que realiza el profesorado de la carrera de Administración de empresas del Centro Universitario del Sur Occidente de la Universidad de San Carlos de Guatemala.* (Tesis de maestría, no publicada). Universidad de Almería. España.

Tesis en internet

Sagastume, V. (2006). *Guía para elaborar un plan de comercialización para la conserva de coco que se produce artesanalmente en la ciudad de Chiquimula.* (Tesis de licenciatura, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala). Recuperada de http://www.pablosamayoa.files.wordpress.com/2011/02/tesis-vhsr.pdf

Medios audiovisuales

Estos pueden ser películas, programas de TV, video, CD o cualquier otro medio audiovisual.

En general, se debe señalar al productor o director o ambos, poner en corchetes el tipo de medio y la ciudad de origen (en el caso de las películas, se pone el país de origen), ejemplo:

Scorsese, M. (productor &J onergan, K. (Escritor/Director). (2000). *You can count on me* [Película]. Estados Unidos: Paramount Pictures.

Torrance, E. (Ed.) (1998). Test of APA Style Helper Sofware [CD-ROM]. London: Routledge.

Documentos no publicados

Blanco Villaseñor, A. (1984). *Interpretación de la normativa APA acerca de las referencias bibliográficas.* Barcelona: Departamento de Psicología Experimental, Universidad de Barcelona (Inédito).

Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos, seminarios, simposiums, conferencias

Se especifica autor, título y congreso, especificando si es posible el mes de celebración. Al final se puede poner la palabra "inédito", si no está publicado. Por ejemplo:

Pérez Gómez, A. (1992). *La formación del profesor como intelectual.* Simposio Internacional sobre Teoría Crítica e Investigación Acción, Valladolid, 1-4 abril, (inédito).

Legislación

Se escribe como una categoría aparte al final de las referencias bibliográficas. Se mencionan las normas en orden jerárquico, principiando por la Constitución Política de la República de Guatemala, leyes constitucionales, convenios en materia de derechos humanos, leyes ordinarias, leyes orgánicas, reglamentos y otros convenios o tratados internacionales. Luego de ordenarlas de manera jerárquica, si se citó más de una norma de cada tipo, éstas deberán colocarse en orden alfabético. Los nombres de las leyes, códigos, convenios o reglamentos se escriben con letra cursiva. (Instructivo de la Unidad de Tesis, Facultad de Ciencias Jurídica y Sociales, USAC, 2013 citado en Barrientos, 2013). Ejemplos:

Constitución Política de la República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente. 1986

Declaración Universal de los Derechos humanos. Organización de las Naciones Unidas, 1948.

Ley del Organismo Judicial. Congreso de la República de Guatemala. Decreto número 2-89, 1989.

Código Civil. Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, Decreto Ley número 106, 1964.

Ley de Acceso a la Información Pública. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 57 -2008, 2008.

Reglamento de la Ley de Armas y Municiones. Presidente de la República de Guatemala. Acuerdo Gubernativo número 412-91, 1991.

7.2 Citas bibliográficas al pie de página

Ejemplo:

En el texto:

"El juicio es la forma de pensamiento en la cual se establece una relación determinante entre dos o más conceptos"[1]

Al pie de página

Se pueden adoptar los siguientes formatos:

1. Para una primera cita:

1 De Gortari, Elí. **Lógica General.** 5ª. ed., México, edit. Grijalbo, 1972,p. 91.

1 De Gortari, Elí. Lógica General 5ª. ed., México, edit. Grijalbo, 1972,p. 91.

1 De Gortari, Elí. **Lógica General** .p. 91.
(En este caso los datos editoriales se reservan para la bibliografía general.)

2. Para citar la misma obra, en la misma página

2Ibid.

2 Loc. cit.

3. Para citar la misma obra pero en página distinta:

2 Ibid. p. 130

4. Para citar una obra que no es la que aparece en la cita anterior, pero que ya se utilizó con anterioridad.

2 De Gortari, Elí. Op. cit. p. 135

5. Para citas intercaladas de obras que pertenecen a un mismo autor.

2 De Gortari, **Metodología General y Metodología Especial**, Op. cit., p. 140

7.2.1 Instrucciones para la elaboración de la bibliografía general, para citas al pie de página

7.2.1.1 Libros

Con un autor

1 Apellidos del autor, nombre. (Con mayúscula o minúscula, con mayúscula sólo el apellido)

2 Título del libro subrayado, o en negrillas, o itálica.

3 Traductor si lo hay. Traducido por, escribir el nombre del autor y apellidos, al español, entre paréntesis el idioma original.

4 Nombre de la colección a la que pertenece el libro, el número que le corresponde dentro de ella entre paréntesis.

5 Número de volúmenes, en forma abreviada.

6 Edición. El número de la edición. La palabra edición abreviada. ed.

7 Reimpresión en el caso que la obra haya sido reimpresa.

8 Lugar: ciudad y país donde se editó o imprimió la obra. Si no aparece el lugar de edición se coloca: (s.l.) Si no aparece ningún dato de edición, (s.n.t.)

9 Nombre de la casa editora, año de publicación. Si no tiene casa editora se escribe (s.e.). Si no aparece fecha (s.f.)

10 Número de páginas. (Algunas veces no se consigna este dato.)

Ejemplo:

MARX, KARL. El Capital. Traducido al español (del alemán) por Wenceslao Roces, 3 v. l3a. reimpresión, México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1975. 700 p.

Dos autores

GALBRAITH, John Kenneth y SALINGER, Nicole.

Tres autores:

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos y BAPTISTA LUCIO, Pilar. (También puede escribirse los apellidos y nombres del primer autor, et. al o y otros, como el caso de cuatro autores)

Cuatro autores:

KARATAEV, Ryndinaet. al.

KARATAEV, Ryndina y otros.

7.2.1.2 Antología o compilación

La referencia de una antología es semejante a la ficha de un solo autor, con la diferencia de que en esta se menciona la palabra compilador entre paréntesis. Ejemplo

AGUILAR ELIZARDI, Mario Ismael. (Compilador).Compilación de Lecturas para el curso de Métodos y Técnicas de Investigación Editorial Estudiantil Fénix 2008, 189 p.

7.2.1.3 Artículo de una antología o compilación:

1 Apellidos, nombres de autor.

2 Titulo". En: titulo de la antología

3 Compilador entre paréntesis

4 Lugar de publicación: editorial, año de publicación

5Número de páginas del artículo

RODRÍGUEZ CEPEDA, Bartolo Pablo. "Metodología Jurídica". En Aguilar Elizardi, Mario Ismael. (Compilador). Compilación de Lecturas para el curso de Métodos y Técnicas de Investigación Editorial Estudiantil Fenix 2008. pp. 5-19

8 REFERENCIAS

Afanasiev, V. (1978).*Fundamentos de Filosofía Marxista.* México: Editores Mexicanos S.A.

Aja, M. (17 de agosto de 2007). Sociología Jurídica y del Poder. Cursos de cultura y humanidades, *maixxmail.* Recuperado de http://www.mailxmail.com/curso-sociologia-juridica-poder

Bascuñán Valdéz, A. (1961). *Manual de Técnicas de Investigación Jurídica.* Santiago de Chile: Editorial Jurídica de Chile.

Barraca, J. (2005). *Pensar el Derecho. Curso de Filosofía Jurídica.*España: Ediciones Palabra.

Barrientos, A. L. (2013). Normas de estilo de publicación de la American Psychological Association (APA). Guatemala: Facultad de Ciencias Jurídicas. USAC

Best. J.W. (1974). *Cómo investigar en educación.*(3 ed.). Madrid, España: Ediciones Morata.

Bunge, Mario. (1980). *La ciencia, su método y su filosofía.* Buenos Aires: Ediciones Siglo XX.

Carvajal, L. (2013). *Relaciones de Causalidad.* Recuperado de: http://www.lizardo-carvajal.com.

David, R. (1969). *Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos.* (2 ed.) Trad. del francés por Pedro Bravo Gala. Madrid España: Editorial Aguilar.

Dávila González, A. (2001).Un Vistazo al constructivismo. *Correo del Maestro..* (65), 39- 42. México. Recuperado de http://www.correodelmaestro.com

De Gortari, E. (1972).*Lógica General.* (5. Ed.) México: Editorial Grijalbo.

Facultad De Ciencias Económicas. USAC (2000) *Apuntes de Lógica.* Guatemala: Departamento de Publicaciones F.C.C.E.E., USAC.

Folchi, Mario. (2011). *Derecho Aeronáutico Comparado.* Recuperado de:http:// www.ijeditores.com. ar

Flores Palacios, C. A. *El Método de la Ciencia Política.* (s.n.t.)

Galindo Vácha, J. (2002). *Derecho Europeo de Sociedades.* España: Pontificia Universidad Javeriana.

García, J. y Cano M. (mayo – agosto, 2006). ¿Cómo nos puede ayudar la perspectiva constructivista a construir conocimiento en educación ambiental? *Revista Centroamericana de Educación,*(41), 117- 121. Recuperado de: http://www.red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/05/120511.pdf

Gómez, A. (2003). *Filosofía y Metodología de las Ciencias Sociales.* [Versión electrónica]. Madrid: Alianza Editorial S.A. es.scribd.com

Goode, W. y Hatt P. (1967) *Método de la investigación Social.*México: Editorial E-Trillas.

Hessen, J. (2001). *Teoría del conocimiento.*. México: Editores mexicanos unidos S.A.

Hernández Sampieri, R. Et. Al. (1991)*Metodología de la Investigación.* México: McGraw Hill

Honderich Ted. *Enciclopedia Oxford de Filosofía.* Traducido por Carmen Trevijano. EE. UU: Oxford University.

Ibarra Martín, F. y Colectivo de Autores. (1999). *Metodología de la Investigación Social.* La Habana Cuba: Francisco Varela.

Kédrob, M. B. y Spirkin A. (1968). *La Ciencia.* México: Grijalbo, Colección 70.

Kember, David y Gow, Lyn. (1992). Investigación – Acción. Accion reserch as form of staff development in Higher Education. *En Kluwer Academic Press Publisher Netherlands.* (23), 297 - 310. Traducido por Pedro D. Recuperado de: http://www.ipes.anep.edu/documents/libre_asis/materiales/investigción acción.pdf

Larrain, H. (22 de febrero de 2008). El Diario de campo o Bitácora: el instrumento número 1 del científico. *Eco-antropología.* Recuperado de: http://eco-antropología.glogspot.com/2008/02/el-diario-de-campo-o-bitacora_el.htlm

Londoño García, Carlos Andrés. (2007). La Hermenéutica Jurídica contemporánea a la luz de la Filosofía Hermenéutica Gadameriana. Colombia: Universidad de Medellín.

López Pérez, Ricardo. (2 de junio de 2008). Idea de Constructivismo. Revista académica 1(2). Recuperado de: http://www.periodismo.uchile.cl/cursos/psicología/construc tivismo.pdf

Mendieta Alatorre, A. (2002).*Métodos de Investigación y Manual Académico.* (26 ed.). México: Porrúa.

Mill, J. St. (1853). Lógica Demostrativa é Inductiva, Exposición comparada de los principios de evidencia y los métodos de investigación científica. [Versión electrónica]. Traducido de la tercera edición inglesa por Pedro Codina. Tomo I, Madrid: Imprenta y Esterotipia de M. Rivdeneyra.

Morgan Sanabria, R. (2008). *Planeación del proceso de investigación científica para elaboración de tesis de grado.* Guatemala: Impresiones Ramírez.

Murillo Mas, J. F. (2004).*La investigación-acción o el estudio de los problemas prácticos de los participantes.* Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga.